



# UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

TESINA

**“Evaluación de la inserción comunitaria de familias en situación de riesgo social a partir del abordaje interdisciplinario e integral en la Dirección de Desarrollo Humano y Familia del Departamento de Maipú en la Oficina de Economía Social y Solidaria (2025)”**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LICENCIATURA EN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

MENDOZA

2025

Alumno/a: Jakubson, Marcela

Director: Dr. Alejandro Paredes

Legajo: 214970

## **HOJA DE EVALUACIÓN**

- **TRIBUNAL:**
- **PRESIDENTE:**
- **VOCAL:**
- **NOTA:**

## ÍNDICE

HOJA DE EVALUACIÓN.....	2
ÍNDICE.....	3
RESUMEN: .....	1
ABSTRACT .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
MARCO TEÓRICO.....	11
CAPÍTULO 1: INTERVENCIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.....	12
1.1. Tensiones de la modernidad y la nueva cuestión social .....	13
1.2. La modernidad y el surgimiento de la intervención social.....	14
1.2. Desafíos éticos y profesionales de la intervención contemporánea.....	16
1.3. La interdisciplinariedad como horizonte de comprensión.....	17
1.4. Intervención social e interdisciplinariedad en las políticas públicas.....	19
1.5. De la corresponsabilidad a la ética del lazo social .....	24
1.6. Recapitulando.....	26
CAPÍTULO 2. LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN.....	27
2.1. La Economía Social y Solidaria como propuesta de transformación .....	28
2.2. Las experiencias y desarrollos de la Economía Social y Solidaria en Argentina.....	32
2.3. Recapitulando.....	34
CAPÍTULO 3: MODELOS TEÓRICOS DE REFERENCIA.....	36
3.1. El Modelo Salutogénico de Antonovsky .....	37
3.2. La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner .....	47
CAPÍTULO 4: EDUCACIÓN NO FORMAL, PSICOLOGÍA COMUNITARIA E INSERCIÓN COMUNITARIA....	56
4.1. Educación no formal:.....	57
4.1.1. Distintas formas de enseñanza al interior de la educación no formal.....	59
4.2. La Psicología Comunitaria .....	65
4.3. La Inserción Comunitaria.....	79
4.3.1. Habitación, Naturalización y Familiarización en la Construcción de la Realidad Social....	84

4.3.2. Inserción Comunitaria y Procesos de Desnaturalización .....	84
4.3.3. Contexto Sociohistórico y Nuevas Formas de Vulnerabilidad.....	85
4.3.4. De la Vulnerabilidad a la Acción Transformadora .....	86
MARCO METODOLÓGICO.....	91
CAPÍTULO 5: METODOLOGÍA .....	92
5.1. Objetivos e hipótesis del trabajo.....	93
5.2. Diseño.....	93
5.3. Población objetivo.....	94
5.3. Instrumentos de recolección de datos.....	95
5.4. Determinación de viabilidad del proyecto .....	95
5.5. Operacionalización de las variables .....	96
CAPÍTULO 6: PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS .....	102
6.1. Etapas del proyecto:.....	103
6.2. Resultados cuantitativos porcentuales .....	103
6.3. Resultados cualitativos emergentes.....	104
6.4. Síntesis general de impacto.....	105
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	112
CONCLUSIONES .....	120
BIBLIOGRAFÍA.....	126
ANEXOS .....	132



## **RESUMEN:**

El presente proyecto de investigación pretende evaluar la inserción comunitaria de familias en situación de riesgo social en Maipú, a través de un enfoque interdisciplinario y holístico implementado por la Oficina de Economía Social y Solidaria.

Fundamentada en las teorías de Bronfenbrenner y Antonovsky, la investigación analiza cómo las estrategias institucionales, la articulación multisectorial y los recursos comunitarios contribuyen al fortalecimiento familiar y a la promoción del bienestar, promoviendo la autonomía y la participación activa de las familias.

Utilizando metodologías cualitativas y cuantitativas, el estudio examina el impacto del abordaje integral en la reducción de la vulnerabilidad social, identificando factores de riesgo y protección, y proponiendo mejoras en las prácticas de intervención social.

La investigación busca transformar el paradigma asistencialista, promoviendo la economía social y solidaria como herramienta de empoderamiento social, y aportando evidencias para fortalecer políticas públicas que promuevan derechos humanos, desarrollo comunitario y autonomía familiar.

## **ABSTRACT**

This research project aims to evaluate the community integration of families at social risk in Maipú, through an interdisciplinary and holistic approach implemented by the Office of Social and Solidarity Economy.

Based on the theories of Bronfenbrenner and Antonovsky, the research analyzes how institutional strategies, multisectoral collaboration, and community resources contribute to strengthening families and promoting well-being, fostering autonomy and active participation of families.

Using qualitative and quantitative methodologies, the study examines the impact of the comprehensive approach on reducing social vulnerability, identifying risk and protective factors, and proposing improvements to social intervention practices.

The research seeks to transform the welfare paradigm, promoting the social and solidarity economy as a tool for social empowerment, and providing evidence to strengthen public policies that promote human rights, community development, and family autonomy.

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación tiene como propósito analizar y evaluar los procesos de inserción comunitaria de familias en situación de riesgo social en el distrito de Maipú, a partir de la experiencia desarrollada en la Oficina de Economía Social y Solidaria, dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano y Familia. La investigación se fundamenta en la necesidad de comprender cómo las estrategias institucionales y los abordajes interdisciplinarios e integrales inciden en el fortalecimiento familiar y en la construcción de redes comunitarias de apoyo.

El estudio se enmarca en los lineamientos teóricos de la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner, que permite analizar las interacciones entre los diferentes sistemas que influyen en el desarrollo humano, y en el Modelo Salutogénico de Aaron Antonovsky, que aporta una mirada centrada en los recursos, las capacidades y los factores protectores que favorecen el bienestar.

Desde esta perspectiva, la investigación busca identificar los factores de riesgo y los factores protectores que atraviesan a las familias participantes, analizando la articulación entre los distintos actores institucionales y comunitarios involucrados. Asimismo, pretende aportar evidencias que contribuyan al diseño de estrategias de intervención más eficaces y sostenibles, orientadas a la promoción de la autonomía y el empoderamiento familiar.

En el Departamento de Maipú, provincia de Mendoza, numerosas familias atraviesan situaciones de vulnerabilidad social que limitan su inserción comunitaria, su autonomía económica y su bienestar general. Frente a ello, la Oficina de Economía Social y Solidaria, dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano y Familia, desarrolla intervenciones orientadas a fortalecer las capacidades familiares y promover la inclusión social mediante un enfoque interdisciplinario e integral. Sin embargo, no existen evaluaciones sistemáticas que permitan determinar la efectividad de dichas estrategias en la promoción del desarrollo humano y en la disminución de la vulnerabilidad social.

El presente proyecto de investigación busca evaluar el impacto del abordaje interdisciplinario e integral de la Oficina de Economía Social y Solidaria en la inserción comunitaria de familias en situación de riesgo social, analizando los mecanismos, estrategias y resultados que emergen de la práctica institucional.

El concepto de riesgo social y de vulnerabilidad requiere ser comprendido desde una perspectiva sistémica, integral y holística, que contemple los factores económicos, sociales, culturales y psicológicos que influyen en el desarrollo humano. La intervención en la Oficina se inicia con una entrevista diagnóstica, donde se indagan aspectos personales, familiares y comunitarios, para luego realizar las derivaciones correspondientes hacia otras áreas municipales o provinciales según la necesidad detectada.

El enfoque parte de la premisa de que el trabajo es un derecho humano y una herramienta de autodeterminación y dignidad, pero para acceder a él resulta indispensable abordar previamente las condiciones estructurales y emocionales que pueden obstaculizarlo. Por ello, antes de gestionar un recurso o emprendimiento productivo, se prioriza la identificación de factores de riesgo y protectores a nivel individual, familiar y comunitario.

El contexto post-pandemia del COVID-19 ha profundizado la crisis social y económica, generando nuevas formas de exclusión, debilitamiento de los lazos comunitarios, incremento de los problemas de salud mental, deserción escolar, pérdida de empleo y naturalización de la violencia. En este escenario, las políticas asistenciales, si no se acompañan de un trabajo integral y reflexivo, corren el riesgo de reproducir la dependencia y deshumanizar la relación entre el Estado y las personas beneficiarias, transformando al sujeto en objeto de asistencia.

La cuestión central que se plantea es si la asistencia social, entendida como la entrega de recursos o ayudas materiales, logra realmente promover el desarrollo humano, o si, por el contrario, refuerza situaciones de dependencia y exclusión cuando no se articula con procesos educativos, comunitarios y participativos.

En este sentido, el proyecto busca responder a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿La sola asistencia institucional promueve el desarrollo humano y la autonomía de las familias en situación de vulnerabilidad?
- ¿De qué manera el abordaje interdisciplinario e integral de la Oficina de Economía Social y Solidaria contribuye (o no) a la inserción comunitaria y al fortalecimiento familiar?
- ¿Cómo influye la articulación entre las distintas áreas municipales en la eficacia del acompañamiento social y la gestión de recursos?
- ¿Qué factores de riesgo y de protección se identifican en las familias atendidas, y cómo se relacionan con los resultados de las intervenciones?
- ¿En qué medida la economía social puede constituirse como herramienta de empoderamiento y no como mero paliativo asistencial?

Analizar estas cuestiones resulta fundamental para fortalecer la política pública local y mejorar los dispositivos de atención y acompañamiento a las familias en situación de vulnerabilidad. Este estudio permitirá generar evidencias empíricas sobre los alcances reales del enfoque interdisciplinario, identificando los aspectos que favorecen o dificultan el logro de los objetivos institucionales.

Además, aportará elementos teóricos y prácticos para repensar la asistencia como un derecho humano y un proceso transformador, orientado al empoderamiento y la autodeterminación de las personas. Desde esta mirada, la asistencia no debe entenderse como un fin en sí mismo, sino como una herramienta que, mediante la economía social y solidaria, la educación y el trabajo cooperativo, promueva la inclusión y la justicia social.

Este proyecto se propone evaluar el alcance real de las políticas de acompañamiento y asistencia implementadas, problematizando si el modelo actual contribuye efectivamente a la construcción de ciudadanía y al desarrollo humano integral, o si persisten lógicas asistencialistas que limitan el potencial transformador del Estado y de las comunidades.

Diversos estudios han abordado la relación entre las políticas asistenciales que son acompañadas por la potenciación de las capacidades y el empoderamiento de las personas para el logro de la autodeterminación, como así también el funcionamiento de la Economía Social y Solidaria junto al cooperativismo como canales de inserción social en modelos de acumulación económica de corte neoliberal que incide, junto a razones multifactoriales, en el sistema laboral formal.

La teoría y el enfoque salutogénico, desarrollado inicialmente por Antonovsky, ha sido fundamental para entender cómo las personas mantienen su salud frente al estrés y las adversidades, a través del concepto de la sensación de coherencia (Antonovsky, 1979; 1987; 1996). Diversos estudios han validado la escala de sentido de coherencia como una herramienta efectiva para evaluar recursos internos y resiliencia en diferentes poblaciones, incluyendo adultos mayores y pacientes con condiciones crónicas (Larsson y Kallenberg, 1999; Virues-Ortega et al., 2007; Eriksson y Lindström, 2005; Lundman et al., 2010).

En el ámbito de la salud pública y la promoción de la salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Carta de Ottawa han promovido modelos que priorizan los activos y recursos sociales, culturales y personales, en contraste con un enfoque centrado únicamente en la enfermedad (OMS, 1948; 1978; 1986; 1981). La estrategia salutogénica ha sido complementada por modelos de desarrollo comunitario, como el de Kretzman y McKnight (1993), que enfatizan la movilización de activos comunitarios para fortalecer la salud y el bienestar social.

Asimismo, la literatura ha abordado la importancia de factores como la resiliencia, el afrontamiento y los recursos internos en la protección frente a riesgos sociales y de salud (Rutter, 1987; Kobasa, 1979; Luthar y Cushing, 1999). La investigación en Trabajo Social en América Latina también ha resaltado las condiciones laborales y los desafíos que enfrentan los profesionales en contextos vulnerables, así como la necesidad de enfoques integrados y participativos en la intervención social (Lasso-Urbano et al., 2022; Siede, 2017; Carballeda, 2002).

Respecto a programas y acciones específicas, diversos estudios y proyectos en el contexto latinoamericano y europeo han documentado experiencias de articulación de redes y fortalecimiento

de activos para reducir desigualdades y promover la salud desde un enfoque comunitario y de activos (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2010; Morgan y Ziglio, 2007; Hernán y Lineros, 2010). Además, investigaciones sobre políticas públicas y estrategias de intervención social en contextos de vulnerabilidad evidencian la pertinencia de enfoques que consideren tanto los riesgos como los activos existentes en las comunidades (UNICEF, 2019; Argentina.gob, 2022; scielo, 2023).

Este entramado teórico y empírico evidencia la importancia de potenciar los recursos y las capacidades de las comunidades como estrategia central para mejorar las condiciones de vida y promover la salud en contextos de riesgo social, especialmente en el marco de intervenciones sociales integradas y participativas.

La práctica del trabajo social en América Latina enfrenta desafíos significativos en contextos de emergencias y catástrofes, así como en la atención a la juventud y el desarrollo de metodologías efectivas para la intervención social. Este estado de la cuestión se basa en la revisión de literatura reciente y relevante:1. Emergencias y Catástrofes en Trabajo Social

Arito y Jacquet (2009) analizan los aportes del trabajo social ante emergencias, catástrofes y desastres, destacando la importancia de una intervención organizada y basada en el contexto local. La gestión del trabajo social en estas situaciones críticas se convierte en un componente esencial para la recuperación y el bienestar de las comunidades afectadas.2. Juventud y Atención Social

La exposición a problemas sociales en la adolescencia y juventud es un área crítica que requiere atención. Solum Donas Burak (2001) compila estudios sobre la adolescencia en América Latina, proporcionando un marco teórico que aborda los desafíos que enfrentan los jóvenes. El Proyecto “Articulación de redes de contención para jóvenes externados del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil”, desarrollado por Ruiz, Calabró y Seguí (2009), busca establecer un enfoque integral para la reintegración y apoyo a los jóvenes en conflicto con la ley, resaltando la necesidad de una red de servicios que atiendan sus múltiples necesidades.3. Metodologías de Intervención

Mariño y Cendales (2004) discuten la educación no formal y popular como herramientas para el diálogo cultural y la intervención en comunidades desfavorecidas. La propuesta pedagógica de estos autores sugiere que la educación debe ser un proceso colaborativo, que fomente la participación activa de los individuos en sus contextos sociales. Ortegón, Pacheco y Prieto (2005) presentan una metodología del marco lógico, útil para la planificación y evaluación de proyectos y programas en el trabajo social. Esta metodología permite a los profesionales estructurar sus intervenciones de manera que respondan a las necesidades reales de las comunidades y puedan medir el impacto de sus acciones.

La obra de Giraldo y Koch (2005) sobre la resolución de conflictos en las escuelas proporciona un recurso importante para educadores y trabajadores sociales, enfocándose en cómo estas dinámicas pueden y deben manejarse en un contexto educativo. La capacitación en mediación es esencial para que los profesionales del trabajo social puedan abordar y resolver conflictos que surgen en los ámbitos escolares y comunitarios. 5. Recursos Complementarios

Fisher y Patton (1994) ofrecen estrategias sobre cómo negociar sin ceder, un enfoque que puede ser útil para los trabajadores sociales en su interacción con diversas partes interesadas. Por su parte, Gómez de Silva (2006) proporciona un diccionario etimológico que enriquece el vocabulario y la comprensión de términos clave que son relevantes en el trabajo social.

Estos antecedentes reflejan un panorama en el cual el trabajo social se enfrenta a la necesidad de integrar enfoques diversos, desde la gestión de emergencias hasta la atención a la juventud y la resolución de conflictos. La literatura revisada aporta valiosos fundamentos teóricos y prácticos que apoyan el desarrollo de intervenciones efectivas en el ámbito social.

Con este proyecto de investigación la búsqueda consiste en llegar a un diagnóstico detallado del proceso de inserción y sus resultados, así como la formulación de propuestas de mejoras en las metodologías y estrategias de intervención.

A través del piloto se trata de contribuir al diseño de políticas públicas más efectivas para la atención social en contextos similares.

El estudio de todos estos aspectos: Este proyecto aportará conocimientos relevantes sobre cómo los enfoques interdisciplinarios e integrales pueden fortalecer la inclusión social de familias en riesgo, promoviendo la formulación de mejores prácticas y políticas en el ámbito de desarrollo social.

El presente proyecto de investigación busca generar un impacto significativo en la comprensión y práctica de la asistencia social, proponiendo una mirada que trascienda el asistencialismo tradicional y que promueva un enfoque integral, sistémico y basado en los derechos humanos.

Se espera que los resultados de este estudio contribuyan a fortalecer las políticas públicas de acompañamiento social en el Departamento de Maipú, promoviendo intervenciones interdisciplinarias que garanticen la autonomía, la autodeterminación y la inserción comunitaria de las familias en situación de riesgo social.

A través del análisis de la experiencia desarrollada en la Oficina de Economía Social y Solidaria, se pretende demostrar que la asistencia, cuando es comprendida como un derecho humano y un proceso educativo y reflexivo, puede convertirse en un dispositivo transformador que potencie las capacidades individuales y colectivas.

De esta manera, el impacto esperado se expresa en tres niveles:

Impacto social:

Favorecer la autonomía personal y familiar de los beneficiarios a partir de un acompañamiento integral que contemple sus necesidades, conocimientos previos, experiencias y contexto comunitario.

Promover la inserción laboral y social sostenible a través del fortalecimiento de la economía social como espacio de cooperación, solidaridad y trabajo digno.

Fomentar el desarrollo de habilidades prosociales y comunicativas, consolidando la participación activa de las familias en la vida comunitaria.

Impacto institucional:

Contribuir al mejoramiento de los procesos de intervención en la Dirección de Desarrollo Humano y Familia, promoviendo criterios de actuación coherentes, éticos y articulados entre las distintas áreas.

Impulsar la formación continua de los equipos técnicos en prácticas de escucha activa, comunicación asertiva y evaluación contextualizada de los casos.

Fortalecer la capacidad institucional para diseñar políticas públicas más inclusivas y humanizantes, orientadas al desarrollo integral.

Impacto académico y de conocimiento:

Aportar evidencia empírica y reflexión teórica sobre el valor transformador de la asistencia entendida desde la economía social y solidaria.

Promover la articulación entre teoría y práctica profesional, reafirmando la importancia de la mirada interdisciplinaria y del trabajo en equipo en los procesos de acompañamiento social.

Generar nuevas líneas de investigación sobre la relación entre asistencia, empoderamiento, dignidad y desarrollo humano.

En otras palabras, el impacto esperado de este trabajo se orienta a redefinir la asistencia como una herramienta emancipadora, capaz de transformar la realidad de las familias en situación de vulnerabilidad y de fortalecer las bases de una sociedad más justa, solidaria y participativa.

## MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico se estructura en torno a cuatro ejes fundamentales que orientan el análisis y la propuesta de intervención:

La intervención social interdisciplinaria y la corresponsabilidad social como bases del accionar profesional.

La Economía Social y Solidaria como herramienta de inclusión y fortalecimiento comunitario.

Los modelos teóricos de referencia: el Modelo Salutogénico de Antonovsky y la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.

La educación no formal, la psicología comunitaria y la inserción comunitaria como estrategias metodológicas y transformadoras.

**CAPÍTULO 1: INTERVENCIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA Y  
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL**

## **1.1. Tensiones de la modernidad y la nueva cuestión social**

En la concepción del pensamiento medieval, heredera de la cosmovisión argumentada por Parménides (Guthrie 1984), las explicaciones del devenir tenían su fuente en el teocentrismo, y por ello, no existía lugar al cuestionamiento de lo percibido como realidad, imperando una mirada ontológica, escindida, metafísica. En este marco, la creencia en el orden natural de las cosas hace impensada la movilidad social, por lo tanto, las ayudas a los sujetos con condiciones de vida precarias o derechamente paupérrimas estaban inscritas generalmente en el marco de la acción asistencialista, en las lecturas empáticas del prójimo o en inspiraciones religiosas orientadas a ayudar a resistir las miserias de la vida. El orden social es considerado estático e independiente de la vida de los sujetos, por lo que a éstos no les queda más opción que adaptarse, o desaparecer.

El Renacimiento, los descubrimientos geográficos, la crisis de autoridad que sufre la Iglesia Católica con los consiguientes procesos de Reforma, y la revolución comercial de occidente, fueron momentos históricos condicionados por un proceso de secularización que fue ganando dinamismo. Mientras, las grandes monarquías comenzaban a consolidarse en los fenómenos políticos cruciales que daban origen a las naciones modernas, conformando espacios más amplios para el funcionamiento de la economía dineraria, los valores y las estructuras de la sociedad aristocrática (Zorrilla 2005). Pero es la Revolución Francesa el fenómeno que más recurrentemente se significa como motor del cambio de referentes, al levantar las promesas e ideales de la modernidad, libertad, igualdad y fraternidad, como horizonte de expectativas y condiciones de vida a las que aspirar (5).

Sin embargo, el giro comprensivo y quiebre de la concepción de mundo estático no se da por el solo hecho de la ocurrencia lineal de estos hitos históricos. La modernidad, o, para evitar confusiones, el pensamiento moderno, refiere precisamente a eso: una lógica de comprensión de lo real que se contrapone a las concepciones sacras, inmóviles y ontologizadas. En palabras de Habermas (1990), un pensamiento postmetafísico, que de la mano de la idea de figura del espíritu de Hegel,

concibe la modernidad como un horizonte que se desplaza, una esperanza que nos moviliza en la búsqueda incansable de las promesas del proyecto de la Ilustración.

## **1.2. La modernidad y el surgimiento de la intervención social**

En este marco, la idea de que la modernidad es constante producción de otredad, una elaboración semántica en la que radica su propia condición de modernidad, como plantea Luhmann (1997), cobra especial sentido para la idea de intervención social contemporánea. Es la sola posibilidad de nombrarse a sí misma lo que la constituye como tal. Es la ocasión de observar las circunstancias que condicionan la vida e idear procesos fundados e intencionados hacia una transformación de algo que se observa y significa como problemático, desde el punto de vista de un observador específico, y en un tiempo y espacio determinados.

Contra Luhmann, Habermas se pregunta por el carácter normativo de esa idea de transformación. Transformación de qué, desde y hacia qué horizonte ético. Para el autor, “El mundo moderno, se distingue del antiguo por estar abierto al futuro, el inicio que es la nueva época se repite y perpetúa con cada momento de la actualidad que produce de sí algo nuevo (...) La modernidad ya no puede ni quiere tomar sus criterios de orientación de modelos de otras épocas, tiene que extraer su normatividad de sí misma” (cursivas del autor) (Habermas 2008:16). La posibilidad de cuestionar el orden establecido por los designios divinos –o los enclaves autoritarios de cada época– abre el espacio para la fundación del concepto intervención social, lo que implica, como plantea el autor, crear los criterios normativos que guiarán la transformación de la sociedad.

Pero la noción de modernidad es fuente de múltiples discusiones y críticas, sobre todo desde las perspectivas de corte postmoderno (Lyotard 1984, Vattimo 1990, Lyon 1996) y especialmente en

lo que respecta a su influencia en la intervención social en tanto dispositivo de dominación o lo que Foucault llamó ortopedia social (Foucault 2003, Davies 1994, Leonard 1996, Healy 2001, Carballeda 2004). Aun reconociendo dichas críticas, se ha optado por insistir en la noción habermasiana de modernidad en tanto ofrece precisamente la posibilidad de comprenderla no solo desde su negatividad –su asociación con el capitalismo como forma de organización de la sociedad– sino en una tensión dialéctica entre sus polos y con una alternativa de salida. En este sentido, plantea el autor, es posible recuperar el telos humanista recomponiendo el carácter normativo de la modernidad, reorientando el proceso de modernización y controlando el desborde instrumental de la racionalidad.

La intervención social contemporánea corresponde a una construcción socio histórica, que actúa en la compleja trama social, tensionada por dos lógicas: los derechos propuestos por el ideario moderno y la democracia; y los condicionamientos que producen el capitalismo, como modelo, y el mercado, como operador del mismo (Maier 2005). El horizonte de salida pragmático habermasiano, se basa en la convicción de que todo y partes se articulan dialécticamente, por lo que se concibe que la diferencia es una riqueza en el marco del todo que es la sociedad. Es decir, es deseable que las diferencias –o los fragmentos, en código postmoderno– formen la sociedad y construyan la unidad desde su particularidad.

La idea de intervención social contemporánea que aquí se quiere proponer –una intervención social dialógica– se enmarca en esta perspectiva, entendiéndose a sí misma como un andamio, un soporte para la construcción de sujetos diversos y autónomos, que caminen en la elaboración de este horizonte normativo basado en las promesas de la modernidad como proyecto de unidad en la diferencia.

Como entramado construido, el proceso de intervención social contiene en sí misma la posibilidad de pensarse en clave de ética postconvencional, es decir, como instancia en la que deben

primar principios universalistas, “lo bueno para la humanidad” (Cortina 2010); y de fundamentarse a sí misma y los “problemas” que aborda; con la preocupación por su aplicación práctica (o lo que Apel llamó “parte B del discurso).

Se trata así de la intervención que se ocupa de “en primer lugar, de las condiciones económicas, sociales y culturales para una participación inclusiva y competente de todos los implicados en el discurso práctico; y, en segundo lugar, la condición de que todas las partes dispuestas a conformarse a normas intersubjetivamente reconocidas puedan efectivamente esperar de todas las demás que se comporten del mismo modo” (Habermas 2003:11).

## **1.2. Desafíos éticos y profesionales de la intervención contemporánea**

La intervención social contemporánea es desplegada en contextos marcados por una creciente diferenciación social y funcional que configura un escenario cambiante y complejo, en el que eclosiona una estructura social completamente diferente a la del pasado. Las contradicciones de la modernidad –los procesos de individualización, las transformaciones en la relación entre capital y trabajo, la fragilidad de los soportes de la identidad, los procesos de desafiliación social (Castel 2002), la distribución regresiva del ingreso o la consolidación de “agujeros negros de miseria humana en la economía global” (Castells 1999:28), los quiebres entre mundo de vida y sistema (Habermas 1988), entre muchos otros fenómenos– han ido configurando un escenario marcado por nuevas formas de pobreza y de exclusión social, denominada por algunos autores como una “nueva cuestión social”.

El carácter móvil de esta nueva cuestión social y sus distintas formas de manifestación en la vida de los sujetos, interpela a la intervención social contemporánea a asumir y abordar esta complejidad, desarrollando una mirada múltiple e igualmente compleja. Esto demanda a los

profesionales “a entrar en contacto cognitivo con las diversas perspectivas que están en juego (...) realizando una síntesis no unívoca” (Matus 1999:20).

Las múltiples contradicciones que atraviesan las vidas de los sujetos, la tensión constante entre el impulso del consumo y la cruda realidad, la estructura que exige o que al menos llama a la integración funcional, y la precarización, al mismo tiempo, de los vínculos sociales, obliga a no conformarse con la explicación unicausal, tampoco con los parapetos y contraseñas disciplinares. Entonces se requiere integrar una mirada sociocultural en los proyectos de microemprendimiento económico, la deconstrucción de la noción de territorio en tanto espacio físico, para girar hacia una idea de lugar construido desde la política.

Sin duda, se enriquece la comprensión de los fenómenos si distintos observadores entregan su versión. Pero la elaboración de un intercambio disciplinar no es tarea fácil. Es preciso, entonces, facilitar el diálogo entre profesionales que permita comprender y desplegar articulaciones discursivas tan complejas como los fenómenos a los que refieren. Desde la perspectiva de la ética discursiva, ello exige acordar las reglas específicas para construir espacios comunes de intercomprensión, que den cuenta de dos o más códigos lingüísticos y culturales que articulen una fusión de horizontes significativa (Salas 2003).

### **1.3. La interdisciplinariedad como horizonte de comprensión**

El contacto con sujetos altamente complejos (caracterizados por la confluencia intensa, simultánea y crónica de fenómenos sociales considerados problemáticos), suelen generar incertidumbre y malestar, situación ante la que no todos pueden hacer frente sin salir afectados. La

colonización de los sistemas en el mundo de la vida, en palabras de Habermas (1988) hace que el profesional esté al centro de la contradicción.

El profesional que interviene, además de constatar estos niveles crecientes de complejidad en sus propios sujetos de intervención, debe seguir las orientaciones (o al menos adecuarse laboralmente) a los marcos institucionales en que se desenvuelve. El lugar del profesional que interviene se torna incómodo cuando las instituciones se presentan rígidas, instrumentales y/o tecnocráticas.

Se va configurando así una incomodidad frente a la contradicción: la misión es aportar al bienestar de los otros, pero los condicionantes de la intervención o ésta en sí misma, no siempre aportan al bienestar del profesional que la impulsa. La carencia de los recursos necesarios para desarrollar con criterios de efectividad las intervenciones sociales que se proponen las instituciones (recursos humanos, financieros, de infraestructura), o la condición de degradación laboral (precariedad, flexibilidad) que les impide proyectar la intervención social y proyectarse en este proceso, son otros elementos que nutren la contradicción .

Agazzi (2002) señala que la interdisciplinariedad no es lo opuesto a lo “disciplinar”, siendo más bien un planteamiento que, frente a problemas complejos, trata de poner en diálogo varias ópticas disciplinares y específicas con el fin de alcanzar una comprensión más profunda, a través de la síntesis de sus diferentes aportes. Esto significa que no constituye un problema en sí el hecho de que la formación para la intervención social sea planteada desde una disciplina específica, sino su escaso intercambio con otras para observar con otros ojos los problemas sociales que intenta resolver.

Cada disciplina tiene sus códigos, claves de lenguaje que operan como llaves que clausuran, aunque muchas veces nombran distinto pero comprenden en forma similar. A pesar de, o tal vez

precisamente por ello, plantea Gadamer y Kosellek (1997) es preciso buscar el suelo común que puede permitir la generación de la palabra que alcance al 'otro' e incluso el aprendizaje de la lengua ajena, la del otro. Pues, según el autor, es posible emigrar al lenguaje del otro hasta alcanzarlo (Gadamer 2002).

Los modelos de intervención social se configuran como propuestas intencionadas para modificar alguna situación social que por algún criterio se juzga problemática o no deseada y que afecta a una comunidad o grupo de individuos. En este sentido, la intervención social no se refiere solo al instrumento o las metodologías utilizadas, sino que también responde a un horizonte de sociedad que se quiere alcanzar, de modo que cada modelo de intervención involucra componentes que lo estructuran, incluyendo instrumentos, metodologías, proyectos políticos y epistemología que lo sustentan (Cazzaniga, 2015).

Ander Egg (1995), quien señala que la intervención social es el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, que permiten actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado. A esto se puede agregar el aspecto socioeconómico y los conflictos de intereses involucrados en el actuar de la intervención, ya que se construye desde una perspectiva sociopolítica que no es aislada. Como consecuencia de lo anterior, Matus (2002) señala que en los procesos de intervención social no se trabaja con individuos en cuanto tales, sino más bien con categorías que componen el fenómeno de intervención.

La intervención tiene que ser transformadora, desde una perspectiva sociopolítica que también tiene relación con las instituciones que la realizan y sus propósitos.

#### **1.4. Intervención social e interdisciplinariedad en las políticas públicas**

Es posible sostener que existe intervención desde el momento en que se interpreta cierta situación, lo cual puede variar según quién o quiénes lo hagan y la forma en que se aproximen a los contextos sociales (Saavedra, 2015; Matus, 2002). La intervención social se entiende como un proceso complejo que articula la acción profesional, institucional y comunitaria en torno a la promoción, prevención, restitución y garantía de derechos humanos. Tal como plantea Carballeda (2002), la intervención es “un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias”, implicando siempre una lectura de la realidad y una posición ética frente al sufrimiento social.

Este enfoque promueve una práctica interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, donde la corresponsabilidad social se convierte en un principio estructural. Según la Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley N° 23.849 (Convención sobre los Derechos del Niño), la corresponsabilidad implica la participación articulada del Estado, la comunidad, la familia y las organizaciones sociales en la protección y ejercicio de los derechos humanos.

El concepto de familia, históricamente condicionado por estructuras patriarcales y excluyentes, ha evolucionado hacia una concepción plural y dinámica. En palabras de Eva Giberti (1929), los primeros pactos sociales fueron “pactos para excluir”, donde solo una minoría tenía derechos de ciudadanía. La transformación de estos paradigmas, especialmente tras la reforma constitucional de 1994 que incorporó los tratados internacionales de derechos humanos, permitió ampliar el marco de protección e incluir a grupos históricamente marginados.

En este sentido, la Dirección de Desarrollo Humano y Familia del Municipio de Maipú promueve acciones orientadas al bienestar integral, la revinculación familiar, la protección de derechos vulnerados y la promoción del deporte, la cultura y la inclusión comunitaria, articulando políticas públicas integrales y sostenibles.

La intervención social refiere a la transformación de las estructuras en menor o mayor grado. Así, una primera delimitación conceptual indica que una intervención sociopolítica es realizada por el Estado y las ONG, de manera que estas se posicionan a partir de las políticas gubernamentales y del modelo de desarrollo del país, con discursos y acciones explícitas de aprobación o rechazo. Se puede decir, entonces, que la intervención social de la que hablamos tiene la capacidad de movilizar ética y políticamente a un conjunto de personas.

Se conoce como interdisciplinariedad a la cualidad de interdisciplinario (es decir, aquello que se lleva a cabo a partir de la puesta en práctica de varias disciplinas). El término fue desarrollado por el sociólogo Louis Wirtz y oficializado por primera vez en 1937.

Gracias a la interdisciplinariedad, los objetos de estudio son abordados de modo integral y se promueve el desarrollo de los nuevos enfoques metodológicos para la solución de los problemas.

La interdisciplinariedad es una forma de generación de conocimiento que busca diferenciarse del conocimiento monodisciplinar en el que las disciplinas, de manera aislada, examina los fenómenos de la realidad. Es una de las cuestiones que preocupan a la educación de hoy y que se refleja en los currículos de las disciplinas, las asignaturas y en las diferentes estrategias didácticas. Existe un consenso en destacarla como una forma de pensar y proceder para enfrentar y resolver cualquier problema de la realidad.(3) Se le considera un elemento fundamental si se desea acabar un trabajo creativo e innovador.

La interdisciplinariedad se refiere a la habilidad para combinar varias disciplinas, es decir, para interconectarlas y ampliar de este modo las ventajas que cada una ofrece. Se refiere no solo a la aplicación de la teoría en la práctica, también, a la integración de varios campos en un mismo trabajo.

Desde el punto de vista educativo, se proponen actividades para promover el aprendizaje combinando varias áreas, lo cual ayuda a que los alumnos consigan asociar los conceptos y obtengan una educación integral y no fragmentada.

La palabra interdisciplinariedad permite dar cuenta de la relación existente entre varias disciplinas, más preciso, se trata de la cualidad de interdisciplinario, en tanto, por interdisciplinario se concibe a aquello que puede ser efectuado a través de la cooperación de varias disciplinas

La interdisciplinariedad surge con apoyo de agencias internacionales como la OCDE y la Unesco, en torno a temas de educación superior y el rol de las ciencias sociales. Cuatro académicos fueron clave en su gestación: Edgar Morin, Basarab Nicolescu, Erich Jantsch y Jean Piaget (Uribe, 2012). En la década de 1970, movidos por una profunda preocupación por la fragmentación del conocimiento y lo que ellos percibían como nefastos efectos para el futuro de la humanidad, estos intelectuales comienzan a hablar sobre la necesidad de la interdisciplinariedad. En adelante se consolidan los aportes interdisciplinares en distintos ámbitos como práctica que no niega las disciplinas ni pretende superarlas, sino que supone diversos grados de colaboración y cruce para lograr mayor pertinencia y alcance.

En el ámbito de la intervención social, trabajar interdisciplinariamente requiere interpretar desde distintos puntos de vista las problemáticas sociales, comprendiendo las acciones de los sujetos en las distintas dimensiones que influyen en su vida y anteponiéndose a los posibles impactos de la intervención. Implica colaboración, trabajo en equipo, encuentro en torno a una problemática. Fiallo (2001) concibe la interdisciplinariedad como un proceso y una filosofía de trabajo, una forma de pensar y proceder para conocer la complejidad de la realidad objetiva y resolver cualesquiera de los complejos problemas que esta plantee.

En este sentido, es importante que se pueda llegar a una base común respecto de la interpretación del fenómeno que se desea abordar, ya que cada disciplina tiene sus códigos y lenguaje propios, lo que dificulta su entendimiento para el resto. Sin embargo, muchas veces el trasfondo o comprensión del fenómeno es similar, entendiéndose que no hay espacios donde una disciplina puede intervenir y la otra no, sino que todo forma parte de la intervención, ya que la totalidad de los aspectos considerados en la discusión son parte del fenómeno. Cada disciplina aporta con sus conocimientos, instrumentos y metodologías. Asimismo, es necesaria la disposición a negociar y aceptar que alguna idea que estemos defendiendo perteneciente a nuestra disciplina no sea considerada, o bien sea transformada en relación con la concepción inicial que teníamos de esta.

Trabajar interdisciplinariamente implica formar equipos de intervención diversos profesionalmente, pero que estén dispuestos a dialogar y traducirse entre sí para llegar a un entendimiento mucho más rico sobre el fenómeno que se quiere intervenir.

Se trata entonces de entender a la política pública como una intervención social, ya que sustenta las acciones de los gobiernos toman o no para lograr un determinado objetivo de carácter público, ya sea un problema para solucionar, una oportunidad a aprovechar o un derecho a garantizar, buscando servir como punto de transformación social (Urquieta; Labraña y Salinas, 2020). De modo que implementar intervenciones sociales pertinentes obliga a revisar los criterios y orientaciones que sirven de base a los programas sociales.

## **1.5. De la corresponsabilidad a la ética del lazo social**

Por otra parte, es necesario entender a la corresponsabilidad social dentro de un marco normativo compuesto por un conjunto de instrumentos jurídicos de carácter nacional e internacional. A este respecto, es posible aludir a lo que antes era considerado de instancia privada o de instancia pública a los efectos del riesgo o grado de vulnerabilidad en que se encontraba una persona. Para dar un ejemplo, antes del cambio de paradigma, la violencia ejercida dentro del hogar familiar no era considerada un delito público y nadie externo a ese núcleo familiar era responsable por el peligro o el daño que pudiera ocasionar el victimario a la víctima. Ocurre algo similar con los delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes. Antes de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989) y de su incorporación a la Reforma Constitucional Argentina de 1994 (art. 75, inc. 22), la infancia no era una categoría entendida como sujeto de derechos, sino que se imponía la práctica tutelar que entendía al niño como objeto de protección-represión. Todo niño, niña y adolescente abandonado moral o materialmente, así como los infractores de la ley penal, se consideraban en “situación irregular”. No había indistinción entre abandono y delincuencia, pues el origen social, en “condiciones de pobreza”, ya colocaba al niño en una posición irreversible en cuanto a su destino. El futuro sería la delincuencia producto de una familia que corrompía y pervertía, haciéndolo un ser patológicamente antisocial que debía ser resocializado mediante la privación de la libertad de forma indeterminada.

El cambio de paradigma será a partir de una protección integral que saca al niño, niña y adolescente de esa situación irregular, pues es ahora el Estado, la institución, la entidad, todos y cada uno de los miembros de esta sociedad quienes hemos puesto al niño en una condición de indefensión si no garantizamos el cumplimiento de todos sus derechos.

Si un niño comete un delito, la responsabilidad es de la sociedad. A partir de este cambio de paradigmas es que aparece el término “corresponsabilidad social”.

La corresponsabilidad social es un concepto que proviene del jus-humanismo. Se vincula a la autonomía del sujeto, prevista en el art. 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el sentido de suponer la razón y conciencia de todos los seres humanos[iv]. Domínguez Lostaló (1996) postula este concepto para explicar cómo las condiciones sociales participan de la constitución subjetiva de quien luego devendrá peligroso para el entorno (social). Quedará entonces el primer término -responsabilidad- vinculado al sujeto, y el segundo -corresponsabilidad social- a lo social, sosteniendo en la mira que además el sujeto pertenece a eso social que es corresponsable de lo que produce en él.

Vemos entonces en la definición de estos conceptos el armado de un círculo que se retroalimenta y que muestra que la cuestión del delito no podría ser pensada por fuera de lo comunitario. En términos de Degano (2005), en todas estas problemáticas es esperable que “las políticas públicas estén articuladas con la subjetividad colectiva y singular en el punto de su consideración como objetivo o campo específico”.

El mejor modo de lograr la estabilidad o fortalecimiento subjetivos es siempre trabajando con el individuo en su entorno de referencia. En nuestra sociedad se encuentra fuertemente arraigada la idea de que cuando alguien comete un delito debe ir a la cárcel. Tomaremos de Foucault (2002) esta concepción historicista que nos permite saber que esta asociación -ya casi indisociable- es sólo una de las formas que tomó el castigo frente a los delincuentes –y en general a la anormalidad (o a lo que en cada momento se entiende por tal)- en este momento preciso de la historia de la humanidad.

El sujeto que lleva adelante una acción delictiva es alguien que viéndose enfrentado a una situación determinada, decide resolverla por esa vía. En esta afirmación cobra relevancia el término decisión, puesto que partimos de la idea de considerar a los sujetos responsables de sus actos.

## 1.6. Recapitulando

Partimos de la premisa de que la constitución subjetiva sólo es posible en lo social. Tal como señala Degano (2005:288) la responsabilidad determina la posición del sujeto tanto respecto de los otros, haciendo lazos sociales, como de sí mismo, posibilitando su diálogo interno.

La intervención social como un proceso de potenciación de capacidades y entiende

- a la educación como capaz de incidir sobre las condiciones para su propia transformación,
- al aprendizaje como un proceso de reflexión-acción por parte del educando al interior del colectivo,
- a las relaciones e interacciones como acuerdos con deberes y derechos compartidos,
- a los contenidos como dinámicos y cambiantes, al método como método participativo, y lo más importante, como factor que puede generar cambios mensurables en la comunidad de intervención.

## **CAPÍTULO 2. LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN**

## **2.1. La Economía Social y Solidaria como propuesta de transformación**

La economía social y solidaria es hoy en Argentina (y en el mundo) una propuesta política con dimensiones teóricas y prácticas en desarrollo. Como la propuesta que es, involucra experiencias que se han puesto en marcha (antes y después de su aparición expresa como propuesta) y que han alimentado sus fundamentos. Son, entonces, múltiples las experiencias y los autores que hoy conforman el campo de la ESyS.

Si bien la noción de economía social tiene más de un siglo, la expresión "economía social y solidaria" alude a un resurgimiento y a la transformación de esas viejas ideas. Podemos ubicar este resurgimiento progresivo en los últimos 50 años, claramente asociado a la consolidación de situaciones de exclusión social, entendida como la imposibilidad de gran parte de la población de nuestros países de reproducir su vida de acuerdo con parámetros socialmente "dignos" y, en muchos casos, hasta en términos biológicos. La cada vez más profunda tendencia a excluir a los trabajadores del empleo o a incluirlos bajo formas precarias y desprotegidas ha cristalizado en esta situación de exclusión social, que lejos de revertirse parece estar incrementando.

La ESyS no es una propuesta enfocada tan sólo a la gente desempleada, sin oficio y en riesgo de ser excluida, sino una propuesta abierta a todos los ciudadanos que además intenta asegurar la inclusión de los sectores populares y marginales.

La ESyS es una propuesta de construcción de una economía alternativa, entendida esta última, a decir de Coraggio (2002), como una reorganización de las relaciones sociales en la producción,

distribución y consumo de bienes y servicios que implique priorizar la reproducción de la vida de todos por sobre cualquier otra racionalidad.

Se trata de una alternativa ante:

- La desigualdad estructural de recursos y de poder que produce y reproduce para su continuidad, que no se agota en la subordinación de la clase trabajadora a la capitalista, sino también es desigualdad entre géneros, entre etnias, entre países, etcétera.

- Unas relaciones sociales empobrecidas, estructuradas por la competencia en la que la búsqueda del interés individual priva por sobre otras posibles motivaciones. Estas relaciones competitivas no se restringen al mercado, sino que van colonizando cada vez más todos los ámbitos de la vida.

- La insustentabilidad de la producción y el consumo a nivel global, ya que destruyen el medio ambiente y las posibilidades de reproducción del propio género humano.

Una economía alternativa que rechazará necesariamente la tendencia a aceptar estas cuestiones como naturales de la vida humana, y permitirá en cambio verlas como construcciones sociales susceptibles de ser modificadas.

En este sentido, las prácticas y el pensamiento de una propuesta de economía alternativa buscan ampliar el espectro de lo posible a través de la experimentación y reflexión sobre formas de organización económica que:

- Partiendo del reconocimiento de la diversidad y dignidad de las personas y de los pueblos, promuevan relaciones más igualitarias.

- Impulsen el asociativismo y relaciones sociales (interpersonales y colectivas) más solidarias.

- Prioricen el respeto del medio ambiente y de las posibilidades de reproducción de la vida de todos.

En síntesis, una propuesta de economía alternativa privilegia la experimentación de prácticas y formas de sociabilidad no capitalistas, que, siguiendo a Santos y Rodríguez (2002), "apuntan a una transformación gradual de la producción y de la sociabilidad hacia formas más igualitarias, solidarias y sustentables" (Santos y Rodríguez, 2002).

Queda claro que una economía alternativa implica una sociedad alternativa. Las propuestas de la ESyS se centran en algunos ámbitos generalmente comprendidos como "económicos", pero no desconocen que éstos son parte del conjunto de las relaciones sociales en general, y que para producir modificaciones en ellos son necesarias modificaciones en todos los aspectos de la vida social.

Insistimos en que no se trata de una propuesta destinada exclusivamente a las personas en riesgo de exclusión social o fuera del sistema formal y tampoco dentro del informal, sino a los trabajadores en general.

Estas prácticas alternativas, aunque no alcanzan a reemplazar al capitalismo, suelen generar dos efectos de alto contenido emancipador: a) individualmente, frecuentes y significativas mejoras en las condiciones de vida de las personas involucradas; b) socialmente, su difusión amplía los campos sociales en los que operan valores y formas de organización no capitalista. La emancipación, siguiendo a Navarro (2002), refiere a

...las posibilidades de las clases subalternas y los grupos sociales más pobres, de construir de forma autónoma sus diversas formas de asociación y representación de intereses y, más importante que eso, de penetrar en el campo de la lucha política y ejercer ahí su derecho de defender las propias reivindicaciones y buscar materializar sus demandas.

De acuerdo con Razeto (2002), estos espacios de la ESyS contribuyen a una mayor democratización "en cuanto amplían socialmente el acceso al capital, en cuanto permiten a muchos participar en la gestión de empresas, y en cuanto generan ocupaciones estables no dependientes del capital". Se trata de una ampliación de la democracia al campo de lo económico, teniendo en cuenta que, como señala Santos (1991), las relaciones sociales de producción han quedado al margen del progreso que significó la adopción del ideal democrático en el campo de las relaciones políticas.

La creación de espacios de ESyS, orientados hacia la reproducción ampliada de la vida del conjunto de la sociedad y no a la acumulación de capital, plantea básicamente la centralidad del trabajo en la economía en el mismo sentido en que la entiende Coraggio (2002). Esto es, el trabajador,

sus capacidades y sus necesidades son la razón de ser del proceso económico, y la reproducción de su vida es vista como un fin y no como un medio.

## **2.2. Las experiencias y desarrollos de la Economía Social y Solidaria en Argentina**

En primer lugar presentamos un listado amplio de potenciales "componentes" de la ESyS, tomando experiencias generalmente incluidas en la propuesta o que se han autodenominado de economía social o solidaria.

En cualquier nivel de profundidad en que se analice, no es el tipo de actividad lo que define que una experiencia pueda enmarcarse dentro de la ESyS, sino las formas organizativas y de sociabilidad que se ponen en práctica en el funcionamiento real (y no sólo en el discurso de la misma). Existen prácticas de trueque en las que se actúa de acuerdo a estas formas propuestas por la ESyS y otras en las que no; lo mismo ocurre con las prácticas sindicales o con el trabajo en las cooperativas, y así en cada caso.

Algunas experiencias con potencialidad para formar parte de la propuesta de la ESyS en Argentina son:

- Emprendimientos comunitarios.
  
- Empresas recuperadas por los trabajadores.

- Microemprendimientos familiares.
- Mutuales y cooperativas.
- Espacios de intercambio con "moneda social" (trueque, en Argentina).
- Ferias populares.
- Redes de comercio justo o solidario.
- Espacios de compra conjunta.
- Microcrédito y banca social.
- Instituciones de capacitación y apoyo a todas las anteriores (incubadoras de emprendimientos).
- Movimientos piqueteros y sus actividades productivas.
- Espacios culturales territoriales.

- Sindicatos de trabajadores (ocupados o desocupados).

La Economía Social y Solidaria (ESS) constituye un modelo alternativo al sistema económico tradicional, basado en la cooperación, la equidad y la sostenibilidad. Su finalidad no se limita a generar ingresos, sino que busca empoderar a las personas y comunidades, promoviendo el trabajo digno y la cohesión social.

En el caso de Maipú, la Oficina de Economía Social y Solidaria —dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano y Familia— se propone como un espacio de fortalecimiento y acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo capacitaciones en diversos rubros (textil, gastronómico, carpintería, estética, construcción, entre otros). El objetivo es que la formación técnica se combine con el desarrollo personal y social, creando oficios con identidad comunitaria que actúen como puente hacia la autonomía económica y la inclusión social.

La ley provincial N° 8435 de Promoción de la Economía Social y Solidaria (Mendoza) y el Registro de Unidades de la Economía Social y Solidaria (RUESyS) respaldan estas acciones, garantizando la participación de emprendedores y emprendedoras en ferias, capacitaciones y redes de comercialización solidaria. La consigna que guía este enfoque —“si te va bien a vos, nos va bien a todos”— resume el espíritu cooperativo y solidario del modelo.

### **2.3. Recapitulando**

En síntesis, la Economía Social y Solidaria se presenta como una alternativa ética, política y práctica frente a las desigualdades estructurales del sistema capitalista. Su horizonte es la construcción de una economía centrada en la vida, que reemplace la lógica del lucro por la cooperación, la equidad y la sustentabilidad. Las experiencias que la integran —desde cooperativas y empresas recuperadas hasta redes de trueque, ferias y emprendimientos familiares— demuestran que es posible organizar la

producción, el consumo y el trabajo desde valores solidarios que amplían la democracia hacia el campo económico y social.

En el contexto argentino, y particularmente en Mendoza, estas experiencias adquieren una relevancia singular. Políticas públicas como la ley provincial N° 8435 y espacios como la Oficina de Economía Social y Solidaria de Maipú consolidan un entramado que vincula la capacitación, el trabajo y la identidad comunitaria. En su desarrollo cotidiano, la ESyS reafirma que la inclusión social y la autonomía económica no se logran únicamente a través del empleo, sino mediante la creación de vínculos cooperativos que fortalecen el tejido social y proyectan una sociedad más justa, solidaria y sustentable.

**CAPÍTULO 3: MODELOS TEÓRICOS DE REFERENCIA**

### **3.1. El Modelo Salutogénico de Antonovsky**

Desde los comienzos de la historia de la humanidad existen indicios del esfuerzo de las sociedades por conservar la salud de sus pueblos (e.g., egipcios, indostaníes, hebreos, griegos). Ahora bien, el papel de la salud pública como ciencia y la inclusión de la restauración de la salud como una de sus prioridades se consideran hitos relativamente recientes (Rosen, 1993; Porter, 1999).

La revolución industrial y la modernización paralela sucedida en la sociedad occidental tuvieron mucha relevancia en el desarrollo de la versión moderna de la salud pública a mediados del siglo XIX. Esta revolución tecnológica provocó importantes cambios en las condiciones de vida de las personas, cambios que conllevaron nuevos problemas de salud, cuyas estrategias de control necesitaban de “acciones a gran escala”. Es decir, con la revolución industrial y la modernización surgió la necesidad de crear acciones comunitarias destinadas a intentar solucionar o, al menos, prevenir los grandes problemas de salud pública. Sin embargo, como constatan algunos autores, esta acción comunitaria tenía el peligro

Lo que sabemos de distanciarse de la realidad más particular, implementando acciones que no tenían como prioridad la consideración de los efectos en el individuo (Bauman, 1989; Giddens, 1991).

Al mismo tiempo, el gran avance del conocimiento científico en campos como la biología, la química o la microbiología contribuyó a la proliferación de especialistas, que profundizaban en los conocimientos técnicos de determinados aspectos de la medicina, pero que desconocían el poder de los factores psicológicos en los mecanismos de la salud y la enfermedad (Matarazzo, 1994). Es decir, la relación médico-paciente (caracterizada por la empatía, la comprensión y la actitud cuidadora hacia la persona enferma) cada vez contaba con menos prestigio, a pesar de haber sido un componente integral y terapéuticamente necesario en la práctica de la medicina de antaño, cuando los profesionales tan solo contaban con algunos medicamentos para tratar a los pacientes.

En este nuevo contexto científico, inspirado en el dualismo mente-cuerpo, surgió el modelo biomédico, que entendía la enfermedad como un fallo de algún elemento de la máquina (cuerpo) y, como consecuencia, concebía el trabajo del médico como el de un mecánico: diagnosticar el fallo y reparar la maquinaria. Es decir, la salud y la enfermedad pasaron a ser vistas como una cuestión meramente bioquímica, omitiéndose la importancia de los factores sociales o psicológicos (Engel, 1977).

Lejos de mostrar preocupación por estas debilidades, la sociedad occidental de la época continuó apoyando el imparable avance científico-técnico. A mitad del siglo XIX surgió una nueva teoría que revolucionó la concepción del origen del ser humano. Charles Darwin planteó una explicación científica del origen del ser humano a partir de la evolución de las especies, dudando así de la explicación divina que había sido aceptada prácticamente de manera generalizada hasta el momento. Fue así aumentando el orgullo y la ilusión por la modernidad y por el éxito del avance tecnológico, científico e industrial. De hecho, cada vez se planteaba más claramente el ideal de ser humano capaz, gracias a sus nuevas herramientas tecnológicas, de eliminar todos los problemas y defectos de la sociedad. Este ideal, ya ciertamente llevado a extremo, incluso planteó la

Análisis del Modelo Salutogénico y del Sentido de Coherencia: retos y expansión de un enfoque positivo de la salud y el desarrollo posibilidad de producir seres humanos perfectos con la ayuda de la ciencia y el control genético, tal y como defendió precisamente el primo de Charles Darwin,

Francis Galton, con su proyecto de eugenesia. Como explica Bauman (1989), fueron estos ideales eugenésicos los que, en la segunda década del siglo XX, fueron llevados al extremo por la ideología nazi, que alcanzó el poder en Alemania gracias al Partido Nacional Socialista Alemán. Fue en esta situación sociocultural cuando la salud pública, malentendida por la ideología eugenésica nazi y a través de la simple medición estadística y de los métodos epidemiológicos utilizados en el Holocausto, llevó a término el peligro que líneas más arriba hacía referencia.

Después de las dos guerras mundiales y de las atrocidades perpetradas en la lucha por el dominio del mundo tecnológico, financiero, económico y político, en la segunda mitad del siglo XX, la sociedad, como en épocas anteriores, aun perseguía el sueño por el “mundo ideal”. Ahora bien, después de vivir los horrores de las guerras, este objetivo se planteaba desde la filosofía del respeto por los Derechos Humanos. De este modo, en 1945 surgió una entidad comunitaria global donde todas las naciones podían contribuir a una buena sociedad, guiadas y protegidas por una institución común, las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Con esta nueva institución se garantizaba una asociación de gobiernos global que facilitaba la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y la seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los Derechos Humanos.

En el seno de esta nueva organización, el 7 de abril de 1948 se constituyó la Organización Mundial de la Salud (OMS), como un organismo especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud de ámbito mundial. El objetivo más ambicioso de la OMS era lograr que todos los pueblos alcanzasen el nivel de salud más elevado posible.

Este magnánimo interés, concordante con el optimismo de la época, se pone de relieve en la Carta Magna promulgada por esta organización, cuyos puntos sobresalientes son:

- El ser humano tiene derecho a gozar del más alto grado de salud.
- La salud de todos los pueblos es fundamental para el logro de la Paz y la Seguridad y depende de la cooperación de los individuos y de las naciones.
- La desigualdad en la promoción de la salud en los diferentes países y en el control de las enfermedades, especialmente las transmisibles, constituye un estado de riesgo general.
- La opinión informada y la cooperación activa del público son de vital importancia para el progreso de la salud en las naciones.
- Los gobiernos tienen la responsabilidad de velar por la salud de sus pueblos.

En la línea de estos elevados objetivos, la OMS propuso definir la salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de afecciones o enfermedades (WorldHealthOrganizationWHO,1948). Una interpretación literal de esta definición sugiere que los individuos y las comunidades saludables deben poseer ciertos atributos deseables y no meramente estar libres de enfermedad o incapacidad.

Esta nueva forma de ver la salud, más amplia y global, surgió dentro del movimiento que ya se había iniciado de cuestionamiento del modelo biomédico.

Algunos autores ya habían puesto en evidencia la dificultad que planteaba este modelo a la hora de tener en cuenta la influencia del contexto sociocultural en el proceso de enfermedad. Así mismo, este modelo clásico de salud, al estar fundamentado en la teoría del germen de la enfermedad (por la que cada enfermedad es debida a una causa simple), no podía explicar el efecto de variables extra- sanitarias en la salud, ya sea la influencia de medidas de salud pública, de las condiciones sociales o de las conductas que llevaban a cabo las personas. Por lo tanto, es en este momento de descontento ante el modelo biomédico de salud cuando la OMS planteó su famosa definición de salud, que ha generado multitud de críticas y se ha convertido en objeto de debate y deseo, contando con defensores que ensalzan sus grandes ventajas.

En primer lugar, el hecho de contemplar al individuo como un sistema total y no meramente como la suma de sus partes, propiciando una visión de la salud que atiende tanto al ambiente personal individual como al externo y, en segundo lugar, el hecho de enfatizar la salud y no la enfermedad.

De cualquier modo, lo que no es cuestionable es que la definición de salud aportada por la OMS facilitó el nacimiento de un nuevo modo de abordar los problemas relacionados con el binomio salud-enfermedad. Nació así el modelo biopsicosocial de salud, con un acercamiento más comprensivo que abarcaba los factores biológicos, psicológicos y sociales como determinantes en la interacción de la salud y la enfermedad (Engel, 1977).

Las bases teóricas de este nuevo paradigma se encuentran en la Teoría General de Sistemas (TGS), un esfuerzo de estudio interdisciplinario que surgió en los años cincuenta con el objetivo de encontrar las propiedades comunes a entidades (sistemas) que se presentan en todos los niveles de la realidad, pero que corresponden tradicionalmente a diferentes disciplinas académicas. Uno de sus principales promotores, Ludwig von Bertalanffy (1969), presentó la TGS como una teoría universal que podía aplicarse a muchos campos de estudio y que, en el caso de la salud, ofrecía un modelo de unificación y una perspectiva sobre el entendimiento de las personas en toda su complejidad y en interacción con el mundo que les rodea.

Una de las teorías más importantes que intentó operativizar y dar contenido teórico a este nuevo paradigma de la TGS en salud fue el modelo salutogénico creado por Aaron Antonovsky (1979, 1987), constituyendo actualmente una de las teorías más relevantes y con más trascendencia en la nueva conceptualización de salud.

En cuanto a la teoría salutogénica, a pesar de no figurar explícitamente en la Carta de Ottawa, ha influido indudablemente en el desarrollo de la Promoción de la Salud. El comienzo de esta influencia se puede decir que sucedió formalmente en 1992, en un seminario celebrado en la Oficina Regional de la

OMS en Copenhague, donde se discutieron las teorías subyacentes en Promoción de Salud. Antonovsky asistió a este taller y presentó su modelo salutogénico como una dirección para la Promoción de la Salud. Entre los acuerdos, se concluyó que el enfoque en Promoción de la Salud debía realizarse sobre la salud y no sobre la enfermedad. La orientación salutogénica se presentaba como un paradigma realmente viable para la investigación y la práctica.

En Promoción de la Salud (Antonovsky, 1996). En concreto, según resumen Lindstrom y Eriksson (2006), el modelo salutogénico sería una buena base de fundamentación para la Promoción de la Salud, por tres razones principales: en primer lugar, porque el foco se coloca en la resolución de problemas y en la búsqueda de soluciones; en segundo lugar, porque identifica Recursos Generales de Resistencia que ayudan a las personas a moverse en la dirección de salud positiva; y, en tercer lugar,

porque identifica un sentido o discernimiento global y omnipresente en los individuos, grupos, poblaciones o sistemas, cuya capacidad se plasma en el SOC.

Antonovsky (1987) hace uso de una metáfora (el río de la vida) para comparar el punto de vista patogénico con la perspectiva salutogénica. Usando el símil de un río embravecido, el enfoque patogénico considera que las corrientes de ese río representarían el estado de enfermedad, siendo el objetivo rescatar a las personas que se encuentran dentro de ese río, sin tener en cuenta cómo llegaron allí o por qué no son buenos nadadores. Sin embargo, desde una perspectiva de salud pública, habría que reconocer que a veces las personas voluntariamente se tiran al río o se niegan a aprender a nadar. En este sentido y desde una perspectiva salutogénica, Antonovsky prefiere entender que ese río representaría la vida en sí, es decir, un río que da lugar a arroyos con aguas tranquilas o bien a peligrosas corrientes y remolinos. Así, Antonovsky se pregunta cuáles serán las condiciones que determinan que una persona tenga la habilidad de nadar bien, independientemente de la zona del río donde esté. Por lo tanto, el objetivo no se centraría en “salvar” a las personas, sino en conseguir que naden bien, para no ser arrastrados por dicha corriente.

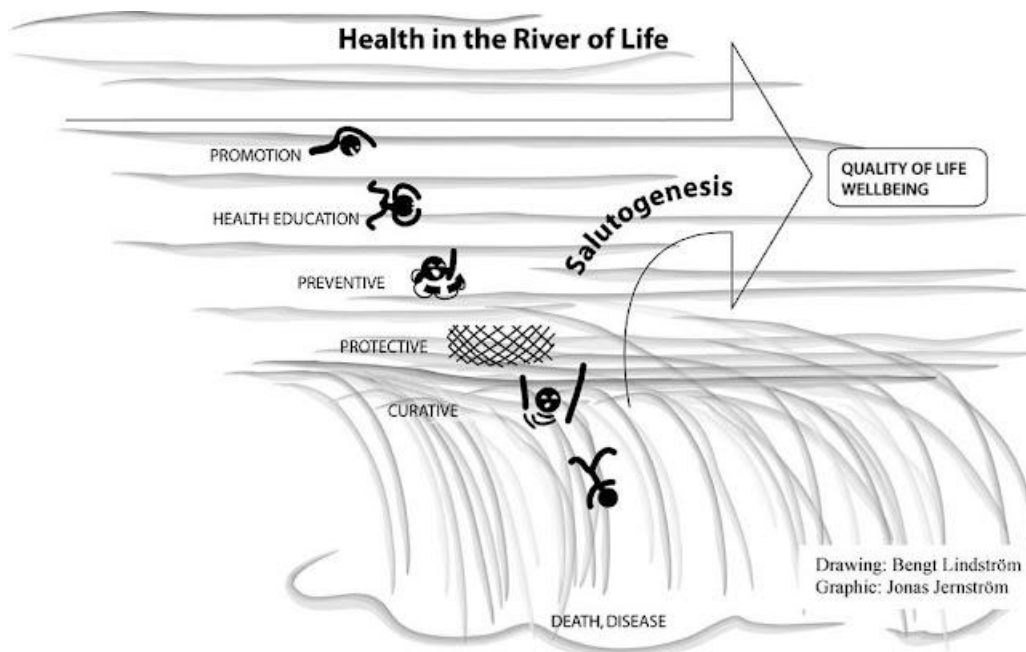


Fig. 3.1.1 Representación gráfica de la metáfora sobre el río de la vida

En primer lugar, la curación o tratamiento de enfermedades. Según el símil del río, la perspectiva curativa en salud significaría “salvar a la gente de ahogarse”, utilizando caras herramientas tecnológicas y profesionales bien entrenados.

En segundo lugar la protección de la salud y prevención de enfermedades. Esta etapa se puede dividir en dos fases:

1. Protección. Desde este enfoque, las intervenciones tendrían como objeto evitar los riesgos de caer enfermo, dirigiendo los esfuerzos a la población general, pero otorgándole un papel pasivo en el proceso. Según la metáfora, se trataría de colocar barreras al río para evitar que las personas caigan en él.

2. Prevención. En este caso se trataría de prevenir las enfermedades a partir de la intervención activa de las propias personas. Es decir, se trata de administrar un chaleco salvavidas para evitar que las personas se ahoguen en el río.

En la tercera etapa coexistirían la Educación para la Salud y la Promoción de la Salud.

Por un lado, desde la Educación para la Salud, los profesionales tratarían de informar a las personas o grupos de los riesgos para su salud, proporcionando consejos sobre cómo deben vivir para mantener su salud. Progresivamente, con el paso del tiempo, las personas van participando cada vez más en este proceso, de modo que las personas acabarían tomando sus propias decisiones contando con el apoyo de los profesionales. Volviendo a la metáfora del río, en este caso los esfuerzos estarían dirigidos a “enseñar a las personas a nadar”. Por otro lado, desde la Promoción de la Salud la responsabilidad de la acción se extendería más allá del sector salud, de modo que la salud se entendería como un derecho humano a conseguir a través de la coordinación de toda la sociedad. En este caso, el individuo se convierte en un sujeto responsable, activo y participante. La tarea de los profesionales sería apoyar y ofrecer opciones para que las personas puedan tomar decisiones bien fundamentadas. La educación sanitaria es aquí sustituida por el aprendizaje acerca de la salud, a partir de la reciprocidad de un diálogo en salud.

Por último, la cuarta etapa se caracterizaría por la mejora de la percepción de la salud, bienestar y calidad de vida. El objetivo último de las actividades de Promoción de la Salud es la creación o facilitación de las condiciones previas necesarias para el desarrollo de una vida saludable; es decir, la clave del proceso está en aprender a reflexionar sobre las opciones que existen en función de las situaciones que ocurren en la vida, sacando partido a aquellas que generan salud, a las que mejoran la calidad de vida y a las que desarrollan el SOC.

Volviendo a la metáfora desarrollada por Eriksson y Lindstrom, la corriente del río únicamente se entendería, según el modelo biomédico, por su fluir hacia abajo, cuyo fin se encuentra en la cascada. Por tanto, desde esta perspectiva patogénica, únicamente se podría ayudar a las personas que ya tienen problemas para escapar por sí solos de esa corriente que les guía hacia la cascada. Sin embargo, para explicar el cambio de paradigma en el marco salutogénico, la metáfora del río es diferente. En este caso, se trataría del “río de la vida”, donde la dirección principal en el fluir del agua ocurre horizontalmente, a pesar de que a lo largo de todo su recorrido existe permanentemente un salto vertical del agua, en forma de cascada. La metáfora muestra que al nacer, las personas caen en el río y flotan con la corriente. La dirección principal de la vida no es la enfermedad y la muerte inminente, representada por la cascada. Algunas personas nacen cerca del lado opuesto a la cascada, donde pueden flotar con facilidad, las oportunidades de la vida son buenas y tienen muchos recursos a su disposición, como en un estado de bienestar duradero. En cambio, otras personas nacen cerca de la cascada, en el malestar o enfermedad, donde la lucha por la supervivencia es más difícil y el riesgo de estar por encima del borde de la cascada es mucho mayor. El río está lleno de riesgos, pero también de recursos. Por lo tanto, el resultado de la travesía a través del río de la vida se basa principalmente en la capacidad para identificar y utilizar los recursos necesarios para mejorar las opciones de salud y, en definitiva, la calidad de vida.

El Modelo Salutogénico, propuesto por Aaron Antonovsky (1996), plantea un cambio de paradigma frente a la mirada patogénica tradicional. En lugar de centrarse en la enfermedad, propone un enfoque que busca identificar los factores que generan y mantienen la salud. Antonovsky introduce

el concepto de “sentido de coherencia”, entendido como la capacidad de las personas para comprender, manejar y dotar de significado las situaciones que enfrentan.

Desde esta perspectiva, la salud se concibe como un continuo entre salud y enfermedad, influido por recursos internos y externos —sociales, psicológicos, comunitarios— que fortalecen la capacidad de afrontamiento. En el ámbito de la asistencia social, este enfoque permite revalorizar las fortalezas y potencialidades de las familias, en lugar de centrarse únicamente en sus carencias, y promueve intervenciones que favorezcan el bienestar integral y la autodeterminación.

Este modelo dialoga con las teorías contemporáneas de salud organizacional, como los modelos de Demandas y Recursos Laborales (Bakker y Demerouti, 2007), que vinculan el equilibrio. El modelo salutogénico, propuesto por Antonovsky, se ha consolidado como un enfoque central en la salud pública, destacándose por promover la prevención y la promoción de la salud desde una perspectiva positiva.

#### Factores de éxito del Modelo:

- Abordaje multidisciplinar: integra aportes de la medicina, enfermería, psicología, sociología y educación, unificando visiones bajo un mismo marco teórico.
- Combinación de recursos y sentido de coherencia (SOC): permite una comprensión amplia de los procesos de desarrollo, mantenimiento y recuperación de la salud, articulando aspectos cognitivos, perceptivos y conductuales.
- Operativización del SOC: la creación de escalas de medición facilitó su difusión y aplicación empírica, aunque el modelo trasciende dicha escala.

#### Retos actuales del Modelo:

- Cuestionamientos psicométricos: aunque el SOC presenta buena fiabilidad y validez, existen dudas sobre su estructura factorial y sobre si mide otros constructos.

- Uso como herramienta de detección: su empleo para identificar individuos con bajo SOC debe ser prudente, para evitar estigmatización y errores en la ubicación dentro del continuo salud-enfermedad.
- Estabilidad del SOC: aunque Antonovsky lo consideraba estable desde los 30 años, estudios recientes sugieren que puede seguir evolucionando a lo largo de la vida.

Desarrollo y expansión: el modelo goza de gran reconocimiento en el norte de Europa, pero su difusión en España es aún limitada. Se identifican dos objetivos principales:

- Difusión y divulgación científica del modelo y del SOC (a través del Grupo de Salutogénesis del Estado Español y estudios como el HBSC).
- Recopilación de evidencia empírica y buenas prácticas, impulsadas por instituciones como la Escuela Andaluza de Salud Pública o la Cátedra de Salud Pública de Girona.

Aplicaciones y proyección: el modelo salutogénico se considera una herramienta eficaz para diseñar políticas de salud pública centradas en los activos o recursos de resistencia de individuos y comunidades. Destacan los enfoques basados en mapas de activos comunitarios (Kretzman y McKnight, 1993), que valoran las fortalezas locales y promueven el desarrollo positivo.

Actualmente, se observa su aplicación en investigación y práctica sanitaria en España, especialmente en adolescencia y vejez, abordadas ahora desde una perspectiva de potencial y no de carencia.

El enfoque salutogénico representa una evolución hacia una salud pública más integral, preventiva y positiva, centrada en las fortalezas personales y comunitarias. Su consolidación en las políticas sanitarias podría marcar un avance significativo en la prevención de enfermedades y la mejora de la calidad de vida, entre estresores y recursos con el bienestar y desempeño en el trabajo social.

### **3.2. La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner**

Durante su infancia, el padre de Bronfenbrenner, un neuropatólogo, solía destacar la interdependencia entre los organismos vivos y su entorno. Estos ejemplos concretos se convirtieron en teorías sobre la ecología del desarrollo humano, las cuales se profundizaron durante la investigación de campo intercultural que Bronfenbrenner realizó en lugares como Europa, la URSS, Israel y China. Su trabajo lo llevó a definir el desarrollo humano como un cambio permanente en la forma en que una persona percibe su entorno y se relaciona con él. El niño se concibe como una entidad dinámica en crecimiento que se integra progresivamente en un entorno y lo transforma. A su vez, el entorno influye en el individuo, lo que requiere un proceso de reciprocidad entre la persona y el entorno. Además, Bronfenbrenner comprendió que el proceso de desarrollo varía según el lugar y el momento, y que las políticas públicas afectan el desarrollo humano al influir en las condiciones de vida. Urie Bronfenbrenner se licenció en Psicología en la Universidad de Cornell y posteriormente realizó un master en la Universidad de Harvard y el doctorado en la Universidad de Míchigan.

Junto con el psicólogo del desarrollo estadounidense Stephen J. Ceci, Bronfenbrenner extendió su teoría a la genética del comportamiento. Recomendaron incorporar medidas explícitas del entorno en términos sistémicos y propusieron la existencia de mecanismos empíricamente evaluables —procesos proximales— mediante los cuales se actualizan los potenciales genéticos para un funcionamiento psicológico eficaz. Plantearon la hipótesis de que, cuando los procesos proximales son débiles, los potenciales genéticos para un funcionamiento psicológico eficaz permanecen relativamente sin realizar y, a medida que los procesos proximales aumentan en magnitud, dichos potenciales se actualizan progresivamente en mayor medida.

Durante la Segunda Guerra Mundial trabajó como psicólogo en el ejército estadounidense y al terminar el conflicto, en el año 1948 realizó su trabajo laboral en la Universidad de Cornell. En sus numerosos trabajos se deja ver la curiosidad por el desarrollo del hombre según su situación familiar, laboral y socioeconómica, tesis que le hicieron merecedor de varios reconocimientos académicos a lo largo de su vida, como el que le otorgó la Asociación Americana de Psicólogos en el año 1996.

La Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, elaborada por Urie Bronfenbrenner, propone comprender el desarrollo de las personas a partir de la interacción entre múltiples sistemas interrelacionados. Según esta teoría cada persona es afectada de modo significativo por las interacciones de una serie de sistemas que se superponen:

**Ontosistema:** hace referencia a las características propias de cada individuo, tanto elementos biológicos, el estado de salud y factores genéticos, así como a elementos psicológicos, tal como el autoconcepto, afectos y habilidades personales.

**Microsistemas:** configuran en forma íntima e inmediata el desarrollo humano. Se refiere fundamentalmente a las interrelaciones personales cercanas y lo componen todas aquellos grupos de personas con las que se interactúa y que son influyentes en la conformación de la identidad individuo-grupal como la familia, el grupo de amigos, el equipo de fútbol. (por ejemplo: Los padres que brindan apoyo, leen a sus hijos y les ofrecen actividades educativas pueden influir positivamente en sus habilidades cognitivas y lingüísticas. Por otro lado, los niños que sufren acoso escolar por parte de sus compañeros pueden desarrollar problemas de autoestima).

**Mesosistemas:** los mesosistemas se refieren a la interacción entre 2 o más microsistemas, por ejemplo, cuando los padres coordinan sus esfuerzos con los docentes para educar a los niños y donde el punto de interacción en común es un individuo (por ejemplo: Un niño cuyos padres participan activamente en su vida escolar, por ejemplo asistiendo a las reuniones de padres y profesores y colaborando como voluntarios en eventos escolares, puede tener un mejor rendimiento académico).

**Exosistemas:** Se refiere a los sistemas ambientales en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que le afectan e incluyen todas las redes externas mayores que las anteriores como las estructuras del barrio, la localidad o la urbe (por ejemplo: Las políticas laborales de los padres pueden afectar significativamente el desarrollo de un niño. Si una empresa ofrece horarios de trabajo flexibles u opciones de teletrabajo, los padres podrían tener más tiempo para pasar con sus hijos, lo que repercutiría positivamente en el desarrollo emocional del niño y en las relaciones familiares).

**Macrosistema:** Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden ya que engloba lo que se da más allá del ambiente inmediato con el que el individuo interactúa y lo configuran los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos y condiciones sociales (por ejemplo: En una sociedad que valora mucho el logro individual, se podría animar a los niños a ser más competitivos y autosuficientes. Esto podría influir en los estilos de crianza en el microsistema, haciendo que los padres se centren más en los logros personales y la independencia. Por el contrario, en una cultura que enfatiza la armonía colectiva, los niños podrían ser educados para priorizar las necesidades del grupo sobre los deseos individuales).

**Cronosistema:** Es el sistema de orden temporal e histórico que se construye del desarrollo en el tiempo de la totalidad de sistemas de orden inferior. Y afecta al individuo en cuanto define sus condiciones de acuerdo a la época en que vive, principalmente en lo que respecta a desarrollos tecnológicos, problemas morales o éticos de su época, costumbres, modas o ideologías dominantes en su sociedad (por ejemplo: La introducción del acceso generalizado a internet y a las redes sociales representa un cambio significativo en el cronosistema de muchos niños. Este cambio tecnológico ha alterado la forma en que los niños interactúan con sus compañeros, acceden a la información y pasan su tiempo libre, lo que puede afectar sus habilidades sociales, su desarrollo cognitivo e incluso sus patrones de sueño).

**Globosistema:** Adicionalmente se toma en cuenta el globosistema, como un sistema mundial en donde el individuo no influye activamente para que los eventos sucedan, sino que se refiere a

consecuencias acaecidas de cambios climáticos, incendios forestales, movimiento de las placas tectónicas y otros fenómenos naturales que repercuten sobre los sistemas inferiores

En resumen o más de manera más sintética, el microsistema es el entorno inmediato (familia, escuela, amigos), el mesosistema es la interconexión entre los microsistemas (por ejemplo, familia-escuela), el exosistema son los contextos que influyen indirectamente (trabajo de los padres, políticas sociales), el macrosistema son los valores culturales, leyes y estructuras económicas y el cronosistema es la dimensión temporal que contempla los cambios históricos y biográficos.

Es importante señalar que Bronfenbrenner (1994) revisó posteriormente su teoría y la denominó "modelo bioecológico".

Inicialmente concebido como un modelo ecológico centrado principalmente en las influencias contextuales, evolucionó hasta convertirse en un modelo bioecológico más sofisticado que enfatiza el papel crítico de los procesos proximales en el desarrollo.

Estos procesos se definen como “formas duraderas de interacción en el entorno inmediato” y se consideran los motores primarios del desarrollo.

El modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo (PPCT) es fundamental en la teoría consolidada. Este modelo destaca la interacción entre cuatro elementos clave:

Proceso: Los procesos proximales centrales que impulsan el desarrollo

Persona: Características individuales que influyen en estos procesos

Contexto: Los sistemas ambientales en los que se produce el desarrollo

Tiempo: El aspecto temporal del desarrollo, que incluye tanto el curso de vida individual como el tiempo histórico.

«...el desarrollo se produce a través del proceso de interacciones recíprocas progresivamente más complejas entre un organismo humano biopsicológico activo y en evolución y las personas, objetos y símbolos de su entorno externo inmediato.» ( Bronfenbrenner, 1995 ).

Bronfenbrenner también sugirió que para comprender el efecto de estos procesos proximales en el desarrollo, debemos centrarnos en la persona, el contexto y el resultado del desarrollo, ya que estos procesos varían y afectan a las personas de manera diferente.

Si bien su teoría original de sistemas ecológicos enfatizaba el papel de los sistemas ambientales, su modelo bioecológico posterior se centró más de cerca en las interacciones a nivel micro.

El cambio bioecológico puso de relieve los procesos recíprocos entre el individuo en constante evolución y su entorno inmediato.

Esto representó una evolución en el pensamiento de Bronfenbrenner hacia una visión más dinámica del proceso de desarrollo.

Sin embargo, el modelo bioecológico seguía reconociendo los sistemas ambientales más amplios de su teoría original como una influencia contextual importante en los procesos proximales.

El enfoque bioecológico en la evolución de las interacciones persona-ambiente se basó en los fundamentos de su teoría de sistemas ecológicos, al tiempo que puso en primer plano los procesos de desarrollo.

Esta teoría forma parte de las teorías dialécticas contextuales que explican el cambio de conducta del individuo a través de la influencia del entorno o medio siendo, por lo tanto, un cambio multidireccional (según la cultura un individuo será de una manera de ser diferente a otro), multicontextual y multicultural.

Este enfoque resulta fundamental para comprender la inserción comunitaria de las familias en situación de riesgo, ya que permite analizar cómo los distintos niveles del entorno inciden en el bienestar y en las posibilidades de desarrollo.

Bronfenbrenner amplió posteriormente su teoría al modelo bioecológico, destacando que los procesos proximales —las interacciones continuas entre una persona y su entorno— son los verdaderos motores del desarrollo. También enfatizó la importancia del tiempo, reconociendo cómo

las transiciones vitales y los acontecimientos históricos moldean el crecimiento. Más recientemente, algunos investigadores han propuesto incorporar microsistemas virtuales para reflejar el impacto de entornos en línea como las redes sociales en el desarrollo moderno.

La teoría del desarrollo humano de Bronfenbrenner ha experimentado una evolución significativa desde su concepción en la década de 1970, lo que plantea interrogantes sobre su relevancia y aplicación actuales.

A pesar de estos avances, la relevancia de la teoría en el siglo XXI ha sido objeto de debate.

En el mundo actual, los rápidos avances tecnológicos y los cambios sociales han suscitado importantes interrogantes sobre la aplicabilidad de la teoría.

Los críticos señalan que muchos investigadores siguen aplicando erróneamente las ideas de Bronfenbrenner, centrándose exclusivamente en los contextos ambientales y pasando por alto el papel crucial de las características individuales, las interacciones y el tiempo.

A pesar de estos desafíos, la teoría sigue siendo muy relevante. Su enfoque en la interacción dinámica entre factores personales, ambientales y temporales ofrece un marco sólido para comprender el desarrollo en diversos contextos modernos.

En el siglo XXI, el modelo de Bronfenbrenner debe aplicarse con criterio:

- Los investigadores deben centrar sus diseños en los procesos proximales .
- Es preciso reconocer la creciente influencia de la tecnología y los entornos digitales.
- Los estudios deben tener en cuenta los cambios evolutivos a lo largo del tiempo , no solo instantáneas estáticas.

Teoría neoecológica

Partiendo del trabajo de Bronfenbrenner, Navarro y Tudge (2022) propusieron una teoría neoecológica para abordar los cambios tecnológicos. Sus actualizaciones incluyen:

Se añaden microsistemas virtuales para representar entornos en línea, que difieren de los físicos en su disponibilidad, carácter público y asincronía.

Reconocer el papel cada vez más importante del macrosistema, ya que la tecnología permite a los jóvenes influir activamente en los valores culturales y las normas sociales.

Incluir las interacciones digitales como nuevas formas de procesos proximales, enfatizando que el desarrollo significativo ahora a menudo ocurre a través de actividades y relaciones en línea.

Al adaptar los principios de Bronfenbrenner a las realidades modernas, los investigadores y educadores pueden seguir utilizando el enfoque ecológico para comprender mejor el desarrollo humano en un mundo cada vez más digital e interconectado.

La Teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Urie Bronfenbrenner ofrece un marco de análisis integral para comprender los procesos de inserción comunitaria de personas y familias en situación de riesgo social, ya que explica cómo el desarrollo humano depende de la interacción dinámica entre el individuo y los múltiples contextos en los que vive.

Desde esta perspectiva, la inserción comunitaria no puede entenderse de forma aislada, sino como el resultado de la influencia recíproca entre los distintos sistemas ecológicos que conforman el entorno de la persona:

1. Ontosistema: Hace referencia a las características personales (biológicas, psicológicas, emocionales y cognitivas) que influyen en la manera en que el individuo se relaciona con su entorno.

En el caso de las personas en riesgo social, la autoestima, las habilidades sociales, el sentido de autoeficacia o las experiencias previas de exclusión inciden directamente en su capacidad de vincularse con la comunidad y aprovechar oportunidades de inclusión.

2. Microsistema: Es el espacio de las relaciones cercanas (familia, amigos, escuela, grupo de pares, organizaciones barriales).

En este nivel, la inserción comunitaria se fortalece cuando existen redes de apoyo y vínculos significativos que brindan contención emocional y social. Por ejemplo, un grupo comunitario, una

institución educativa o un club deportivo pueden actuar como factores protectores que contrarrestan el riesgo social.

3. Mesosistema: Implica la interacción entre los distintos microsistemas (por ejemplo, la articulación entre familia y escuela, o entre los servicios sociales y una organización barrial).

La inserción comunitaria se potencia cuando estas instituciones trabajan de manera coordinada, favoreciendo una respuesta integral a las necesidades de la persona o familia en situación de vulnerabilidad.

4. Exosistema: Comprende los contextos que afectan indirectamente al individuo (por ejemplo, las políticas públicas, los medios de comunicación, el acceso al empleo o los servicios sociales del municipio).

Las políticas sociales inclusivas, los programas de empleo o de fortalecimiento comunitario influyen en las posibilidades de inserción social, aun cuando la persona no participe directamente en ellos.

5. Macrosistema: Incluye los valores, creencias, normas culturales, estructuras económicas y marcos ideológicos que definen una sociedad.

Las representaciones sociales sobre la pobreza, la desigualdad o la marginalidad pueden favorecer o limitar los procesos de inclusión. Una cultura que promueva la solidaridad, la equidad y los derechos humanos genera un entorno más favorable para la inserción comunitaria.

6. Cronosistema: Incorpora la dimensión temporal e histórica. Los procesos de inserción comunitaria están atravesados por los cambios en la vida de las personas (crisis, migraciones, pérdidas) y por transformaciones sociales más amplias (crisis económicas, cambios tecnológicos o políticos). Por ejemplo, la pandemia o la digitalización de los servicios modifican las formas de participación y de acceso a recursos comunitarios.

7. Globosistema: Hace referencia a los procesos globales y ambientales (cambio climático, conflictos internacionales, fenómenos naturales) que, aunque distantes, pueden tener repercusión sobre las condiciones locales y la vulnerabilidad social.

Por ejemplo, crisis globales o desastres naturales pueden intensificar situaciones de exclusión o desplazamiento, afectando la cohesión comunitaria.

La teoría ecológica de Bronfenbrenner permite comprender la inserción comunitaria como un proceso complejo, dinámico y multidimensional, donde la inclusión o exclusión social depende no sólo de las características personales, sino también de las condiciones del entorno en todos sus niveles.

Por ello, las estrategias de intervención social que promuevan la inserción deben actuar de manera interdisciplinaria y articulada, fortaleciendo tanto los recursos individuales como las redes familiares, institucionales y comunitarias.

**CAPÍTULO 4: EDUCACIÓN NO FORMAL, PSICOLOGÍA COMUNITARIA E INSERCIÓN  
COMUNITARIA**

#### **4.1. Educación no formal:**

Muchas críticas se han presentado a partir de la relación entre la Educación Formal y la Educación No formal. Podría pensarse que ambas se distinguen por su calidad educativa, pero esto no es cierto. La afirmación que la Educación Formal supera a la no formal en su calidad puede ser refutada viendo talleres profesionales de altísima calidad que igualan en contenidos y recursos pedagógicos a la enseñanza de un instituto terciario. De igual modo, existen experiencias de muy baja calidad educativa tanto formales como no formales: escuelas hacinadas o talleres dictados por voluntarios con escasos conocimientos.

La educación no formal, se caracteriza por la multiplicidad de modos que puede presentar ya que no es planificada desde un organismo central como sucede con el Estado y la Educación Formal. Esto se debe a que la educación no formal nace para suplir las necesidades sociales que deja vacante la educación formal, como pueden ser acciones frente a la deserción escolar, a grupos etarios que ya no asisten a la educación formal o para actualizar conocimientos que no fueron recibidos en la escuela en su momento.

Algunos ejemplos son los talleres de apoyo escolar para alumnos con bajo rendimiento escolar, de calificación profesional para jóvenes sin títulos oficiales y las jornadas de actualización para profesionales. En los años sesenta algunos pedagogos latinoamericanos plantearon que con el tiempo la educación no formal y la educación continua reemplazarían a la educación formal, sin embargo en la actualidad hay un amplio consenso sobre la importancia de la complementariedad entre las distintas instancias de la educación. La búsqueda de objetivos a corto plazo de la Educación no formal hace que la relación con el contexto inmediato del alumno sea alta. En la educación no formal las organizaciones de la sociedad civil son predominantes (gremios, uniones vecinales, iglesias, fundaciones, entre otros), lo que no implica que el Estado también pueda organizar talleres específicos. Otra característica es que como en la mayoría de los talleres la participación de los alumnos es voluntaria los contenidos que se dictan son negociados entre los organizadores y los alumnos. Los roles entre el educador y el educando son mucho más laxos y que puede o no existir un edificio específico en el que se dicten las clases. Abraham Paín (1992) distingue al interior de la

Educación no formal dos grandes corrientes los pragmáticos y los utopistas. Los primeros aceptan lo dado, como algo inmodificable que tratan de hacer mejorar desde la educación no formal. Su meta es reintegrar a quienes la sociedad marginó a través de la educación. Los utopistas en cambio, creen que no puede terminarse la marginalidad si no se cambian las reglas de juego de las sociedades actuales.

En este sentido la educación no formal es el vehículo de concientización de las masas sobre las injusticias y deficiencias del capitalismo actual. Es esta corriente encontramos a la educación popular. La educación popular agrega el componente político a los procesos de la educación no formal. Desde esta perspectiva se entiende a la educación de los sectores marginales como motor en la construcción de una sociedad más justa. Para hablar de la educación popular es necesario detenerse en los aportes de Paulo Freire, sin duda el pedagogo latinoamericano más importante del siglo XX. Paulo Freire fue uno de los acuñadores del término educación popular.

Para Ricardo Romo Torres (2003) las principales contribuciones de Paulo Freire pueden ser clasificadas como Antropológicas, Epistemológicas y Pedagógicas. En el ámbito Antropológico, Freire define a los hombres y las mujeres como seres inacabados e inconclusos en el proceso de estar-siendo personas, que los impulsa a ser curiosos en la vía de lo inédito viable. Como seres condicionados pero no determinados, las personas son totalidades dinámicas expresadas en la articulación de las dimensiones cognoscitivas, volitivas e imaginativas. Al abordar lo Epistemológico, Freire plantea la necesidad de superar la conciencia ingenua a través de la curiosidad crítica, lo que exige una lectura problematizadora y analítica del mundo social mediante las relaciones entre lo pedagógico, lo político, lo ético y lo estético. El diálogo es un acuerdo antropológico y epistémico que posibilita la coordinación de curiosidades entre profesores y alumnos. La articulación de estas curiosidades está mediada por la participación en experiencias educativas democráticas. En *Pedagogía de la Autonomía* (1961), Paulo Freire establece una diferencia entre la curiosidad ingenua (conciencia ingenua) y la curiosidad epistemológica o crítica (conciencia crítica) considera que la educación es un proceso para superar la conciencia ingenua y lograr la conciencia crítica. En el plano Pedagógico, Freire construyó una pedagogía contemporánea con exigencias libertarias de índole ética y política para evitar caer en sistemas injustos y opresores, orientada hacia una pedagogía alternativa. La

perspectiva Ética Política de la Pedagogía de Paulo Freire se observa según Gadotti (2003), en los títulos de sus obras: Pedagogía del Oprimido, Pedagogía de la Esperanza, Pedagogía de la Autonomía, Pedagogía de la Indignación, Pedagogía del Diálogo y el Conflicto. La pedagogía de Paulo Freire es dialéctico-crítica y busca que los oprimidos aprendan a decir su palabra a través de la alfabetización desde la cultura popular, ejerciendo su práctica de la libertad (Freire 1970).

#### **4.1.1. Distintas formas de enseñanza al interior de la educación no formal**

En general, a lo largo de la historia argentina, las personas que llevaban a cabo las actividades de educación no formal sufrían el impacto de relacionarse con poblaciones que no tenían el mismo bagaje cultural, sino que eran hombres y mujeres que por su historia personal y colectiva se apropiaron de conocimientos, rituales y creencias distintos a los de sus educadores. Normalmente era el encuentro entre miembros de clase media con ciertos conocimientos brindados por la educación formal (muchas veces porque eran estudiantes terciarios o universitarios o profesionales) movilizados por una sensibilidad social y miembros de clases populares con gran conocimientos práctico pero con carencias en lo que respecta a los contenidos escolares, motivados a aprender. La actitud de los educadores fue variando en el tiempo.

Primeramente se quedó en un proceso de “concientización”, posteriormente en un “populismo” y finalmente en la intención de establecer un verdadero “diálogo cultural”. En las tres estrategias no se pone en duda la intención docente de promover a la población, sin embargo es discutible la eficacia con que la misma se lograba.

El modo de enseñar concientizador partía de una premisa, “el maestro sabe”, los maestros pensaban que en realidad poco importaba lo que sabían sus alumnos, ya que lo que sabían, en general lo sabían mal. Pero además, pensaban que esto que sabían mal no era casual. En las primeras décadas

del siglo XX los Partidos Comunistas, Socialistas y Anarquistas argentinos abrieron cientos de bibliotecas y aulas obreras. Los sindicatos también se convirtieron en espacios de educación no formal. La razón es que estos grupos intuían que a los grupos populares se les ocultaban conocimientos para poder dominarlos mejor. Esta deformación de lo que en realidad sucedía llevaba, por ejemplo, a los pobres a pensar que eran pobres por mala suerte, porque Dios lo quiso, por brutos, etc. Era una “Falsa conciencia” de la realidad (Marx había llamado a esta situación “Alineación”, en el siglo XIX). Luego de este diagnóstico, estos grupos entendieron que su función social más importante era la de concientizar, es decir, la de transmitir la verdad de los hechos (al modo de la película australina Matriz, donde la población cree que vive en el siglo XX, cuando en realidad son usados como pilas humanas por los robots).

Posteriormente, el pedagogo brasileño, Paulo Freire, retomará esta estrategia de la concientización para el uso de la educación popular. Paulo Freire pensará que si ningún saber es neutral ya que todo lo que se enseña en las escuelas es fruto de luchas de poder, el educador popular debe ser un educador militante y debe tener una opción clara por los grupos populares, de lo contrario refuerza la alineación. La educación popular se opondrá a la educación formal que cree que su función es depositar datos en las cabezas de sus alumnos (esto lo llama educación bancaria) pero como esos datos son frutos de un poder, son alienantes.

El problema se plantea en el rol que se les asigna a los grupos populares en el proceso de su liberación hacia una mejor calidad de vida. Si están alienados, no saben nada o lo que saben lo saben mal. La estrategia era simple: una masa pasiva era despertada por un líder. Luego de la revolución cubana el método era casi indiscutible. Fidel Castro y el “Che” Guevara con una veintena de hombres, habían logrado imponer un régimen comunista en plena guerra fría, en una pequeña isla pegada a la potencia más temida de occidente. Un dato, El Che a poco de iniciado la guerra de guerrillas había construido en plena selva una escuela y una radio en la que luchaba ideológicamente contra la

“Conciencia Oficial”. Esto llevó muchos grupos de argentinos a autodenominarse la vanguardia iluminada de un proceso revolucionario e intentar concientizar a la población de las villas-miserias a través de talleres de educación popular. Muchas veces tomando decisiones que la gente del pueblo no aprobaban pero que ellos defendían diciendo que no siempre se podía hacer caso a un pueblo alienado. Montoneros y ERP tenían algo de eso. La pregunta es ¿Quién establece quienes son la vanguardia concientizada? El “Populismo” intentará superar esto.

Si la concientización entendía a los sectores populares como víctimas del engaño alienante de los poderosos; el populismo creía que en el pueblo (que es el que sufre la opresión) se encuentra la verdad de las cosas y los instrumentos para crear una sociedad mejor. En la concientización, la influencia de distintas interpretaciones marxistas eran su base principal, en el Populismo este substrato estaba acompañado por versiones latinoamericanas del Cristianismo de Izquierda. Esto los llevaba a afirmar el lema “La palabra popular es la palabra de Dios”, en su mayoría eran militantes populares que buscaban sistematizar lo que la gente pensaba. Para esto, primeramente se recolectaba las opiniones de los vecinos de un barrio y luego se devolvía en reuniones o en publicaciones de folletos. Ellos creían que el germen de las soluciones se encontraban en los grupos que sufrían los problemas ya que el ser víctima de ello da una energía extra para su superación. El populismo influyó fuertemente en grupos religiosos y en grupos de Izquierdas Maoístas (es decir que reivindicaban las estrategias de la Revolución China). En cuanto a los grupos católicos, muchas órdenes religiosas en los setenta se plantearon como forma de vida la “Inserción” este proceso implicaba dejar los conventos y seminarios e irse a vivir a villas-miserias con el fin de acompañar a la gente. La palabra acompañamiento grafica claramente la actitud del populismo. En los grupos metodistas y evangélicos argentinos fue fuerte el movimiento ecuménico y la creación de comunidades de laicos que vivían en barrios marginales.

La crítica que se le hizo a esta forma de enseñar era que el docente se limitaba al rol de coordinador, facilitando el diálogo entre los alumnos para que entre ellos construyan un nuevo conocimiento pero muchas veces no transmitía sus conocimientos aprendidos en la educación formal, porque no le interesaba.

Si en la concientización la actitud hacia el alumno era desvalorizadora y paternalista, en el populismo había una idealización de la pobreza. Se creía que los pobres eran por sí mismos solidarios y desprendidos, para los cristianos populistas eran además la “Iglesia Viva de Dios” (tomando a San Pablo). En la concientización el maestro no escuchaba y en el populismo no hablaba. El diálogo cultural a fines de los ochenta intentó solucionar esto.

Las dos primeras estrategias de enseñanza le habían dado más importancia al aspecto político (al “para qué” enseñar) que al didáctico (“cómo” enseñar) de la enseñanza. El trasfondo de esto fue la de agudos cambios mundiales: La caída del muro de Berlín, el cambio hacia el capitalismo en Rusia (la Perestroika) y la pérdida del Frente Sandinista en Nicaragua, fueron los más importantes. Rusia, antes de la revolución comunista era uno de los países más atrasados de Europa, tenía el 70% de analfabetismo y una pobreza generalizada. El régimen comunista la había llevado a ser una de las dos potencias mundiales más importantes del siglo XX, sin embargo sus habitantes prefirieron la llegada del capitalismo y cientos acudieron a la inauguración del primer McDonald’s en Moscú. ¿Qué significaba esto? Se preguntaban los militantes de izquierda ¿Acaso era verdad que la gente está alienada y es tonta? ¿qué no pueden pensar solas por sí mismo? En Nicaragua, luego de la dictadura de la familia Somoza por años, Augusto Cesar Sandino había logrado elevar la calidad de vida, bajar la deserción escolar y mejorar notablemente las condiciones de la importante comunidad indígena de ese país. Sin embargo en las primeras elecciones abiertas el Frente Sandinista pierde y gana el candidato que claramente estaba apoyado por los Estados Unidos. ¿Otra vez se puede plantear que la gente no entiende? Lo que proponían un retorno a la concientización decían que sí. Los populistas afirmaban que no, pero tampoco podían afirmar que todas las acciones populares eran las mejores para ellos.

De este debate surgieron algunas certezas:

Evidentemente algo se estaban perdiendo los líderes, los militantes y los animadores socioculturales porque estas respuestas populares tenían una lógica propia.

Esta lógica era distinta a la de los educadores populares por eso no la entendían.

Ambas lógicas (la de los educadores y la de los sectores populares) tenían incluidas iguales porciones de realidad. Eran igualmente válidas.

La estrategia del Diálogo Cultural se propone entonces contribuir a un diálogo real entre la forma de ver la realidad que porta el docente y la que portan los alumnos de los sectores populares de manera que en esa interacción se obtenga como riqueza lo mejor de los aportes que trae el docente y los alumnos para construir un conocimiento nuevo. El diálogo cultural es una propuesta didáctica reflexionada a partir de contribuciones de distintas ciencias. La antropología ayudó a pensar en la existencia del Otro, con otros modos de interpretar y actuar en la realidad que no es desordenada sino que implica una lógica propia. La sociología aportó que estas formas de pensar pueden ser distintas a las del pensamiento racional y que pueden actuar en forma superpuestas. De hecho las pasiones y el pensamiento racional están tan mezcladas en la relaciones docente-alumnos como en el resto de las relaciones (muchas veces los celos, la necesidad de aparecer como líderes de un grupo, los miedos, mitos y prejuicios han llevado a muchos educadores a tomar decisiones que no son racionales). La psicología, en tanto, señaló que el alumno selecciona la información nueva desde sus experiencias previas y que muchos datos, de no ser mediados (o ‘traducidos’) oportunamente por el docente no podrán ser comprendidos. Las ciencias de la comunicación cambió la idea del receptor (como el que recibe pasivamente la información) por la de preceptor (es decir, que reinterpreta la información según su historia personal).

La metodología del Diálogo Cultural se ha ido perfeccionando en distintas estrategias de enseñanza. La primera de ellas es la que Germán Mariño (1994) llamó Enunciación e Ilusión en la cual cada uno dice sus enunciados y se crea la ilusión de que se ha dialogado, sin embargo puede suceder que: el enunciado no se entienda, que la información nueva se superponga con información que ya posee el alumno o que quede aislada sin vinculación alguna con los otros conocimientos del alumno.

Es decir, no necesariamente siempre que el docente diga algo el alumno va entender exactamente lo mismo que el docente quiso decir y no siempre que el docente escucha entiende exactamente lo que el alumno quiere decirle (o muchas veces, lo que quiere callar). La segunda estrategia es la Conflictuación y Redescubrimiento ya que si lo que ya conoce el alumno no es puesto en crisis, difícilmente el alumno pueda necesitar conocer cosas nuevas. Esta estrategia lleva mucho tiempo realizarla y debe entablarse un clima propicio para su realización. Finalmente la tercera estrategia es la de Negociación y Recreación, esta estrategia sería plantear verdaderamente un encuentro entre dos culturas con distintas racionalidades y con éticas diferentes. Desde este punto de vista el docente tendría que animarse a pensar que su pensamiento no tiene que ser necesariamente el correcto que puede aprender de sus alumnos y que todos pueden aportar para un crecimiento nuevo. Esta tercera postura encontramos a

Paulo Freire que fue evolucionando desde la concientización hacia una pedagogía del Diálogo. Desde estas tres posturas podríamos pensar cómo se daría un taller cada una de ellas.

La educación no formal se presenta como una herramienta transformadora y participativa, especialmente en contextos de vulnerabilidad. Desde la pedagogía crítica de Paulo Freire (1970), se entiende la educación como un proceso de diálogo y concientización, donde el profesional no impone saberes, sino que los construye colectivamente con la comunidad.

Freire plantea que “nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo”. Este enfoque promueve prácticas que escuchan y reconocen las voces de los sectores populares, fomentando la participación y el empoderamiento.

Desde la psicología social, Pichon-Rivière resalta el valor del aprendizaje grupal y la reflexión sobre la práctica como medios de transformación social, mientras que la psicología comunitaria (Montero, 2003) subraya la importancia del acompañamiento como proceso de fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas.

En esta línea, el Programa “La Agenda de los Barrios” de la Oficina de Economía Social y Solidaria aplica metodologías de educación no formal y animación sociocultural, tales como talleres,

dinámicas grupales, técnicas de relajación y actividades territoriales, que promueven la escucha activa y la participación comunitaria.

La inserción comunitaria, en este sentido, se entiende como un proceso bidireccional de aprendizaje y transformación, donde la comunidad y el profesional construyen juntos las condiciones para el desarrollo humano, la autonomía y la integración social.

En suma, este marco teórico integra perspectivas interdisciplinarias que conciben a la asistencia social no como una respuesta paliativa, sino como un proceso educativo, transformador y emancipador, sustentado en la corresponsabilidad social, la economía solidaria, la promoción de la salud y la construcción de comunidades activas.

El trabajo desde la Oficina de Economía Social y Solidaria de Maipú representa un ejemplo de cómo la articulación entre teoría y práctica puede generar condiciones reales para el empoderamiento familiar, la inserción comunitaria y la reconstrucción del tejido social.

## **4.2. La Psicología Comunitaria**

En una primera etapa (años '50 y '60), más que de una Psicología Comunitaria debe hablarse de desarrollo comunitario, de participación, de autogestión, a solas. Se trata de una estrategia, de una metodología, en la cual el aporte pcosocial no ha sido clarificado aún. Sólo a fines de la década del '60 y comienzos de los años '70, surgen paralelamente los primeros intentos de sistematizar lo que es ya un quehacer con logros firmemente establecidos en Latinoamérica, y una nueva línea de aplicación en Norteamérica.

Así, Leo Mann (1978), considera que son tres las áreas fundamentales que constituyen el objeto de la Psicología Comunitaria: el análisis de procesos sociales; el estudio de las interacciones en un sistema social específico y el diseño de intervenciones sociales. Julien Rappaport (1977), la define como "la búsqueda de alternativas a normas sociales establecidas". Se reconoce así una orientación

evidentemente social a esta disciplina y un rol muy activo tanto al psicólogo, como a su tradicional objeto de estudio: el hombre. Que esta vez es el hombre en su comunidad. Sin embargo es todavía una definición muy vaga.

Puede decirse que la mayoría de los autores define a la psicología comunitaria como aquella que trata de la comunidad y que es realizada con la comunidad. Esta definición permite delimitar lo comunitario y lo asistencial con bastante claridad, pues, si se excluye el rol activo de la comunidad, podrá tratarse de aplicaciones psicológicas concernientes a la salud, la educación, el asesoramiento, aspectos específicamente clínicos que, aunque tengan lugar en el territorio propio de la comunidad (si lo hay), no implicarán un trabajo comunitario al no contar con la participación de quienes integran la comunidad a la cual se dirijan esas acciones ni con su perspectiva del asunto.

Esto supone una característica, realmente la primera y primordial, la esencial de la psicología comunitaria: lo comunitario incluye el rol activo de la comunidad, su participación Y no sólo como invitada, o como espectadora aceptada o receptora de beneficios, sino como agente activo con voz, voto y veto. Naturalmente, tener una primera característica supone otras. En su libro de 1977, Rappaport menciona cómo, por haber estado presente en su origen la preocupación por ampliar la perspectiva intrapsíquica que dominaba en la consideración de los aspectos concernientes a la salud, y en particular a la salud mental, un cierto énfasis en los factores ecológicos y culturales que inciden en esos problemas recibió particular atención en muchos casos (Rappaport, 1977: 2). Pero como él mismo agrega, muchos otros campos de la psicología han tenido la misma preocupación. Por tal razón, ese autor busca precisar el punto indicando tres aspectos más específicos: relatividad cultural, diversidad y ecología, entendiendo por ecología la adecuación entre las personas y el medio ambiente (Rappaport, 1977). Kelly (1966, 1986) también pone énfasis en la condición ecológica. De hecho, estos autores forman parte de la corriente denominada "ecológico-cultural", que ha hecho importantes aportes al desarrollo de este campo psicológico. Otra característica sería el énfasis puesto en el desarrollo de las fortalezas y capacidades, más que en las debilidades y carencias. El cambio social o, como dice Sawaia (1998: 182), el "movimiento de recreación permanente de la existencia colectiva", es una condición presente en la mayor parte de las definiciones (véase infra), lo cual le otorga al mismo

tiempo un carácter político en el sentido de que quienes trabajan en psicología comunitaria producen, junto con las comunidades, intervenciones para lograr el fortalecimiento y el cambio antes señalados (Montero, 1998). A esto se agrega su carácter científico y aplicado señalado desde los inicios (Rappaport, 1977; Newbrough, 1973).

Aproximadamente, podríamos describir a la Psicología Comunitaria como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social. Esta definición implica que el rol del psicólogo y de otros profesionales orientados por los mismos objetivos y con los cuales trabajará conjuntamente, ya que como en el caso de la Psicología Social, de donde se desprende (de hecho, se la suele denominar también Psicología Social Comunitaria), su campo es interdisciplinario, será el de un agente de cambio y ese rol estará ligado a aspectos de detección de potencialidades, de auspicio de las mismas y de cambio en los modos de enfrentar la realidad, de interpretarla y de reaccionar ante ella. El elemento a subrayar en esta definición es el colocar el centro de gravedad del control y del poder en la comunidad, no en el agente interventor, en el técnico, ni en organismos promotores de cualquier signo u origen (estatal, privado, religioso, político, etc.).

Definida así, la Psicología Comunitaria se plantea como ya lo enunció Escovar (1979), como una Psicología para el Desarrollo, entendido éste como "el proceso mediante el cual el hombre adquiere mayor control sobre su medio ambiente" (1977). Es decir que trata del desarrollo individual, pero tal como lo planteamos en la definición anterior, también es un desarrollo que va más allá del individuo, pues su objetivo último será lograr no sólo un cambio psicológico en las personas, sino además, al afectar su hábitat y con él las relaciones individuo-grupo y grupo-sociedad, generar cambios tanto cuantitativos como cualitativos que colocarán esas relaciones en un nuevo nivel. Es decir, que se producirá un movimiento de acción transformadora en dos sentidos, en el cual ambos campos de la dinámica, siendo coincidentes y opuestos a la vez, se ven transformados; pues todo

cambio en el hombre produce cambios en su ambiente y viceversa. Se plantea así el desarrollo en una relación dialéctica de transformaciones mutuas.

Se trata entonces de una psicología apoyada en tres principios básicos:

1. Autogestión de los sujetos que constituyen su área de estudio. Lo cual significa que el objeto estudiado es también sujeto estudiante y que toda transformación repercute sobre todos los individuos involucrados en la relación, incluido el psicólogo agente de cambio.

2. Como corolario de lo anterior y pivote básico de la teoría, el centro de poder cae en la comunidad. La acción del psicólogo consistirá en lograr que esa comunidad adquiera conciencia de su situación y sus necesidades y asuma el proyecto de su transformación, asumiendo el control de su actividad. Esto significa oposición a cualquier forma de paternalismo-autoritarismo-intervencionismo.

3. La unión imprescindible entre teoría y praxis, única forma de lograr una explicación integradora y una comprensión verdadera de la situación.

El objeto de estudio de la Psicología Comunitaria precisa de la definición de dos conceptos básicos: el de comunidad y el de desarrollo comunitario o comunal. Esto significa, nuevamente, definir por exclusión. Así, cualquier concepción pasiva de la comunidad queda proscrita, lo mismo que toda visión estática de los grupos y organizaciones. Una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución. (El tamaño del grupo puede variar desde el nivel primario al secundario), que puede llevarla a su fortalecimiento y a la toma de conciencia de sí, como unidad y potencialidad, o bien a su división interna y a la pérdida de identidad, reforzándose entonces un sentido externo de la pertenencia, contrapuesto a la cohesión basada en un sentido interno. La comunidad es además, un grupo social preexistente al investigador, que posee su propia vida, una cierta organización cuyos grados varían según el caso, intereses y necesidades: siendo estas últimas objeto de explicación mediante el trabajo de intervención psicológica.

Por tal razón, quedan excluidas las acciones paternalistas y por la misma razón fracasarán muchas intervenciones, aún bien intencionadas, que impongan patrones de conducta ajenos o desligados a las pulsiones del grupo.

Por desarrollo comunal se entiende el producto de la acción comunal (Fals Borda, 1959; 1978). Acción que se produce cuando la comunidad se hace cargo de sus problemas y se organiza para resolverlos, desarrollando sus propios recursos y potencialidades y utilizando también los extraños. Nuevamente insistimos en que esta noción excluye el paternalismo, puesto que se basa en la autogestión y autodeterminación. Sin embargo, no siempre ellas son suficientes para alcanzar las metas de la comunidad. Factores económicos y políticos ponen a menudo barreras difícilmente franqueables por la acción comunitaria de manera inmediata. El desarrollo comunal deberá por lo tanto involucrar también estrategias para la superación de tales obstáculos, a largo plazo, manteniendo siempre a la comunidad en el control de la situación, so pena de fracasar. El desarrollo comunal, entonces, siguiendo a Fals Borda (1959), debe partir de los siguientes principios: catálisis social, consistente en la presencia de un agente propulsor del desarrollo, perteneciente o al grupo, cuyo rol no es directivo, pero quien está armado de los recursos técnicos necesarios, así como de la motivación y actitudes claras respecto de su rol y de la comunidad; autonomía, que significa la centralización en el grupo del inicio, control, dirección y realización del desarrollo; prioridad, que consiste en el señalamiento por el grupo de las necesidades a atacar, estableciendo su jerarquización; realización, es decir, la obtención de logros concretos inmediatos que permitan alcanzar la meta última: el cambio social. Y finalmente, el principio de los estímulos, consistente en reforzar de manera específica, cada logro alcanzado por pequeño que sea.

En los países latinoamericanos se habla de fortalecimiento.

La noción de empowerment se crea en los Estados Unidos como una respuesta a la crítica sobre la ineficiencia de la política -implementada en los años setenta— que fortalecía instituciones y olvidaba a las personas.

Definiremos al fortalecimiento, desde la perspectiva comunitaria, como el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos. El compromiso y la conciencia

suponen alguna forma de desarrollo de identidad social expresada en el sentido de pertenencia y de apego a la comunidad, así como la generación de estilos de acción marcados por la cultura local, que se manifiestan incluso en las formas de incorporar conocimientos y técnicas externos que les son necesarios para alcanzar sus fines. El aspecto crítico se evidencia en la aproximación evaluativa de las circunstancias, de causas y efectos, de recursos y de posibilidades.

La noción de fortalecimiento ha sido señalada como una de las vías fundamentales para alcanzar el desarrollo y la transformación de las comunidades que tiene la psicología comunitaria. En efecto, si se revisa el origen de esta subdisciplina en América, tanto en América latina como en los Estados Unidos y el Canadá, se verá que a pesar de que hay tendencias orientadas primordialmente hacia el asistencialismo, siempre está presente una línea que centra la atención en la comunidad, en la organización de sus miembros y en su desarrollo, insistiendo en la necesidad de la participación de las personas, en el apoyo a sus cualidades positivas y en el fomento de sus capacidades, es decir, en el fortalecimiento de esos individuos y grupos para que logren por sí mismos transformaciones positivas que mejoren su calidad de vida y su acceso a bienes y servicios de la sociedad a la cual pertenecen.

La definición misma de la psicología social comunitaria incluye "desarrollar, fomentar y mantener el control y poder en las personas que forman una comunidad, control y poder. Deben tener su centro en la comunidad y no ser asumidos como algo proveniente de afuera. Actividad y control, participación y decisión son planteados como conductas fundamentales para lograr las transformaciones deseadas, y ellas exigen procesos de fortalecimiento.

En los Estados Unidos, a inicios de la década de 1980, se acuña una nueva palabra para ese proceso: empowerment, ha producido una reacción de copia automática de la denominación, incluso en ámbitos donde ya se hablaba de fortalecimiento. Es posible encontrar el empleo de la palabra inglesa o incluso el uso horrible de un neologismo innecesario en la lengua castellana: empoderamiento, o bien apoderamiento. Al revisar el significado del verbo al cual remite apoderamiento, Alonso indica las siguientes acepciones de apoderar: 1. Dar poder a una persona para que represente a otra en un juicio o negociación. 2. Hacer poderoso o dar potestad a alguien. 3. Poner

en poder o dar posesión de algo a alguien. 4. Hacerse uno dueño de algo, ocupar o poner alguna cosa bajo su poder. 5. Dominar o manejar a su gusto, objetos, ideas o sentimientos. 6. Hacerse fuerte.

La primera acepción nada tiene que ver con el proceso de fortalecimiento de las personas de una comunidad; la segunda y la tercera suponen que hay una fuente de poder que lo otorga a discreción. Se trata de dar poder según el arbitrio de alguien tan poderoso que puede apoderar a otro. Esta concepción se enfrenta al criterio usado por la psicología comunitaria, donde el poder es un logro de la reflexión, conciencia y acción de las personas interesadas, y no un regalo o donación de un otro poderoso. La cuarta y la quinta acepciones tratan de un proceso individual, en el cual la voluntad de una persona se ejerce sobre un objeto o situación en función de sus intereses. Nuevamente, esto choca con la concepción de la psicología comunitaria que supone la adquisición de un fortalecimiento a través de un proceso colectivo, en el cual se participa con beneficio para el grupo y para sus miembros, que incluye la posibilidad de apoderarse de bienes o de servicios sólo para provecho personal. Solamente el sexto significado coincide en parte con el proceso de fortalecimiento en el sentido que le otorga la psicología social comunitaria luego de los análisis que se han desarrollado a partir de los años setenta. En efecto, esto supone un hacerse fuerte, pero un hacerse fuerte para transformar un entorno, transformándose a sí mismos. A su vez, el término potenciación refleja parcialmente el sentido del proceso, ya que supone proyectar lo que ya se posee, aumentando y enfatizando cualidades o capacidades. Nos inclinamos por el término fortalecimiento por juzgar que refleja mejor la práctica que se quiere significar. Nuestro idioma no necesita del vocablo inglés, que como veremos a continuación se refiere a los mismos aspectos contemplados por muchos profesionales del área en países hispanohablantes.

Em(powerment) remite a la idea de que hay un otro implícito que permite, capacita, autoriza o da poder. Esta idea choca con el sentido de la práctica psicosocial comunitaria. Rappaport, uno de los primeros en usar el término empowerment en los Estados Unidos, lo define como el proceso mediante el cual personas, organizaciones y comunidades adquieren o potencian la capacidad de controlar o dominar sus propias vidas, o el manejo de asuntos y temas de su interés, para lo cual es necesario crear las condiciones que faciliten ese fortalecimiento (Rappaport, 1981, 1987). Esto se

aplicaría desde una posición que correspondería a los psicólogos y psicólogas comunitarios, de carácter profesional, como colaboradores y no como "padres simbólicos", es decir, no como expertos o directores con control sobre la transformación que ellos planifican, sino como acompañantes facilitadores de un proceso que ocurre en la comunidad.

No siempre el término empowerment coincide exactamente con lo que entendemos por fortalecimiento. La diferencia fundamental radica en el origen o la fuente atribuidos al proceso de adquirir o desarrollar dominio y control sobre los sucesos de importancia para la persona y la comunidad. En la praxis comunitaria (teoría y práctica) latinoamericana se entiende por fortalecimiento lo que hace hincapié en el aspecto colectivo, en el carácter liberador, en el control y poder centrados en la comunidad y sus miembros organizados, y sobre todo, en el carácter que éstos tienen de actores sociales constructores de su realidad y de los cambios que en ella ocurren. Por el contrario, en ciertas connotaciones del término empowerment, las personas son receptoras de dominio, control y capacidad a partir de la generación de condiciones socioeconómicas y políticas por parte de estructuras sociales mediadoras (voluntariado, iglesias, escuelas, hospitales, vecindario, familia), que actúan como enlace con las instituciones de carácter macrosocial, tales como las agencias gubernamentales y los organismos encargados de la administración de proyectos y políticas de carácter internacional o nacional. Esos intermediarios tendrían a su cargo la movilización de las personas y organizarían su participación. El fortalecimiento de las personas se realizaría a través de la participación de las estructuras mediadoras en la generación y ejecución de la política social.

No se excluye la labor de instituciones mediadoras entre las comunidades representadas por individuos y grupos organizados dentro de ellas, pero es condición indispensable del fortalecimiento, que sean las personas el centro de la acción y decisión.

La experiencia señala que el fortalecimiento de las instituciones no conlleva el fortalecimiento de los individuos a los cuales se dirigen sus programas, y esto se verifica tanto en América latina, como también en los países industrializados. Para que las políticas sociales puedan lograr máxima efectividad y generar desarrollo, es necesaria una ciudadanía fuerte, consciente y crítica; de lo contrario, lo que tiende a predominar es el clientelismo y la dependencia, la pasividad del usuario de

servicios y los servicios que devienen entes burocratizados, devoradores del erario público o privado, según el tipo de institución.

Zimmerman y otros (1992) consideran que hay tres tipos de componentes en los procesos de fortalecimiento:

#### Intrapersonales:

- se refieren al modo como la gente piensa acerca de su capacidad para influir en sistemas sociales y políticos que tienen importancia para ella.

-suponen un proceso de auto-percepción en el cual influye el control específico que la persona cree tener sobre su auto-eficacia y su capacidad. Esta percepción está relacionada con las creencias acerca de la propia capacidad de influir en sistemas sociales y políticos, así como sobre lo que se piensa acerca de la gente en general. Sin embargo, lo que creemos sobre nosotros mismos y nuestra capacidad o carencia de ella, así como sobre los otros y sobre el ambiente en que vivimos, es producto de una historia y de una interacción en muchos niveles.

#### Interactivos:

-consisten en las transacciones entre las personas y el ambiente que las capacitan para intervenir y dominar exitosamente los sistemas sociales y políticos.

-incluyen el conocimiento de los recursos necesarios para alcanzar las metas y de su disponibilidad; la conciencia crítica sobre las condiciones de vida y sobre el propio ambiente; el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones y para solucionar problemas, que son necesarias para comprometerse activamente con la transformación del entorno en que se vive. La "capacidad para construir" y las "asociaciones de colaboración".

#### Comportamentales:

-son las acciones específicas llevadas a cabo para influir sobre el ambiente social y político, participando en organizaciones y en actividades comunitarias. Se incluyen formas de participación tales como ser miembro de asociaciones de vecinos; de organizaciones comunales concernientes a la

salud, el deporte, la cultura y otras afines; de grupos de autoayuda; de grupos políticos o religiosos; de asociaciones de servicio y, en general, de todas aquellas que se abocan a la solución o atención de algún problema que afecta a la comunidad.

Finalmente, el fortalecimiento en el contexto comunitario tiene como elemento primero y último para su construcción, la acción conjunta y solidaria de los miembros de una comunidad que comparten objetivos y expectativas y enfrentan las mismas necesidades y problemas.

El proceso de fortalecimiento es un proceso cuyos actores fundamentales son las personas miembros de una comunidad, no depende de nuestros planes, buenos deseos o intereses, que sólo funcionan como factores concurrentes del proceso. Más aún, el tiempo del proceso no necesariamente coincide con el tiempo esperado o programado en los proyectos de trabajo comunitarios de los agentes externos. Se trata del tiempo de la comunidad y es necesario que sepamos observar, esperar e incluso ser sorprendidos.

El fortalecimiento en la comunidad Kieffer (1982) propuso tres estadios o fases en el proceso:

1-• Desarrollo creciente del sentido de ser-en-relación con-el-mundo, es decir, no sentirse como un individuo aislado en un mundo "ancho y ajeno".

2-• Construcción de una comprensión cada vez más crítica (en el sentido de evaluadora) de las fuerzas sociales y políticas que componen nuestro mundo de vida. Por mundo de vida "debe entenderse ese ámbito de la realidad que el adulto alerta y normal simplemente presupone en la actitud de sentido común", es decir, "todo lo que experimentamos como incuestionable": trata de un proceso que se desarrolla en la acción y en la reflexión llevadas a cabo junto con otros miembros de la comunidad, sin que esto signifique unificación de criterios ni adoctrinamiento.

Las dos primeras fases implican el trabajo con individuos y con grupos relativamente pequeños (organizaciones dentro de una comunidad tales como grupos culturales, deportivos, religiosos, asociaciones de vecinos, grupos de estudio).

3-• Diseño de estrategias y recursos funcionales para la consecución de roles sociopolíticos personales o colectivos. Incluye el compromiso y la participación en alguna medida en la vida pública de nuestra sociedad, es decir, el hecho de ocupar el espacio público.

La tercera fase se entiende como toda manera de participación en el espacio público, sea ésta en relación con organismos del Estado, en calidad de asesora representando intereses comunitarios, en organizaciones no gubernamentales que cumplen funciones de atención a comunidades y, en general, en actividades de servicio, ayuda y apoyo comunitario.

El sentido del fortalecimiento psicológico se desarrolla con mayor rapidez cuando se toma parte en actividades destinadas a influir sobre la toma de decisiones de políticas, cuando se establece un compromiso con otras personas, cuando se asumen más responsabilidades, cuando se impulsa la solución organizativa de problemas y la participación ciudadana.

En la configuración del proceso de fortalecimiento: se distinguen tres elementos: valores, procesos y agentes y otras personas o grupos que tengan intereses en juego, a cada uno de los cuales corresponden preguntas específicas y significados concretos.

Los valores del fortalecimiento son, según este autor, la autodeterminación, la justicia distributiva y la participación democrática y colaboradora; su función es proveer un fundamento ético que guíe tanto el proceso como a los agentes (aquellos cuyas acciones los fortalecen a ellos mismos y a otros), a quienes tienen intereses en juego y a las comunidades.

Por individuos o grupos con intereses en juego se entiende personas o grupos que son invitados a participar en el proceso y de los cuales se espera que rápidamente se conviertan en agentes; este elemento centra su atención en quienes están implicados y afectados por las intervenciones fortalecedoras. Entre los agentes, los que tienen intereses en juego y los procesos hay una relación dinámica.

Las acciones y procesos para estudiar y promover el fortalecimiento constituyen el tercer elemento y lo que les otorga su carácter fortalecedor no es la actividad desplegada, sino su adhesión a los valores. Las preguntas correspondientes a cada elemento son las siguientes:

1-Valores: ¿Qué? ¿Por qué?

2. Agentes: ¿Quiénes? ¿A quiénes? ¿Con quiénes?

3. Procesos: ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?

El concepto de fortalecimiento pone de manifiesto, tanto en la acción como en la investigación, las desigualdades sociales y sus consecuencias sociales o personales; por eso la insistencia en el aspecto ético que reside en los valores, destinado en a corregir el desequilibrio y producir transformaciones.

El fortalecimiento "en acción" se cumple en cuatro pasos: (1) un necesario momento inicial en el cual se deben identificar las carencias o déficits específicos que en cuanto a su fortaleza puedan sufrir las personas en ciertos aspectos de sus vidas;' (2) tener "conciencia del fortalecimiento", es decir, comprender la opresión, la limitación que se sufre; (3) movilización del poder económico, social y político, y (4) cambios en los niveles de equidad de la sociedad, como consecuencia de la suma de los factores anteriores.

Respecto del nivel individual el proceso de fortalecimiento supone las siguientes fases:

1. Desarrollo de un fuerte sentido de sí mismo en relación con el mundo. Es decir, la convicción de que se tiene algo que decir, de que se puede hacer algo y de que la acción personal puede tener algún efecto sobre el entorno, que no se perderá o será inútil. Para esto la persona necesita un marco de referencia colectivo provisto por la comunidad

2. A partir de lo anterior, el desarrollo de un sentimiento de apego a la comunidad que también ha sido llamado "sentido de comunidad" y que se construye históricamente.

3. Una aproximación cada vez más crítica (análisis y reflexión) hacia las fuerzas políticas y sociales que actúan en el mundo de vida cotidiano en el cual se desenvuelve la persona.

4. El desarrollo de la capacidad para relacionar la reflexión con la acción y viceversa, para traducir en actividad productiva las ideas y para producir nuevas ideas a partir de las acciones realizadas.

5. Construir, desarrollar y adquirir estrategias y recursos adecuados para lograr posiciones individuales y colectivas que puedan producir intervenciones significativas en el entorno socialmente compartido.

La base de este modelo es el fortalecimiento considerado como un proceso que, a la vez que es individual o psicológico, constituye también una experiencia grupal. Por lo tanto, el modelo consta de tres dimensiones: la persona y el grupo, el ambiente y el nivel de fortalecimiento. Este último representa una función de la interacción entre factores asociados con la persona o grupo y ciertas características del ambiente. En este sentido, es un modelo transaccional, por cuanto hay aspectos del ambiente que afectan las acciones fortalecedoras, influyendo así en los individuos y grupos cuyas acciones a su vez pueden modificar el ambiente. Debido a ese carácter transaccional, los niveles de fortalecimiento, así como los de necesidad y los recursos, varían a lo largo del tiempo. Partiendo de los factores que consideran influyentes, los autores plantean que es necesario actuar para optimizarlos, quitando o disminuyendo las causas de tensión o estrés y las barreras que impiden el desarrollo y bienestar de las comunidades; aumentando en el nivel personal las experiencias positivas y desarrollando capacidades, y en el caso de los apoyos y los recursos, actuando para fomentar el acceso y contacto con sus fuentes y aumentando los aspectos positivos. En la experiencia desarrollada en nuestra práctica psicosocial comunitaria hemos encontrado que para que una comunidad y sus miembros se fortalezcan, las condiciones más beneficiosas son las siguientes:

1. Generación de situaciones en las cuales los miembros de la comunidad tengan el control y dirección de las circunstancias. Ellos, con la facilitación de los agentes externos, deben erigirse como agentes internos de transformación de determinadas condiciones, conduciendo el proceso, tomando decisiones y ejecutándolas.

2. Planificación de actividades en función de la detección de las necesidades e identificación de los recursos necesarios para satisfacerlas a corto, mediano y largo plazo. Y la jerarquización de las necesidades de acuerdo con la viabilidad inmediata, a mediano y a largo plazo, de su satisfacción, considerando recursos disponibles y a adquirir, tanto directos como indirectos.

3. Planificación de la actividad partiendo del modelo acción-reflexión-acción.

4. Planificación de la actividad de modo tal que permita alcanzar logros inmediatos. La realización de acciones sumadas conllevan a la obtención de un objetivo de largo o mediano plazo, permitiendo al mismo tiempo el análisis del origen de los logros, los posibles aciertos y errores, celebrando los primeros y corrigiendo los segundos, así como relacionándolos con la actividad desplegada por sí mismos.

5. Incorporación del mayor número de personas posible a la ejecución de las actividades. La participación, por pequeña que sea, genera compromiso y, si es exitosa, genera también fortalecimiento. La experiencia de éxito así obtenida enseña a triunfar y, a la vez, el triunfo ratifica ese aprendizaje. Una meta de alcance muy lejano compromete el desarrollo de muchas actividades donde los beneficios se demoran y los logros no reportan un éxito inmediato. Esta ausencia aparente de éxito a menudo induce al desánimo, el cansancio y la apatía. Por el contrario, la realización exitosa de tareas, por pequeñas que sean, produce el placer de haber realizado bien algo, de alcanzar una meta que de alguna manera modifica una situación que se desea distinta. Ese éxito, producto del hacer en función de un beneficio colectivo, que se une a muchos otros pequeños éxitos compartidos, hace la diferencia y produce tanto un fortalecimiento personal, un fortalecimiento en la comunidad como un fortalecimiento vicario a través del ejemplo. Ese fortalecimiento sostiene la motivación para seguir actuando y transformando.

Características de la psicología social comunitaria (Montero, M. 2004)

- Se ocupa de fenómenos psicosociales producidos en relación con procesos de carácter comunitario, tomando en cuenta el contexto cultural y social en el cual surgen.
- Concibe a la comunidad como ente dinámico compuesto por agentes activos, actores sociales relacionados constructores de la realidad en que viven.
- Hace énfasis en las fortalezas y capacidades, no en las carencias y debilidades.
- Toma en cuenta la relatividad cultural.
- Incluye la diversidad.

- Asume las relaciones entre las personas y el medio ambiente en que viven.
- Tiene una orientación hacia el cambio social dirigido al desarrollo comunitario, a partir de una doble motivación: comunitaria y científica.
- Incluye una orientación hacia el cambio personal en la interrelación entre individuos y comunidad.
- Busca que la comunidad tenga el poder y el control sobre los procesos que la afectan.
- Tiene una condición política en tanto supone formación de ciudadanía y fortalecimiento de la sociedad civil.
- La acción comunitaria fomenta la participación y se da mediante ella.
- Es ciencia aplicada. Produce intervenciones sociales.
- Tiene un carácter predominantemente preventivo.
- A la vez, y por su carácter científico, produce reflexión, crítica y teoría.

### **4.3. La Inserción Comunitaria**

La inserción comunitaria de personas en situación de riesgo o vulnerabilidad social es un proceso integral y dinámico que busca garantizar que individuos o grupos desfavorecidos puedan participar de forma plena en la sociedad, accediendo a las oportunidades y recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida y bienestar considerado normal en su entorno.

¿Qué es?

Se entiende como el conjunto de acciones, estrategias y programas orientados a integrar a personas que, debido a diversos factores (socioeconómicos, de salud, de identidad, etc.), se encuentran en una posición de desventaja, fragilidad o desprotección, y enfrentan obstáculos para ejercer

plenamente sus derechos o satisfacer sus necesidades básicas. El objetivo es pasar de una situación de riesgo a una de inclusión social activa.

Elementos Clave del Proceso:

**Identificación y Abordaje de la Vulnerabilidad:** Reconocer las condiciones específicas que generan riesgo (pobreza, falta de acceso a educación o salud, vivienda precaria, discriminación, desempleo, etc.).

**Participación en la Vida Comunitaria:** Asegurar que estas personas puedan involucrarse en la vida social, laboral, educativa y cultural de su comunidad en condiciones de igualdad.

**Empoderamiento y Desarrollo de Capacidades:** Fortalecer las habilidades y la resiliencia de los individuos y grupos para que puedan afrontar riesgos y tomar decisiones sobre sus propias vidas.

**Acceso a Recursos y Servicios:** Facilitar el acceso a servicios esenciales y programas de apoyo (educación, empleo, salud, vivienda digna, etc.) que a menudo les son inaccesibles.

**Creación de Redes de Apoyo:** Fomentar la creación de lazos sociales y comunitarios que sirvan como mecanismos de protección y soporte, a menudo mediante el trabajo social y el voluntariado.

**Modificación del Entorno:** Implica no solo cambiar a la persona, sino también transformar las condiciones y barreras presentes en la comunidad o sociedad que perpetúan la exclusión.

La inserción comunitaria para personas vulnerables va más allá de la mera asistencia; es un enfoque proactivo que busca la inclusión social efectiva, garantizando la igualdad de oportunidades y la plena ciudadanía, con un fuerte énfasis en la dignidad, los derechos y la participación activa del individuo en su propio proceso de cambio.

Hablar de inserción comunitaria requiere comprender el significado de “comunidad”.

La comunidad es el concepto central de la psicología comunitaria: es tanto el sujeto como el objeto de transformación social. Sin embargo, su definición es compleja y polisémica. Según la Real Academia Española, alude a lo común, lo compartido por varias personas o grupos. En el ámbito

psicosocial, se entiende como un fenómeno social y relacional, basado en vínculos, interacciones y sentimientos de pertenencia entre personas que comparten intereses, necesidades o una historia común.

A diferencia de una visión puramente geográfica (“la comunidad como lugar”), la psicología comunitaria enfatiza la comunidad como sentimiento y proceso, donde lo importante son las relaciones, la identidad social compartida y el sentido de comunidad (SdeC) expresado en el “nosotros”.

Las comunidades son dinámicas, en constante transformación, y se definen por la identidad y el sentido de pertenencia que sus miembros construyen colectivamente a lo largo del tiempo. Este proceso histórico y relacional les da un lugar y reconocimiento dentro de la sociedad.

El concepto de comunidad tiene una larga tradición en las ciencias sociales y ha sido objeto de múltiples definiciones. Maritza Montero (1998) la define como un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido, que comparte intereses, necesidades, objetivos y problemas dentro de un espacio y tiempo determinados, y que genera una identidad colectiva, formas organizativas y recursos para alcanzar sus fines.

Entre los aspectos constitutivos de la comunidad se incluyen:

Historia, cultura e intereses compartidos.

Relaciones sociales frecuentes, muchas veces cara a cara.

Interinfluencia entre individuos y colectivo.

Identidad y sentido de pertenencia.

Vinculación emocional y formas de poder compartidas.

Límites flexibles o “borrosos”.

Montero aclara que la identidad comunitaria no anula las identidades individuales, sino que las integra: cada persona mantiene múltiples identidades (de género, profesión, edad, religión, etc.) que se articulan dentro del grupo.

La comunidad no es homogénea, sino un conjunto diverso de individuos unidos por vínculos, experiencias y proyectos comunes, donde el bienestar colectivo refuerza el bienestar individual.

El concepto de comunidad ha sido analizado desde distintas perspectivas dentro de las ciencias sociales y la psicología comunitaria. Tradicionalmente se ha asociado a un territorio compartido, como el barrio o vecindario, donde las relaciones cara a cara y la vida cotidiana construyen lazos de solidaridad, identidad y pertenencia. Sin embargo, autores como Sánchez (2000) y Montero (1998, 2003) señalan que la comunidad no se reduce al espacio físico: es, ante todo, una red de relaciones e interacciones sociales sustentadas en el sentido de comunidad (SdeC), en la historia compartida, en la cultura común y en la búsqueda de un “nosotros” que otorga cohesión y significado colectivo.

Desde esta mirada, la comunidad se define como un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido, que comparte intereses, necesidades y objetivos comunes, y que a través de la interrelación genera identidad social, sentido de pertenencia y vínculos afectivos. Este proceso relacional y simbólico otorga seguridad, apoyo mutuo y un espacio de reconocimiento, configurando un ámbito tanto físico como emocional en el que las personas se sienten parte.

El territorio, aunque relevante, no es el elemento definitorio: el hecho de “convivir” en un espacio no garantiza una comunidad si no existen lazos relacionales, solidaridad ni sentido compartido. Así, pueden existir comunidades territoriales, pero también comunidades intencionales o relacionales, unidas por vínculos afectivos, intereses o procesos de transformación social, incluso en contextos de dispersión geográfica.

Comprender la comunidad desde esta perspectiva relacional y dinámica resulta esencial para los procesos de inserción comunitaria de personas en situación de riesgo social. Estas personas —

frecuentemente excluidas, desarraigadas o con vínculos sociales debilitados— encuentran en la comunidad un espacio potencial de reconstrucción de la identidad, pertenencia y participación social.

El trabajo comunitario, inspirado en la psicología comunitaria, busca fortalecer el sentido de comunidad, promover la integración con los vecinos, la participación activa y la recuperación de redes de apoyo. Esto contribuye no solo a mejorar la calidad de vida individual, sino también a consolidar el tejido social, favoreciendo procesos de empoderamiento, inclusión y transformación colectiva.

La comunidad es más que un territorio: es una trama de relaciones humanas donde las personas —especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad— pueden reconstruir vínculos, ejercer ciudadanía y desarrollar un sentido de pertenencia, condición indispensable para su inserción social plena.

Los procesos psicosociales fundamentales que atraviesan las dinámicas de inserción comunitaria de personas y familias en situación de vulnerabilidad social, propios del campo de la psicología comunitaria, constituyen ejes estructurales de las relaciones sociales y de las posibilidades de transformación individual y colectiva. En este sentido, comprender cómo operan los mecanismos de habituación, naturalización y familiarización —en tanto modos de construcción de la realidad cotidiana— permite analizar las dificultades y potencialidades que presentan los grupos más expuestos a la exclusión social en su proceso de reinserción comunitaria.

Los procesos psicosociales mencionados no sólo explican la forma en que las personas interpretan y reproducen sus condiciones de vida, sino que también ayudan a comprender cómo dichas condiciones pueden modificarse a través de la acción social y comunitaria. La psicología comunitaria, al situarse en la intersección entre lo individual y lo colectivo, aporta herramientas para identificar las prácticas naturalizadas que sostienen la vulnerabilidad y, al mismo tiempo, promueve procesos de concientización, empoderamiento y participación que posibilitan la transformación social.

#### **4.3.1. Habitación, Naturalización y Familiarización en la Construcción de la Realidad Social**

En el marco de la vida comunitaria, los procesos de habitación, naturalización y familiarización (Montero, 2001) actúan como mecanismos cognitivos y sociales que permiten a las personas organizar su experiencia cotidiana, dotándola de sentido y estabilidad. Sin embargo, en contextos de desigualdad estructural, estos procesos también pueden contribuir a la reproducción de condiciones adversas y a la aceptación pasiva de realidades que limitan el desarrollo humano.

Siguiendo a Bourdieu (1972), el habitus representa un conjunto de disposiciones internalizadas que orientan la acción social sin necesidad de reflexión consciente. Este esquema aprendido permite a los individuos desenvolverse en su entorno, pero también tiende a reproducir las estructuras sociales de las que proviene, reforzando patrones de desigualdad y exclusión. En comunidades con altos niveles de vulnerabilidad social, el habitus se traduce en la normalización de la precariedad, la dependencia y la resignación frente a las condiciones de vida.

El proceso de naturalización implica dotar de “realidad” a construcciones sociales que, al ser reiteradas, se perciben como inevitables. Las personas llegan a considerar “natural” vivir en la carencia, la violencia o la exclusión, internalizando esas experiencias como parte de un orden social inmodificable. Por su parte, la familiarización convierte lo extraño o lo nuevo en algo conocido, integrándolo a los esquemas previos de interpretación. Ambos procesos, necesarios para la vida social, se transforman en mecanismos de conservación del statu quo cuando impiden reconocer la injusticia y obstaculizan el cambio.

#### **4.3.2. Inserción Comunitaria y Procesos de Desnaturalización**

La inserción comunitaria de personas en situación de vulnerabilidad requiere, en primer lugar, generar procesos de reflexión crítica y desnaturalización de las condiciones de exclusión. Tal como plantea Freire (1970), la concientización surge del encuentro entre la acción y la reflexión,

permitiendo revelar las contradicciones del entorno social y abrir paso a nuevas formas de participación y emancipación.

En este sentido, las estrategias comunitarias implementadas desde organismos como la Dirección de Desarrollo Humano y Familia, en articulación con la Oficina de Economía Social y Solidaria, apuntan precisamente a romper con los automatismos de la habituación y con la aceptación acrítica de la vulnerabilidad. A través de entrevistas, acompañamientos familiares e intervenciones interdisciplinarias, se busca que las personas puedan reconocerse como sujetos de derechos, comprendiendo sus circunstancias no como “naturales” o “inevitables”, sino como producto de procesos sociales, económicos y políticos transformables.

El trabajo de campo realizado evidencia que la acción razonable del profesional —entendida como respuesta consciente, empática y situada ante cada demanda— constituye un punto de inflexión en los procesos de inserción comunitaria. Cuando la intervención parte del reconocimiento del otro y de su contexto, se habilita un espacio de reconstrucción del sentido personal y comunitario, que puede generar cambios concretos en la trayectoria de vida de los sujetos.

#### **4.3.3. Contexto Sociohistórico y Nuevas Formas de Vulnerabilidad**

La inserción comunitaria se desarrolla en un contexto post pandemia, marcado por un agravamiento de la pobreza, la fragmentación social y las problemáticas de salud mental. A ello se suman procesos globales como la expansión del individualismo, la pérdida de referentes colectivos y la banalización del sufrimiento ajeno. Este escenario condiciona profundamente la manera en que las personas interpretan sus realidades y los modos en que se vinculan con su comunidad.

En el Departamento de Maipú (Provincia de Mendoza), las condiciones estructurales —como la desocupación, la falta de vivienda, la violencia intrafamiliar o la carencia de redes de contención— aumentan los niveles de riesgo social. La deficiente comunicación entre actores institucionales, la

escasa organización comunitaria y la ausencia de una gestión integral del riesgo contribuyen a la reproducción de la vulnerabilidad.

Sin embargo, al mismo tiempo, se observan potencialidades latentes: saberes comunitarios, redes familiares, referentes barriales, experiencias cooperativas y trayectorias de vida que pueden reactivarse en procesos de fortalecimiento y participación. Es en esta tensión entre habituación y transformación donde se inscriben los desafíos del trabajo comunitario.

#### **4.3.4. De la Vulnerabilidad a la Acción Transformadora**

La vulnerabilidad, entendida como una situación de riesgo permanente que expone a las personas a la exclusión social, se agrava cuando se asocia a la dependencia y a la falta de autonomía. En muchos casos, la habituación a estas condiciones genera un sentimiento de impotencia o de resignación frente a la posibilidad de cambio. Por ello, la intervención comunitaria debe orientarse a problematizar estas realidades, visibilizando los factores de riesgo, pero también los factores protectores presentes en cada contexto.

En el trabajo interdisciplinario desarrollado por equipos profesionales de psicología, trabajo social y educación, se promueven procesos de escucha activa, diagnóstico participativo y acompañamiento integral, que buscan restituir la capacidad de agencia de las personas. Este acompañamiento, lejos de reproducir la asistencia pasiva, busca favorecer la autodeterminación y el empoderamiento, reconociendo al sujeto como protagonista de su proceso de cambio.

La creación de espacios institucionales —como las oficinas municipales de desarrollo humano— cobra relevancia cuando logra transformarse en andamiaje: es decir, en una estructura que sostiene y potencia las capacidades de los individuos y de las familias para integrarse activamente en su comunidad. Dichos espacios deben garantizar derechos básicos, promover la participación y habilitar nuevas formas de organización social.

La comprensión de los procesos de habituación, naturalización y familiarización permite iluminar las raíces psicológicas y sociales de la vulnerabilidad, evidenciando cómo las condiciones estructurales se internalizan y se reproducen en la vida cotidiana. Desde la psicología comunitaria, el desafío consiste en romper esos automatismos, promoviendo la reflexión, la conciencia crítica y la acción transformadora.

La inserción comunitaria de personas en situación de vulnerabilidad social no puede limitarse a una intervención asistencial, sino que debe constituirse en un proceso emancipador. Ello implica fortalecer los vínculos comunitarios, recuperar la dimensión colectiva del bienestar y construir subjetividades capaces de imaginar y realizar otros modos posibles de vivir.

La inserción comunitaria de personas en situación de vulnerabilidad social requiere una comprensión profunda de los procesos psicosociales que facilitan la transformación de las realidades adversas en espacios de desarrollo y autonomía. Entre dichos procesos se destacan la problematización, la desnaturalización y la concientización, conceptos de raíz crítica y emancipadora que permiten cuestionar las condiciones estructurales que generan exclusión y dependencia (Freire, 1970; Montero, 2003). Estos procesos constituyen herramientas fundamentales para repensar la intervención comunitaria, especialmente en contextos donde el riesgo social, la desigualdad y la falta de organización colectiva agravan la vulnerabilidad.

## 2. Problematización y Desnaturalización como punto de partida

Paulo Freire (1970) introduce el concepto de problematización como una respuesta al modelo “bancario” de la educación, que concibe a las personas como receptáculos pasivos de conocimiento. Por el contrario, la problematización impulsa una lectura crítica del mundo y del propio ser en relación con él. En el ámbito comunitario, este proceso implica reconocer que las condiciones de pobreza, exclusión o violencia no son hechos “naturales” o inevitables, sino construcciones históricas y sociales que pueden ser transformadas (Montero, 2003).

La desnaturalización emerge como consecuencia de la problematización, al cuestionar los discursos y prácticas que legitiman la desigualdad o la dependencia. Según Montero (2003),

desnaturalizar implica someter a crítica los estereotipos, normas o hábitos que justifican la exclusión bajo el argumento de que “así son las cosas”. Este proceso requiere una mirada reflexiva sobre los mecanismos de poder que sostienen la vulnerabilidad, permitiendo abrir caminos para la autonomía y la participación activa en la comunidad.

En el contexto de las intervenciones sociales del Departamento de Maipú (Provincia de Mendoza), la desnaturalización se traduce en reconocer que las situaciones de riesgo social —como la violencia de género, la precarización laboral o la falta de acceso a derechos básicos— no son producto del azar, sino de condiciones estructurales que demandan acciones colectivas y articuladas entre instituciones, actores comunitarios y equipos interdisciplinarios.

### 3. Concientización y desideologización: hacia una praxis transformadora

La concientización, en términos freireanos, es un proceso de movilización crítica de la conciencia mediante el cual las personas comprenden las causas de su opresión y adquieren un compromiso activo con su transformación (Freire, 1973; Barreiro, 1974). Este proceso no consiste en la simple “toma de conciencia”, sino en un movimiento reflexivo y práctico que transforma la relación del sujeto con su entorno social.

Montero (2003) sostiene que la concientización implica también un proceso de desideologización, es decir, el dismantelamiento de las creencias que naturalizan las jerarquías sociales y legitiman la pasividad o la dependencia. En la práctica comunitaria, este proceso se desarrolla a través del diálogo, la acción participativa y el fortalecimiento de las capacidades locales.

En el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad, la concientización permite reconocer el poder transformador de la comunidad organizada. Por ejemplo, en las acciones de la Dirección de Desarrollo Humano y Familia, la creación de la Oficina de Economía Social y Solidaria busca no sólo brindar asistencia, sino también fomentar la autonomía, la autogestión y la corresponsabilidad social. Estas estrategias se inscriben en una lógica freireana: la comunidad no como objeto de intervención, sino como sujeto de transformación.

#### 4. Conversión y conciencia crítica en el proceso de inserción comunitaria

Los estudios de Moscovici (1979) y Mugny (1981) sobre la influencia social introducen el concepto de conversión, entendido como el cambio en la percepción y las creencias de una persona o grupo al adoptar, de manera sutil, las ideas de una minoría activa. Montero (1998b, 2003b) retoma este concepto para explicar cómo las comunidades, al organizarse y actuar colectivamente, pueden convertirse en agentes de transformación frente a las estructuras dominantes.

En este sentido, la comunidad en situación de vulnerabilidad puede funcionar como una “minoría activa” que, a través de la concientización, promueve cambios sostenibles en las instituciones locales y en las políticas públicas. La inserción comunitaria se consolida, entonces, como un proceso dialéctico entre la presión del sistema y la resistencia organizada de los grupos sociales.

La conciencia crítica permite sostener la participación comunitaria frente a la represión simbólica, la descalificación o la psicologización de la pobreza, fenómenos frecuentes en los discursos hegemónicos que atribuyen la vulnerabilidad a fallas individuales en lugar de a causas estructurales. La acción comunitaria, al promover la visibilización y el reconocimiento de los derechos vulnerados, constituye un acto político en tanto redefine los modos de ejercer la ciudadanía (Montero, 2003c).

#### 5. Problematización, riesgo social y vulnerabilidad en el contexto postpandémico

El contexto socioeconómico y cultural actual —marcado por las secuelas de la pandemia de COVID-19, el aumento de las patologías de salud mental, la pérdida de empleo, la ruptura de vínculos familiares y la deserción escolar— plantea nuevos desafíos para la inserción comunitaria (Dirección de Desarrollo Humano y Familia, 2024). Estas condiciones incrementan la vulnerabilidad y exigen estrategias de intervención que integren la gestión del riesgo desde una mirada sistémica y psicosocial.

En este marco, la problematización permite revelar las causas estructurales de la vulnerabilidad: la desigualdad en la distribución de recursos, la precariedad institucional, la fragmentación social y la naturalización de la violencia. Solo a partir de esta comprensión crítica es

posible construir intervenciones que fortalezcan los factores protectores y reduzcan los factores de riesgo, tales como la dependencia, la exclusión y la desinformación.

#### 6. Hacia una inserción comunitaria basada en la autonomía y la autodeterminación

El proceso de inserción comunitaria implica avanzar desde la asistencia hacia la autonomía. Para que una persona pueda insertarse en el entramado social y lograr su autodeterminación, es indispensable que sus necesidades básicas estén satisfechas (Maslow, 1943). De lo contrario, la carencia de recursos materiales y simbólicos limita el desarrollo de la autoestima, las habilidades sociales y la capacidad de proyectarse hacia el futuro (Ryan & Deci, 2017; Tay & Diener, 2011).

Desde esta perspectiva, la intervención comunitaria debe partir de la evaluación integral de los factores bio-psicosociales y de la promoción del bienestar subjetivo, entendido como la valoración que cada persona realiza de su propia vida (Diener et al., 2017; Rojas, 2020). La satisfacción con la vida y el sentido de propósito emergen, así, como indicadores centrales de la inserción comunitaria, en tanto expresan el grado de agencia, pertenencia y realización personal alcanzados por los sujetos en contextos de vulnerabilidad.

La problematización, la desnaturalización y la concientización constituyen procesos esenciales para promover la inserción comunitaria de las personas en situación de vulnerabilidad social. A través de ellos, se pasa de la pasividad a la acción, del aislamiento a la organización, y de la dependencia a la autodeterminación.

La praxis comunitaria, sustentada en una ética del diálogo y la corresponsabilidad, convierte la intervención social en un acto político y emancipador. Solo cuando la comunidad reconoce sus recursos, comprende las causas de su situación y participa activamente en la construcción de soluciones colectivas, es posible hablar de una verdadera inserción comunitaria basada en la justicia social y el desarrollo humano sostenible.

## **MARCO METODOLÓGICO**

**CAPÍTULO 5: METODOLOGÍA**

## **5.1. Objetivos e hipótesis del trabajo**

### Objetivo General:

Evaluar la efectividad del proceso de inserción comunitaria de familias en riesgo social mediante un enfoque interdisciplinario e integral en Maipú durante el año 2025.

### Objetivos específicos:

- Identificar las estrategias y herramientas utilizadas por la Oficina de Economía Social y Solidaria.
- Analizar el impacto de dichas estrategias en la mejora de las condiciones sociales y económicas de las familias.
- Determinar los factores facilitadores y barreras en la implementación del abordaje integral.
- Proponer recomendaciones para optimizar las intervenciones en futuras acciones.

## **5.2. Diseño**

La presente investigación se enmarca en un diseño cualitativo y cuantitativo, con estudios de caso y análisis de datos estadísticos.

Se ha procedido a la recolección de información a través de entrevistas, encuestas, revisión documental y talleres participativos con las familias y profesionales.

La información ha sido analizada mediante técnicas de análisis estadístico y de contenido.

Se trata de un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo de tipo descriptivo, correlacional y explicativo, ya que busca, en base a un proyecto piloto, indagar sobre el abordaje integral y la intervención sobre personas, familias y comunidades en situación de riesgo social que son asistidas por diferentes efectores. En este proyecto, se describe el proceso a través del cual una comunidad se informa sobre la

existencia de la Oficina de Economía Social y Solidaria, los objetivos del proyecto, las entrevistas previas, el trabajo interdisciplinario, interpersonal y articulado en el abordaje, la participación activa de los miembros de la familia y de la comunidad, la evaluación de la vulnerabilidad, la potenciación de las capacidades de los protagonistas para dar comienzo a un emprendimiento productivo y la tramitación del recurso luego de haber evaluado todo lo anterior. Es una investigación correlacional pues examina la relación entre una variable como la vulnerabilidad y el riesgo social y la capacidad para ser socialmente competente, insertarse en la sociedad de forma activa (movilidad social). Es explicativa, ya que busca determinar las causas de la intermitencia y la informalidad laboral a partir de modelos asistenciales que funcionan como andamiajes en una relación de ayuda cooperativa y establecer relaciones de causa-efecto.

El relevamiento respecto del resultado del proyecto piloto se realizará sobre ciento veinte personas (120) en distritos del departamento de Maipú, que fueron abordadas en varias entrevistas y desde un posicionamiento sistémico e integral, el equipo dio curso a la entrega de una maquinaria (recurso) para dar comienzo o continuar sus emprendimientos productivos.

Durante el proceso de entrevistas, se realizó el acompañamiento de los emprendedores y de los beneficiarios a los que se les dio curso, se realizaron visitas para evaluar el funcionamiento del emprendimiento. En cada polo o rubro con los que se trabajó, se enfatizó en las capacitaciones que fueran necesarias correspondientes al rubro y las que fueran indispensables a todos los rubros (por ejemplo, capacitación en costo/beneficio, uso de TICS, campañas publicitarias). Se contó además con una “Carpeta de proyecto” que debía ser completada luego de terminar con el abordaje y las entrevistas.

La selección de los participantes de este proyecto piloto no es más ni menos que estos cientoveinte emprendedores y emprendedoras a las que se les dio curso al pedido del beneficio.

### **5.3. Población objetivo**

Son parte del Programa “La Agenda de los Barrios”, iniciativa de la Oficina de Economía Social dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano y Familia del Municipio de Maipú. Su objetivo es acercar el Estado al territorio más vulnerable, mediante acciones de escucha activa, animación grupal y diagnóstico participativo.

Este programa incluye a los siguientes actores:

Equipos interdisciplinarios (trabajo social, psicología, educación, salud, comunicación).

Dirección de Empleo, Centros de Integración Comunitaria y Centro de Salud N° 57.

Autoridades locales y referentes barriales.

### **5.3. Instrumentos de recolección de datos**

Los instrumentos son los siguientes:

- Entrevista semiestructurada: utilizada como técnica principal para el abordaje integral e interdisciplinario de los posibles beneficiarios.
- Ficha o carpeta de proyecto: registro de datos socioeconómicos, capacidades, oficios, necesidades y proyecciones de cada familia o emprendedor/a.
- Visitas domiciliarias: observación directa y entrevistas en contexto familiar y comunitario.
- Informes mensuales de seguimiento: realizados por profesionales y efectores territoriales para acreditar los avances en los objetivos del programa.

### **5.4. Determinación de viabilidad del proyecto**

-Evaluación de la factibilidad técnica, económica y social de cada emprendimiento.

-Criterios de selección:

a) Cumplimiento de los tres objetivos del programa.

b) Resolución de problemáticas previas que pudieran interferir.

c) Participación en capacitaciones y derivaciones institucionales.

-Resultado: de 120 emprendedores/as evaluados/as, 27 (22,5%) fueron aprobados para recibir recursos materiales (maquinarias, herramientas, insumos).

### 5.5. Operacionalización de las variables

A continuación presentaremos los cuadros de operacionalización de las variables analizadas

Cuadro 1: Variables socioeconómicas y sociodemográficas:

<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Instrumentos de Recolección de Datos</b>
<b>Familia sin seguridad social</b>	Situación en la que los miembros del hogar no cuentan con cobertura de salud, aportes jubilatorios u otros beneficios del sistema formal. Directa articulación con organismos (Dirección de la Mujer, área de Niñez, escuela)	Acceso a cobertura de salud Afilación al sistema previsional Acceso a programas sociales	Entrevistas con la familia Observación
<b>Pobreza (nivel de ingresos)</b>	Condición socioeconómica caracterizada por ingresos insuficientes para satisfacer necesidades básicas (alimentación, vivienda, educación, salud).	Ingresos familiares Acceso a bienes y servicios básicos Asistencia social	Entrevistas con trabajadora social Revisión de documentación de programas sociales Registro de intervenciones sociales
<b>Marginación / Exclusión social</b>	Proceso mediante el cual personas o grupos quedan al margen de la participación social, económica o cultural.	Integración comunitaria Participación social Acceso a capacitación y empleo	Entrevista semiestructurada Observación de participación en comunidad y cursos Registro institucional de capacitaciones
<b>Ingresos laborales, pensión o capital de la familia</b>	Conjunto de recursos económicos provenientes del trabajo, jubilaciones, pensiones o inversiones.	Empleo formal o informal Estabilidad laboral Diversificación de ingresos	Entrevista laboral y socioeconómica Observación directa Articulación con organismos de educación y empleo
<b>Número de integrantes del grupo familiar</b>	Cantidad de personas convivientes en el hogar que comparten recursos y responsabilidades.	Estructura familiar Composición del hogar	Ficha sociofamiliar Entrevista domiciliaria
<b>Edad, discapacidad o</b>	Características físicas o cognitivas que determinan el grado de autonomía o	Edad de los miembros Presencia de discapacidad o	Entrevista Observación Ficha de salud o

<b>dependencia</b>	dependencia de los miembros del hogar.	dependencia	derivaciones
<b>Nivel de alfabetización y escolarización</b>	Grado de instrucción formal alcanzado por los integrantes del hogar y acceso al sistema educativo.	Nivel educativo alcanzado Continuidad escolar Riesgo de deserción	Entrevista educativa Articulación con escuela y CCT Registros escolares
<b>Trabajo infantil</b>	Participación de niños y adolescentes en actividades laborales que interfieren con su educación o desarrollo.	Participación laboral de niños/as Riesgo de abandono escolar	Entrevista familiar Seguimiento escolar Observación y articulación con escuela

Cuadro 2: Variables familiares de riesgo

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Instrumentos de Recolección de Datos</b>
<b>Patrones familiares de consumo</b>	Conjunto de hábitos o conductas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas o alcohol dentro del grupo familiar, que pueden afectar su funcionamiento y convivencia.	Consumo problemático de sustancias Impacto en la convivencia familiar Presencia o ausencia de abordaje terapéutico	Entrevista familiar y con referentes institucionales Registros de ETI y del Centro de Integración Comunitaria Observación directa Informe de articulación interinstitucional
<b>Disfuncionalidad familiar</b>	Dificultades en los patrones de comunicación, cohesión, adaptabilidad y roles familiares que afectan el bienestar de los miembros.	Comunicación y vínculo afectivo Estilos de crianza Cohesión y adaptabilidad familiar	Entrevista familiar Observación del vínculo Registros de seguimiento terapéutico y talleres
<b>Desorganización familiar</b>	Falta de estructura, planificación o distribución de roles en el funcionamiento cotidiano del hogar.	Organización doméstica Asignación de roles Responsabilidad compartida	Entrevista domiciliaria Observación directa Fichas sociofamiliares
<b>Conflicto familiar</b>	Situaciones de tensión o desacuerdo entre los miembros del grupo familiar que pueden generar crisis, deterioro de vínculos o riesgo psicosocial.	Capacidad de resolución de problemas Crisis familiares Tipos y frecuencia de conflictos	Entrevista familiar Registro del equipo terapéutico Articulación con instituciones educativas y sociales
<b>Violencia intrafamiliar / de género</b>	Toda acción u omisión basada en relaciones desiguales de poder que cause daño físico, psicológico o sexual dentro del ámbito familiar o de pareja.	Violencia de género Violencia psicológica o verbal Abordaje institucional	Entrevista individual Informe institucional Observación y seguimiento del caso
<b>Negligencia (falta)</b>	Omisión en el cuidado,	Supervisión parental	Observación directa

<b>de supervisión en la crianza)</b>	atención o supervisión de niños/as, afectando su desarrollo físico o emocional.	Atención a necesidades básicas Cuidado cotidiano	Entrevista con la familia Articulación con la escuela
<b>Aislamiento social de la familia</b>	Situación en la cual el grupo familiar presenta escasa o nula vinculación con la comunidad y las redes de apoyo.	Participación social Red de apoyo formal e informal	Entrevista familiar Observación del entorno social Registros comunitarios
<b>Nivel de estrés familiar</b>	Grado de tensión emocional y carga psicológica derivada de las dificultades económicas, vinculares o sociales del hogar.	Fuentes de estrés (económico, emocional, parental) Estrategias de afrontamiento Apoyos disponibles	Entrevista psicológica y social Observación del funcionamiento familiar Registros de intervenciones y seguimientos

Cuadro 3: Variables comunitarias

<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Instrumentos de Recolección de Datos</b>
<b>Condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos</b>	Hace referencia a las características estructurales, condiciones de habitabilidad y acceso a servicios esenciales (agua, gas, cloacas, electricidad, ventilación) del entorno residencial.	Tipo y calidad de vivienda Acceso a servicios básicos Entorno físico y ambiental	Entrevista domiciliaria Observación directa Ficha sociohabitacional Registros municipales o barriales
<b>Aislamiento o integración comunitaria</b>	Grado de vinculación social y territorial de una familia con su entorno y la comunidad donde reside.	Ubicación geográfica Red de vecinos y apoyo comunitario Acceso a espacios de socialización	Entrevista familiar y comunitaria Observación del entorno Registros institucionales (parroquia, municipio)
<b>Acceso a servicios de salud y seguridad social</b>	Posibilidades efectivas de los miembros del hogar de acceder a atención médica, programas sociales o previsionales.	Acceso a salud pública Cobertura social Vinculación institucional	Entrevista con la familia Revisión de historia social Articulación con centros de salud y programas sociales
<b>Participación comunitaria y redes sociales</b>	Involucramiento de los miembros del hogar en actividades colectivas, solidarias o institucionales que fortalecen el sentido de pertenencia y apoyo mutuo.	Participación en instituciones locales Redes de apoyo formales e informales Factores protectores comunitarios	Entrevista individual y grupal Observación participante Registros comunitarios e institucionales
<b>Nivel de escolarización y acceso a la educación</b>	Nivel educativo alcanzado y acceso a espacios formativos o de capacitación en el territorio.	Formación educativa formal Educación no formal / capacitaciones Accesibilidad a instituciones educativas	Entrevista educativa Articulación con instituciones escolares y CCT Registros académicos
<b>Condiciones ambientales del entorno</b>	Factores ambientales que pueden afectar la calidad de vida y la salud de la	Riesgos ambientales (inundaciones, residuos, cauces)	Observación del entorno Entrevistas comunitarias Registros municipales y de

<b>comunitario</b>	población, tales como contaminación, riesgo de inundación o degradación del entorno.	Políticas de prevención o mitigación Participación comunitaria en problemáticas ambientales	la Oficina de Economía Social Informes ambientales o barriales
<b>Marginación social y problemáticas asociadas</b>	Situaciones que colocan a miembros de la comunidad en riesgo de exclusión o vulnerabilidad social.	Consumo problemático y sus efectos sociales Presencia de redes de contención institucional Acciones de prevención	Registros de ETI y organismos competentes Entrevista familiar e institucional Observación directa

Cuadro 4: Variables de trabajo y empleo

<b>Definición Conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Instrumentos de Recolección de Datos</b>
Conjunto de factores que permiten evaluar la inserción laboral de las familias, las condiciones de empleo, el nivel de formalidad y la distribución de roles de trabajo dentro del hogar. Estos indicadores reflejan la estabilidad económica y las oportunidades de desarrollo personal y familiar.	1. Nivel de empleo registrado	Relevamiento territorial. Fichas socioeconómicas. Entrevistas semiestructuradas a familias. Registros institucionales de la Oficina de Empleo o Economía Social.
	2. Empleo informal	Encuestas laborales. Entrevistas a referentes comunitarios. Observación directa.
	3. Participación laboral femenina	Entrevistas familiares. Fichas socioeconómicas. Registros institucionales.
	4. Distribución del trabajo por género	Relevamientos territoriales. Observación directa. Registros administrativos.
	5. Capacidad de empoderamiento y desarrollo laboral	Fichas de seguimiento de beneficiarios. Entrevistas personales. Registros de programas de capacitación.

Cuadro 5: Variable educativas

<b>Definición Conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Instrumentos de recolección de datos</b>
Conjunto de medidas que describen y evalúan el acceso, la permanencia, la alfabetización y el nivel educativo alcanzado por la población. Permiten analizar la eficacia del sistema educativo para garantizar la inclusión, la retención y la	1. Acceso y cobertura educativa	Registros del sistema educativo provincial (DGE). Encuestas socioeducativas. Relevamiento territorial y entrevistas familiares.
	2. Alfabetización	Censos poblacionales (INDEC). Fichas socioeducativas. Entrevistas semiestructuradas.
	3. Permanencia y	Registros escolares.

finalización de los estudios obligatorios, así como la calidad de los aprendizajes.	egreso	Informes de supervisión educativa. Relevamiento local en escuelas.
	4. Calidad educativa y oportunidades de formación	Registros institucionales. Observación directa. Entrevistas con referentes educativos y comunitarios.

Cuadro 6: Modelo Salutogénico (Antonovsky) y Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

Definición conceptual	Dimensiones	Instrumentos de recolección de datos
<p>Enfoque que centra la mirada en los recursos y capacidades que permiten a las personas afrontar la adversidad y generar bienestar (salutogénesis), comprendiendo al individuo en interacción con los distintos sistemas ecológicos (micro, meso, exo y macrosistema) que influyen en su desarrollo. Se basa en el Sentido de Coherencia (SOC): comprensibilidad, manejabilidad y significatividad, y en los Recursos Generales de Resistencia (RGR) que fortalecen la adaptación y el afrontamiento positivo.</p>	<p>1. Comprensibilidad (Componente cognitivo) Capacidad para entender la organización de la propia vida y el entorno social.</p>	<p>Entrevistas en profundidad. Observación participante. Informes sociales. Registros de talleres y capacitaciones.</p>
	<p>2. Manejabilidad (Componente instrumental o conductual) Capacidad para utilizar efectivamente los recursos disponibles (económicos, institucionales, relacionales) para resolver problemas.</p>	<p>Fichas de seguimiento de beneficiarios. Relevamientos institucionales. Registros administrativos.</p>
	<p>3. Significatividad (Componente motivacional) Sentido que la persona atribuye a sus experiencias y metas vitales.</p>	<p>Entrevistas semiestructuradas. Escalas de autoevaluación y observación. Testimonios en talleres.</p>
	<p>4. Recursos Generales de Resistencia (RGR) Recursos personales, sociales, materiales y culturales que favorecen la adaptación.</p>	<p>Entrevistas domiciliarias y grupales. Observación directa en territorio. Evaluaciones participativas. Registros institucionales y de red intersectorial.</p>
	<p>5. Perspectiva ecológica del desarrollo (Bronfenbrenner) Interrelación entre el individuo y los distintos contextos de su vida.</p>	<p>Observación y mapeo de redes. Informes interinstitucionales. Análisis de políticas locales. Documentación territorial.</p>

Cuadro 7: Variable Indicadores de Proceso

Definición conceptual	Dimensiones	Instrumentos de recolección de datos
Indicadores de proceso: permiten realizar el seguimiento de la implementación y ejecución de las actividades previstas en el programa. Evalúan el grado de cumplimiento de las acciones planificadas, respondiendo a la pregunta “¿Cuánto se hizo?”.	1. Implementación del programa	Registros administrativos de la Oficina de Economía Social. Listados de beneficiarios. Planillas de seguimiento.
	2. Participación y capacitación comunitaria	Listas de asistencia a talleres y capacitaciones. Informes de coordinación de territorio. Observaciones de campo.
	3. Acceso a recursos y servicios básicos	Encuestas domiciliarias. Fichas socioeconómicas. Informes de campo y derivaciones interinstitucionales.
	4. Nivel educativo y de alfabetización	Registros de inscripción en CENS y capacitaciones. Entrevistas semiestructuradas. Revisión de documentación educativa
	5. Acompañamiento y seguimiento social	Fichas de seguimiento social. Visitas domiciliarias. Entrevistas en profundidad. Articulación con efectores e instituciones.
	6. Inserción y fortalecimiento comunitario	Observación participante. Entrevistas grupales. Registros de actividades territoriales. Informes de evaluación interna.

**CAPÍTULO 6: PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS**

### 6.1. Etapas del proyecto:

- Proceso para dar curso al proyecto
  - Capacitación inicial obligatoria en Manipulación de Alimentos (más de 300 cursos realizados).
  - Derivaciones a instituciones específicas (salud, educación, empleo, TICs).
  - Firma de compromiso y seguimiento continuo.
  - Articulación con la Oficina de Empleo y trabajadoras sociales de zona.
- Entrega de recursos y acompañamiento
  - Entrega de maquinarias e insumos a los 27 emprendimientos seleccionados.
  - Acompañamiento integral mediante:
    - a) Asistencia técnica y capacitación continua.
    - b) Visitas domiciliarias y orientación sobre costos/beneficios y publicidad (uso de redes sociales).
    - c) Seguimiento de la evolución personal, familiar y comunitaria de cada beneficiario/a.
    - d) Informes mensuales sobre cumplimiento de objetivos y viabilidad del recurso otorgado.

### 6.2. Resultados cuantitativos porcentuales

Cuadro 8: resultados cualitativos

Dimensión	Indicador/Resultado	Porcentaje/Dato relevante
Nivel educativo	1) Familias no alfabetizadas a nivel secundario	1) ~100%
	2) Emprendedores con conocimientos en algún oficio	2) 90%
Capacitación y participación	1) Emprendedores que	1) 22,5% (27 de 120)

	completaron todas las capacitaciones y derivaciones 2) Cursos de Manipulación de Alimentos realizados	2) +300
<b>Acceso a servicios básicos</b>	1) Familias con materiales de construcción básicos 2) Familias sin acceso a agua y saneamiento adecuado 3) Familias atendidas en centros de salud	1) 60% 2) 80% 3) 100%
<b>Alfabetización y escolarización</b>	1) Población alfabetizada (10 años y más) 2) Familias en proceso de escolarización o formación (CENS, oficios)	1) 98,2% 2) 30%
<b>Participación comunitaria</b>	1) Participación activa en “La Agenda de los Barrios” 2) Participación en talleres de empoderamiento y resiliencia	1) 20% 2) 15–20%
<b>Apoyo y gestión social</b>	1) Familias con beneficios sociales (AUH, Monotributo Social) 2) Casos con seguimiento por vulnerabilidad o consumo problemático	1) 100% 2) 30%

### 6.3. Resultados cualitativos emergentes

a. Experiencia y resiliencia: Las familias demostraron una fuerte capacidad de adaptación ante adversidades. El cumplimiento del primer objetivo fue determinante para proseguir el proceso de fortalecimiento personal y comunitario.

b. Autoestima y autoconcepto: Inicialmente casi inexistente en los 120 emprendedores. A través del acompañamiento, escucha activa y empoderamiento, se observó una mejora significativa en la percepción de sí mismos, avanzando hacia la autodeterminación.

c. Hábitos saludables: El reconocimiento de prácticas saludables y la conciencia sobre bienestar físico y mental se incrementaron progresivamente mediante talleres y acompañamiento integral.

d. Compromiso y corresponsabilidad: El compromiso individual contagió compromiso colectivo. Los beneficiarios se involucraron activamente en los procesos formativos y comunitarios.

e. Apoyo social y articulación institucional: La coordinación entre Oficina de Economía Social, efectores territoriales y otras direcciones municipales fortaleció el abordaje integral de las problemáticas sociales.

f. Visión de la vida: Siguiendo la perspectiva de Antonovsky (“El Río de la Vida”), el proceso permitió que las familias reconocieran sus propios recursos frente a los riesgos, transitando hacia la autonomía y la mejora de sus condiciones de vida.

#### **6.4. Síntesis general de impacto**

-Se logró una inserción comunitaria efectiva en el 20–60% de las familias atendidas.

-Más del 80% mantiene vinculación con servicios sociales y de salud.

-El proyecto fortaleció capacidades humanas, autoestima, redes comunitarias y compromiso social, consolidando un proceso de empoderamiento sostenible en el territorio.

Una vez aclaradas estas cuestiones, a partir de aquí se presentarán los resultados del proyecto en base a la metodología y los instrumentos de recolección seleccionados para esta investigación

Cuadro 9: resultados de variables socioeconómicas y sociodemográficas: Se tomó el caso de Natalia C. como referencia para esta variable, extensible al 90% de los participantes del proyecto.

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Principales resultados encontrados</b>
<b>Familia sin seguridad social</b>	Acceso a cobertura de salud Afilación al sistema previsional Acceso a programas sociales	Falta de obra social o cobertura médica Trabajo no registrado Inexistencia de aportes jubilatorios Derivación a servicios de salud mental
<b>Pobreza (nivel de ingresos)</b>	Ingresos familiares Acceso a bienes y servicios básicos Asistencia social	Recepción de AUH y programas sociales (ACOMPañAR) Entrega de kits escolares Necesidad de ayuda estatal para cubrir gastos
<b>Marginación / Exclusión social</b>	Integración comunitaria Participación social Acceso a capacitación y empleo	Participación en actividades comunitarias Acceso a cursos gratuitos (manipulación de alimentos) Mejora de autoestima y autonomía económica
<b>Ingresos laborales, pensión o capital de la familia</b>	Empleo formal o informal Estabilidad laboral Diversificación de ingresos	Trabajo informal en servicio doméstico Falta de aportes y derechos laborales Inscripción en CENS como proyecto de mejora futura
<b>Número de integrantes del grupo familiar</b>	Estructura familiar Composición del hogar	4 personas convivientes: 1 adulta y 3 niños
<b>Edad, discapacidad o dependencia</b>	Edad de los miembros Presencia de discapacidad o dependencia	Ninguno de los integrantes presenta discapacidad ni dependencia
<b>Nivel de alfabetización y escolarización</b>	Nivel educativo alcanzado Continuidad escolar Riesgo de deserción	Natalia: nivel primario completo Inscripción en CENS para completar estudios secundarios Hijos escolarizados y con asistencia regular
<b>Trabajo infantil</b>	Participación laboral de niños/as Riesgo de abandono escolar	No se registra trabajo infantil Asistencia regular a la escuela

Cuadro 10: Resultados de variables familiares de riesgo

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Principales resultados encontrados</b>
<b>Patrones familiares de consumo</b>	Consumo problemático de sustancias Impacto en la convivencia familiar Presencia o ausencia de abordaje terapéutico	Consumo de alcohol y cocaína por parte del progenitor Episodios de violencia asociados al consumo Falta de medidas terapéuticas para el abordaje Derivación a curso de Nuevas masculinidades (no cumplido)
<b>Disfuncionalidad familiar</b>	Comunicación y vínculo afectivo Estilos de crianza Cohesión y adaptabilidad familiar	Comunicación clara y asertiva entre Natalia y sus hijos Existencia de violencia verbal previa Participación en talleres de comunicación asertiva Diferencia de estilos de crianza entre progenitores
<b>Desorganización familiar</b>	Organización doméstica Asignación de roles Responsabilidad compartida	Natalia mantiene organización doméstica y roles definidos Ausencia de apoyo económico por parte paterna Responsabilidad de cuidado asumida por la madre
<b>Conflicto familiar</b>	Capacidad de resolución de problemas Crisis familiares Tipos y frecuencia de conflictos	Presencia de crisis derivadas de violencia verbal Afrontamiento adaptativo de Natalia ante las crisis Participación en espacios terapéuticos para fortalecer la resiliencia
<b>Violencia intrafamiliar / de género</b>	Violencia de género Violencia psicológica o verbal Abordaje institucional	Episodios de violencia por parte de la ex pareja Intervención de ETI Maipú Inicio de terapia individual y participación en talleres de empleo y formación
<b>Negligencia (falta de supervisión en la crianza)</b>	Supervisión parental Atención a necesidades básicas Cuidado cotidiano	No se detecta negligencia Natalia mantiene presencia activa en la crianza y supervisión diaria
<b>Aislamiento social de la familia</b>	Participación social Red de apoyo formal e informal	No se evidencia aislamiento Natalia cuenta con apoyo de vecinos, familiares y comunidad Participación en redes de contención

<b>Nivel de estrés familiar</b>	Fuentes de estrés (económico, emocional, parental) Estrategias de afrontamiento Apoyos disponibles	Estrés elevado ante sobrecarga de responsabilidades Afrontamiento saludable mediante terapia y capacitación laboral Falta de corresponsabilidad paterna
---------------------------------	--	---

Cuadro 11: Resultados de variables comunitarias

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Principales resultados encontrados</b>
<b>Condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos</b>	Tipo y calidad de vivienda Acceso a servicios básicos Entorno físico y ambiental	Vivienda en construcción, actualmente habitable pero con carencias menores (puerta faltante) Zona sin red cloacal Falta parcial de cañerías de gas natural Uso de gas en garrafa y adaptaciones de artefactos
<b>Aislamiento o integración comunitaria</b>	Ubicación geográfica Red de vecinos y apoyo comunitario Acceso a espacios de socialización	Zona originalmente aislada, luego conformada como comunidad semirural Presencia de redes vecinales y solidaridad entre miembros Participación de Natalia en la parroquia y actividades comunitarias
<b>Acceso a servicios de salud y seguridad social</b>	Acceso a salud pública Cobertura social Vinculación institucional	Atención en Centro de Salud N° 57 de San Roque Tramitaciones de beneficios sociales y pensiones Seguimiento del caso desde áreas municipales
<b>Participación comunitaria y redes sociales</b>	Participación en instituciones locales Redes de apoyo formales e informales Factores protectores comunitarios	Participación activa en la parroquia y apoyo vecinal Reconocimiento comunitario de Natalia como referente solidaria Sentido de pertenencia y fe como factor protector
<b>Nivel de escolarización y acceso a la educación</b>	Formación educativa formal Educación no formal / capacitaciones Accesibilidad a instituciones educativas	Natalia inscrita en CENS N° 3-248 “Cristina Vargas” Participación como oyente en CCT N° 6306 Accesibilidad educativa adecuada
<b>Condiciones ambientales del entorno comunitario</b>	Riesgos ambientales (inundaciones, residuos, cauces) Políticas de prevención o mitigación Participación comunitaria en problemáticas ambientales	Inundaciones recurrentes en San Roque Riesgo de afectación de más de 100 familias Propuestas de talleres sobre reciclado y responsabilidad ambiental sin ejecución por falta de respuesta institucional
<b>Marginación social y problemáticas asociadas</b>	Consumo problemático y sus efectos sociales Presencia de redes de contención institucional Acciones de prevención	Consumo de sustancias por parte del progenitor de los niños Denuncias ante el ETI Falta de continuidad en el abordaje institucional

Cuadro 12: Resultados de variables de trabajo y empleo

<b>Dimensiones</b>	<b>Principales resultados encontrados</b>
1. Nivel de empleo registrado	Solo el 2% de las familias presenta un miembro con trabajo formal. Menos del 1% de las personas que asisten a la oficina está registrada formalmente.
2. Empleo informal	100% de los miembros de las familias trabaja sin aportes ni seguridad social. Alta prevalencia de ocupaciones precarias o informales.
3. Participación laboral femenina	55% de las mujeres son jefas de hogar no registradas laboralmente. La totalidad de las mujeres que acuden a la oficina son cabezas de hogar.
4. Distribución del trabajo por género	45% de los varones que acuden a la oficina se encuentran sin registro laboral. Diferencias de acceso a la formalidad entre varones y mujeres.
5. Capacidad de empoderamiento y desarrollo laboral	Participación en programas de capacitación y formación en oficios. Promoción de la autodeterminación y del aprendizaje de habilidades sociales y productivas.

Cuadro 13: resultados de variable educativas

<b>Dimensiones</b>	<b>Principales resultados encontrados</b>
1. Acceso y cobertura educativa	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en edad escolar matriculados en instituciones educativas. Relación entre población en edad escolar y asistencia efectiva.
2. Alfabetización	El 98,2% de la población de 10 años y más del departamento de Maipú se encuentra alfabetizada. Nivel de alfabetización funcional (lectoescritura y comprensión).
3. Permanencia y egreso	Tasa de retención en el sistema educativo obligatorio. Porcentaje de egreso en tiempo y forma en los distintos niveles.
4. Calidad educativa y oportunidades de formación	Acceso a programas de apoyo escolar y tutorías. Participación en capacitaciones, CENS, CCT u otros espacios de formación para jóvenes y adultos.

Cuadro 14: resultados de Modelo Salutogénico y Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

<b>Dimensiones</b>	<b>Principales resultados encontrados</b>
1. Comprensibilidad (Componente cognitivo) Capacidad para entender la organización de la propia vida y el entorno social.	Comprensión de la situación socioeconómica y familiar. Identificación de recursos personales y comunitarios. Reconocimiento del valor de la educación y la capacitación como medios de cambio.
2. Manejabilidad (Componente instrumental o conductual) Capacidad para utilizar efectivamente los recursos disponibles (económicos, institucionales, relacionales) para resolver problemas.	Participación en programas sociales (ej. Oficina de Economía Social). Uso de los recursos formativos (CCT, CENS, cursos municipales). Estrategias de afrontamiento frente a la precariedad laboral y habitacional.
3. Significatividad (Componente motivacional) Sentido que la persona atribuye a sus experiencias y metas vitales.	Aumento de autoestima y sentido de pertenencia comunitaria. Motivación hacia la autosuperación y el trabajo digno. Compromiso con la formación y el desarrollo personal.
4. Recursos Generales de Resistencia (RGR) Recursos personales, sociales, materiales y culturales que favorecen la adaptación.	Dinero: ingresos mínimos para subsistencia. Conocimiento: oficios, capacitación y aprendizajes prácticos. Experiencia: resiliencia frente a situaciones adversas. Autoestima: reconocimiento personal y social. Hábitos saludables: cuidado físico y mental. Compromiso: implicación con el propio proceso. Apoyo social: articulación institucional y comunitaria.
5. Perspectiva ecológica del desarrollo (Bronfenbrenner) Interrelación entre el individuo y los distintos contextos de su vida.	Microsistema: vínculos familiares, hábitos, redes cercanas. Mesosistema: relación entre familia, escuela, comunidad y oficinas municipales. Exosistema: políticas sociales, empleo, infraestructura. Macrosistema: valores, cultura del trabajo y equidad de género. Cronosistema: el medio ambiente

Cuadro 15: Resultados de variable de indicadores de Proceso

<b>Dimensiones</b>	<b>Principales resultados encontrados</b>
1. Implementación del programa	Cantidad de emprendedores/as que cumplieron los requisitos: 120. Cantidad que recibieron el beneficio (maquinarias): 27 (22,5%). Porcentaje de emprendedores/as que completaron las capacitaciones y derivaciones: 22,5%.
2. Participación y capacitación comunitaria	Participación en el programa “La Agenda de los Barrios”: 20%. Participación en talleres de empoderamiento, comunicación y resistencia: 15–20%. Número de capacitaciones realizadas y asistencia promedio.
3. Acceso a recursos y servicios básicos	Familias con materiales de construcción: 60%. Familias sin acceso a agua potable y saneamiento: 80%. Familias atendidas en centros de salud: 100%.
4. Nivel educativo y de alfabetización	Población alfabetizada: 98,2%. Familias en proceso de escolarización o formación en CENS/capitaciones: 30%.
5. Acompañamiento y seguimiento social	Familias con seguimiento domiciliario por trabajadoras sociales. Casos con mejoras en condiciones de vivienda: 60%. Familias con acceso a beneficios sociales (AUH, Monotributo Social): 100%. Familias en seguimiento por violencia o consumo problemático: 30%.
6. Inserción y fortalecimiento comunitario	Porcentaje de familias vinculadas activamente a servicios sociales y de salud: 80%. Participación comunitaria sostenida: 15–20%. Grado de integración al territorio a través de “La Agenda de los Barrios”.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

Como principal resumen de los resultados se puede afirmar que:

- La oficina logró impactar positivamente en el acceso a recursos básicos, capacitación y fortalecimiento comunitario en aproximadamente un 20-60% de las familias atendidas.
- La participación activa en programas y talleres se sitúa en torno al 15-20%, reflejando un proceso de inserción social y comunitaria en desarrollo.
- La mayoría de las familias (más del 80%) mantienen alguna forma de vinculación con los servicios sociales y de salud, contribuyendo a su proceso de integración y mejoramiento de condiciones.

Luego de presentar los resultados obtenidos en porcentajes mediante la investigación de las variables a considerar en función de los objetivos propuestos, creo relevante mencionar que no hubo unificación de criterios respecto de los objetivos planteados y si bien parecería redundante (o quizás tema de otro proyecto de tantas investigaciones, análisis interdisciplinarios que se han hecho sobre el tema) plantear aquí la diferencia entre lo instituido y lo instituyente, es una realidad que no puede quedar ajena a esta investigación, al menos en lo que concierne a este apartado.

El objetivo general se traduce en la evaluación de la efectividad del proceso de inserción comunitaria de familias en riesgo social mediante un enfoque interdisciplinario e integral en Maipú durante el año 2025. La eficacia se centra en lograr el objetivo, mientras que la eficiencia se enfoca en lograrlo utilizando la menor cantidad de recursos posible. La eficacia responde a la pregunta "¿se alcanzó la meta?", mientras que la eficiencia responde a "¿se hizo al menor costo posible en tiempo y dinero?". La efectividad es la combinación de ambas, logrando los objetivos de la mejor manera posible con la optimización de recursos. El funcionamiento real de las instituciones es aquello que sucede, la forma en que esa efectividad ha logrado o logra en el cotidiano encontrar un cierto equilibrio entre lo que aún se espera desde lo dogmático y el "deber ser" y lo que realmente sucede en el funcionamiento. Para ello me parece interesante reflexionar sobre un autor en particular que dice: *"...La virtud cardinal de las instituciones no es la de ser sagradas, sino la de ser justas. Las*

*instituciones son necesarias porque protegen a aquellos que trabajan en ellas de una inestabilidad y de un compromiso subjetivo excesivo. En este ámbito, se da un desplazamiento desde la legitimidad del “carisma” y de la tradición hacia la eficiencia y la eficacia. El problema proviene de que, si bien la eficacia es colectiva, el trabajo de las instituciones es de una naturaleza mucho más relacional que técnica. A este respecto, parece que las instituciones deberían formar a los trabajadores en términos profesionales, en términos de oficio y de competencias propias, más que diluir este trabajo en unos procedimientos excesivamente formales y burocráticos. Cuando ya no puede apoyarse en las vocaciones, la institución debe apoyar el oficio y a los colectivos de trabajo. De hecho, sabemos que el equipo, el servicio hospitalario o el establecimiento escolar, son los verdaderos marcos de trabajo de los profesionales.*

*Las instituciones ya no pueden protegerse de las demandas sociales, pero por otro lado, no pueden ser simples organizaciones de servicios encargadas de satisfacer estas demandas, aunque sólo fuera porque hay una tensión entre sus principios, su profesionalidad y las demandas de los colectivos y de los individuos. Por lo tanto es importante redefinir las fronteras del santuario institucional mediante mecanismos de filtro que, ellos también, deben ser concebidos como procesos políticos.*

*En definitiva, las instituciones se ven confrontadas a unos sujetos que no pueden ignorar y sobre todo, a individuos que deben transformar en sujetos.*

*Esto no supone abolir ni las reglas, ni las disciplinas, pero implica que la institución permita a los individuos elaborar experiencias singulares. Aunque la institución construya pruebas, debe permitir a los individuos superarlas, no necesariamente triunfar en ellas, pero por lo menos no ser destruidos. Hoy en día, todos saben que la buena escuela no es sólo la escuela más eficaz sino que es también la más justa y la que permite a los alumnos construirse de manera singular. Todos saben también que el buen hospital no es sólo el que cura mejor a los enfermos, sino el que los trata también como personas y no sólo como cuerpos enfermos...” (Dubet, 2006).*

Es claro que toda investigación que tenga los objetivos que he presentado, no puede escindirse de esta realidad, como tampoco de los contextos histórico, político, social, económico, cultural, tecnológico, etc. El recorte en toda investigación, incluye esta mirada sistémica de la sociedad y sus contextos, de mayor a menor o de menor a mayor, todo está en constante retroalimentación. Y lo “esperado” pocas veces resulta estar en consonancia con la realidad y con los intereses que subyacen y que resultan, para algunos, mucho más importantes y convenientes que el objetivo. Aún cuando la investigación tenga la intención de mejorar el abordaje humano desde una institución. Y aquí necesito mencionar la infinita importancia que tiene el juego político y la política como herramienta transformadora de la sociedad. Este proyecto de investigación tiene más porcentajes negativos en cuanto a los objetivos cumplidos que positivos. Y en esto hay responsabilidades compartidas entre todos los actores, es decir, que los resultados obtenidos del proyecto de investigación, responden a las preguntas planteadas al comienzo:

En este sentido, el proyecto busca responder a las siguientes preguntas de investigación:

¿La sola asistencia institucional promueve el desarrollo humano y la autonomía de las familias en situación de vulnerabilidad?

¿De qué manera el abordaje interdisciplinario e integral de la Oficina de Economía Social y Solidaria contribuye (o no) a la inserción comunitaria y al fortalecimiento familiar?

¿Cómo influye la articulación entre las distintas áreas municipales en la eficacia del acompañamiento social y la gestión de recursos?

¿Qué factores de riesgo y de protección se identifican en las familias atendidas, y cómo se relacionan con los resultados de las intervenciones?

¿En qué medida la economía social puede constituirse como herramienta de empoderamiento y no como mero paliativo asistencial?

La economía social es un dispositivo dentro de una Dirección que forma parte de una institución estatal. Todos y cada uno de los miembros de una organización tienen en sus respectivas tareas, objetivos diferenciales, pero dichos objetivos pueden ser más efectivos y eficientes si el trabajo se consolida en equipo y de forma articulada sobre la base de una comunicación asertiva y clara que permita darle protagonismo a todos y todas los/as actores/as que mueven la institución.

Con esto quiero decir que la Oficina de Economía Social y Solidaria tiene un fin diferenciable pero no por ello puede funcionar de forma aislada. Este es un punto central del proyecto de investigación ya que la creación de este dispositivo tuvo finalidades contrapuestas que para nada, dentro de las que se contraponen, queda por afuera el elemento político partidario. En este sentido, es preciso reconocer a la política como una herramienta transformadora de la sociedad en la que sigue vigente un pacto entre la sociedad y el Estado, entendiendo al Estado como a la sociedad misma. Ese pacto, en un principio desigual y excluyente, fue evolucionando hasta abarcar a todas las personas sin discriminación alguna. ¿Y qué es lo que se pacta?, nada más y nada menos que la forma de ser de una sociedad en función de la división de poderes y de la soberanía inquebrantable de la ciudadanía. Existirá así un conjunto de personas que representarán el bienestar general de la población, la voz del pueblo dentro de los estamentos del poder legislativo y del poder ejecutivo. La justicia, como poder independiente, debe ser imparcial y contralor de los otros poderes y cada funcionario tiene el deber de cumplir con el mandato asignado siempre en beneficio de ese interés general que represente en función del poder que el pueblo le ha otorgado mediante el sufragio.

Visto de esta manera, el dogma, la doctrina, el ajuste a las reglas universales, es decir, aquello instituido ha sido relatado en el párrafo anterior, lo que aún se espera de las instituciones. La realidad se corre a un costado para dar lugar a esa utopía del deber ser. Sin embargo la realidad supone que aquello “instituyente” sea lo que realmente le de forma y movimiento a la organización. Según Varela (Varela, C. (2013). La institución como forma social creadora de subjetividad. Comunicación personal, 24 de noviembre de 2012. ): *“El sujeto de la institución no es, entonces, el actor institucional. No es la persona individual ni colectiva. Tampoco el rol que cada uno cumple en el establecimiento, en calidad de persona institucional. El sujeto de la institución es algo a producir. Tal*

*como lo plantea Aristóteles en la Ética, las instituciones de la polis están llamadas a conformar la segunda naturaleza del hombre, hecha de hábitos y costumbres. Aquello a lo que se tiende es a un modo determinado de sujeto, instituido como tal en orden a una moral singular. Nos miramos, miramos nuestro yo, en un espejo templado por la moral del siglo, siendo esta introspección valorativa, lo que constituye al sujeto al constituirlo como objeto para sí. Se trata de un “poder individualizador”, en tanto constitutivo de subjetividad individual, pero orientado al gobierno de los individuos “de manera continua y permanente.... Institución surge como un problema conceptual, dando origen a un debate teórico. Si esto ocurre es porque, al mismo tiempo, la institución se presenta como un problema social. Todo sucede como si a partir de entonces ya no se tolerara bien su carácter mandatorio y su distancia respecto de la sociedad libre, ni tampoco su ahora evidente función subjetivante...”*

El análisis institucional interdisciplinario es una herramienta valiosa para comprender el funcionamiento de las instituciones y su impacto en la sociedad. Al integrar diferentes disciplinas, se puede obtener una visión más completa y profunda de la realidad institucional, lo que facilita la identificación de problemas y la formulación de soluciones más efectivas.

Un análisis institucional transdisciplinario se enfoca en comprender una institución a través de la colaboración de diversas disciplinas y actores, trascendiendo los límites tradicionales para generar un conocimiento más completo y contextualizado. Este enfoque busca abordar problemas complejos de manera integral, considerando tanto los aspectos técnicos como los sociales, culturales y humanos de la institución.

Redundo en este análisis institucional porque el objetivo general de este proyecto de investigación puede incluso ser parte de un debate más profundo respecto de lo instituido y lo instituyente, además de que los resultados de la investigación son el reflejo de la deconstrucción de la política como herramienta transformadora de la sociedad en un elemento muchas más veces puesto a disposición de lo partidario y electoralista. Y aquí surge otra pregunta: ¿Cómo insistir en la propuesta de que ambas realidades no son contrapuestas y que es posible cambiar la forma de concebir a la asistencia, dejar de

usarla como fin para unos “otros” que dicen representar nuestras voluntades pero no permiten que esa representación se enfoque en brindar las bases para allanar el camino hacia la autodeterminación fortaleciendo los lazos sociales para que la sociedad crezca y que cada representante sea el espejo de estos procesos de cambios posibles? Con esto digo que en el análisis de los resultados no hubo falta de recursos, sino falta de voluntades o una concepción reduccionista del propósito de la Oficina de Economía Social y Solidaria, como dispositivo de asistencia para ganar terreno en lo partidario y electoral, dejando cada vez más difuso el sentido de la creación de este dispositivo.

Toda institución es escenario de una tensión constante entre:

Lo instituido: lo normado, lo establecido, lo que otorga orden y previsibilidad (por ejemplo, el rol formal del Estado, la función pastoral de la Iglesia, el trabajo social burocrático).

Lo instituyente: la fuerza creativa, crítica, transformadora que emerge desde las prácticas concretas de los actores. En la película, los vínculos comunitarios, la reapropiación del territorio, la lucha contra el abandono estatal expresa esta potencia instituyente.

Tal como plantea Castoriadis, la sociedad siempre está trabajada por un imaginario radical instituyente, incluso si no se concreta plenamente.

Según Barembliit, es un movimiento que propicia procesos autoanalíticos y autogestivos en principio acotados pero que pueden extenderse.

Movimiento: no es una ciencia, no es una disciplina sino un conjunto de saberes y de modos de intervenir que podríamos calificar de interdisciplinarios, transdisciplinarios y extradisciplinarios.

Autonálisis: consiste en el trabajo de investigación y comprensión que las comunidades mismas, como protagonistas de sus necesidades y límites, pueden hacer en forma continuada para readquirir, pero también para inventar un pensamiento y conocimientos, producido con su propio método y su propio léxico. Este autoconocimiento les permite concebir, según su propio entendimiento, sus valores, dando su propia definición de los problemas.

Autogestión: a través de este proceso la comunidad se institucionaliza, se organiza para conseguir los recursos necesarios y construir los dispositivos apropiados que precisa para la construcción y continua mejora de su vida.

Los procesos autogestionarios se desarrollan con otros procesos autoanalíticos por lo que los colectivos (grupos) producen saber, conocimiento, entendimiento e inteligencia de sus condiciones de vida y de las transformaciones incesantes que se operan en ella en el sentido de las utopías que las orientan.

En conclusión y luego de la presentación de los resultados si se trata de la evaluación de la efectividad del proceso de inserción comunitaria de familias en riesgo social mediante un enfoque interdisciplinario e integral en Maipú durante el año 2025, mediante la creación de un dispositivo como la Oficina de Economía Social y Solidaria, resulta de suma importancia hacer hincapié en los dispositivos y actores que se pusieron en marcha para dar a conocer este proyecto bajo el programa “La Agenda de los Barrios”, la entrevista como instrumento de recolección de datos para el abordaje integral e interdisciplinario de los posibles beneficiarios, la ficha o carpeta de proyecto, la determinación de su viabilidad, el proceso para dar curso al proyecto, las entregas de recursos y el acompañamiento a los beneficiarios y sus familias.

## CONCLUSIONES

### 1. Conclusiones del Proyecto de investigación

La presente investigación permitió evaluar la efectividad del proceso de inserción comunitaria de familias en situación de riesgo social en el departamento de Maipú durante el año 2025, bajo un enfoque interdisciplinario e integral impulsado por la Oficina de Economía Social y Solidaria. A través del diseño metodológico mixto —cualitativo y cuantitativo— se logró integrar el análisis estadístico con la comprensión de las experiencias subjetivas de los participantes, lo que permitió obtener una mirada holística del fenómeno estudiado.

Los resultados evidencian que el proceso de intervención comunitaria logró un impacto positivo y verificable en las condiciones de vida de las familias atendidas. Entre los principales logros se destacan:

El fortalecimiento de capacidades humanas y sociales, la mejora de la autoestima, la promoción de la autonomía y el empoderamiento personal y colectivo.

La vinculación sostenida del 80% de las familias con servicios de salud, educación y programas sociales, lo que representa un avance significativo hacia la consolidación de redes institucionales estables.

La efectiva inserción comunitaria en un rango del 20% al 60% de los beneficiarios, expresada en la participación en talleres, capacitaciones y acciones colectivas dentro del programa “La Agenda de los Barrios”.

El desarrollo de emprendimientos productivos mediante la entrega de recursos materiales (maquinarias, herramientas, insumos) a un grupo seleccionado del 22,5% de los postulantes, quienes demostraron compromiso y capacidad de sostenibilidad.

En términos de indicadores socioeconómicos y laborales, la investigación confirma la persistencia de altos niveles de informalidad (100%), precariedad laboral y dependencia de la asistencia estatal. Sin embargo, también se evidencia un proceso progresivo de formalización mediante capacitaciones, orientación laboral y articulación con la Oficina de Empleo. En el plano educativo, el 98,2% de la población se encuentra alfabetizada y un 30% participa activamente en procesos de formación o finalización de estudios, lo cual constituye un avance relevante en la dimensión educativa y cultural del desarrollo comunitario.

Desde el punto de vista psicosocial, emergen factores protectores vinculados al fortalecimiento de la resiliencia, la autoeficacia, el sentido de pertenencia y la participación solidaria. Estos elementos se corresponden con los principios del Modelo Salutogénico de Antonovsky, particularmente con las dimensiones de comprensibilidad, manejabilidad y significatividad, que se expresan en la capacidad de las familias para comprender su situación, movilizar recursos y otorgar sentido a sus esfuerzos cotidianos. Asimismo, la articulación de los distintos niveles del entorno —desde el microsistema familiar hasta el macrosistema institucional y cultural— valida la aplicación de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner como marco explicativo del proceso de inserción comunitaria, al reconocer que el bienestar individual depende de la interacción dinámica entre los sistemas personales, sociales y estructurales.

En cuanto a las variables familiares de riesgo, se observaron problemáticas persistentes como la violencia de género, la disfuncionalidad y el consumo problemático, pero también se registraron mejoras sustanciales en la comunicación familiar, la organización doméstica y la capacidad de afrontamiento. Estos avances fueron posibles gracias al acompañamiento interdisciplinario, la escucha activa y la implementación de estrategias de intervención integral que priorizaron el fortalecimiento del vínculo entre el Estado y la comunidad.

Desde la perspectiva institucional, la investigación permitió reflexionar sobre la eficacia, eficiencia y efectividad del programa. La eficacia se evidenció en el cumplimiento parcial de los objetivos propuestos; la eficiencia, en la optimización de los recursos humanos y materiales disponibles; y la efectividad, en la capacidad de sostener resultados positivos en el tiempo a través de mecanismos participativos y articulados. Sin embargo, persisten desafíos vinculados a la fragmentación institucional, la burocratización de los procedimientos y la necesidad de mayor coherencia entre los dispositivos técnicos y los objetivos sociales.

En relación con lo planteado en el análisis teórico, se concluye que las instituciones deben trascender la mera lógica de prestación de servicios para consolidarse como espacios de mediación y justicia social, capaces de proteger, contener y potenciar a los sujetos sin diluir la profesionalidad de los equipos de trabajo. La eficacia institucional no puede reducirse a la ejecución de procedimientos formales, sino que debe medirse en términos de transformación social, equidad y sostenibilidad comunitaria.

Finalmente, se considera que la inserción comunitaria de familias en situación de riesgo social constituye un proceso dinámico y continuo, sustentado en la interacción entre las dimensiones

personales, familiares, comunitarias e institucionales. La experiencia en Maipú demuestra que, cuando el Estado asume un rol articulador y promueve la participación activa de los sujetos, es posible construir trayectorias de autonomía, inclusión y desarrollo humano sostenible. En este sentido, los resultados alcanzados ofrecen un valioso insumo para la planificación de futuras políticas públicas locales, orientadas a fortalecer la economía social, la cohesión comunitaria y el bienestar integral de la población.

### **Relación entre el rol del Licenciado en Niñez, Adolescencia y Familia, sus alcances profesionales y los objetivos de la tesis**

<b>Objetivos de la tesis</b>	<b>Rol del Licenciado en Niñez, Adolescencia y Familia</b>	<b>Alcances profesionales vinculados</b>	<b>Relación con la investigación y la inserción comunitaria</b>
<b>1. Identificar las estrategias y herramientas utilizadas por la Oficina de Economía Social y Solidaria.</b>	El licenciado actúa como agente analítico e interventor operativo, con capacidad para reconocer, sistematizar y evaluar estrategias sociales aplicadas en la comunidad. Su rol implica comprender los dispositivos institucionales desde una mirada interdisciplinaria y sistémica.	a) Abordar integralmente demandas individuales, familiares y comunitarias. b) Diagnosticar y elaborar estrategias de intervención a partir de la evaluación de factores protectores y de riesgo.	Desde su rol, el profesional puede identificar prácticas y dispositivos comunitarios que favorecen la inclusión social y económica, reconociendo las herramientas que facilitan la participación ciudadana y la promoción de derechos.
<b>2. Analizar el impacto de dichas estrategias en la mejora de las condiciones sociales y económicas de las familias.</b>	Cumple el rol de evaluador e investigador social, capaz de valorar el alcance de políticas y programas desde el enfoque de derechos y la perspectiva ecológica del desarrollo humano. Analiza cómo las estrategias impactan en los distintos niveles del sistema (individual, familiar, comunitario).	b) Planificar, aplicar, evaluar y gerenciar proyectos y programas desde unidades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación. f) Gerenciar proyectos en instituciones públicas o privadas.	El análisis del impacto se sustenta en la planificación y evaluación social, competencias centrales del licenciado. Permite medir cómo las estrategias de economía solidaria contribuyen al bienestar y la autonomía de las familias, especialmente en contextos de riesgo social.
<b>3. Determinar los</b>	En su rol de mediador y	g) Diagnosticar y	Este objetivo se vincula con

<b>factores facilitadores y barreras en la implementación del abordaje integral.</b>	articulador interinstitucional, el profesional identifica obstáculos y recursos en las redes sociales, institucionales y comunitarias. Su intervención se basa en la flexibilidad, la lectura de contextos y la mediación social.	elaborar estrategias de intervención a partir de la evaluación de factores protectores y de riesgo. e) Llevar a cabo procesos de mediación para la resolución de conflictos a nivel familiar, escolar, penal juvenil y comunitario.	la capacidad del licenciado de analizar las dinámicas relacionales y estructurales que inciden en la implementación de políticas sociales. Su rol implica detectar las barreras estructurales (falta de recursos, fragmentación institucional) y los facilitadores (trabajo en red, participación, cohesión comunitaria).
<b>4. Proponer recomendaciones para optimizar las intervenciones en futuras acciones.</b>	Su rol es el de gestor y promotor de estrategias de mejora, capaz de formular propuestas basadas en la evidencia y la reflexión ética. El licenciado integra su perfil operativo con una visión crítica y propositiva, orientada a la transformación social.	h) Generar intervenciones para la inserción en la comunidad de niños, adolescentes y familias en situación de riesgo social. d) Desarrollar estrategias de educación no formal a nivel familiar y comunitario.	Desde este lugar, el profesional propone mejoras en las estrategias institucionales, fomentando la participación activa, la inclusión social y la construcción de proyectos de vida de bajo riesgo. Sus recomendaciones apuntan a fortalecer el trabajo interdisciplinario, la formación comunitaria y la sostenibilidad de las intervenciones.

El Licenciado en Niñez, Adolescencia y Familia se posiciona como un profesional operativo, reflexivo y transformador, capaz de articular saberes de distintas disciplinas (psicosociales, jurídicas, educativas y comunitarias) para abordar integralmente problemáticas sociales.

Su rol se centra en la planificación, evaluación, mediación y gestión de estrategias que promuevan el desarrollo humano y la inclusión social de grupos vulnerables.

En relación con los objetivos de la tesis, el licenciado:

- Analiza y evalúa estrategias institucionales (Economía Social y Solidaria) desde una mirada integral.
- Identifica factores de riesgo y protección que condicionan la efectividad de las intervenciones.

- Propone acciones innovadoras y sostenibles para mejorar la inserción comunitaria y fortalecer el tejido social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Abramovich, A. L., & Vázquez, G. (s.f.). Experiencias de la Economía Social y Solidaria en la Argentina. Recuperado de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40688337/EASP\\_FORMACION\\_EN\\_SALUTO\\_GENESIS\\_ACTIVOS-libre.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40688337/EASP_FORMACION_EN_SALUTO_GENESIS_ACTIVOS-libre.pdf)
- Antonovsky, A. (1979). *Health, stress and coping*. Jossey-Bass.
- Antonovsky, A. (1987). *Unraveling the mystery of health: How people manage stress and stay well*. Jossey-Bass.
- Antonovsky, A. (1993). Complexity, conflict, chaos, coherence, coercion and civility. *Social Science & Medicine*, 37(8), 969–981. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(93\)90358-C](https://doi.org/10.1016/0277-9536(93)90358-C)
- Antonovsky, A. (1996). The salutogenic model as a theory to guide health promotion. *Health Promotion International*, 11(1), 11–18. <https://doi.org/10.1093/heapro/11.1.11>
- Antonovsky, A., Maoz, B., Dowty, N., & Wijsenbeek, H. (1971). Twenty-five years later: A limited study of the sequelae of the concentration camp experience. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 6(4), 186–193. <https://doi.org/10.1007/BF00587034>
- Arito, S. M., & Jacquet, M. M. (2009). Miscelánea: Emergencias, catástrofes y desastres: Algunos aportes desde el trabajo social. *Revista del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora*, 7.

- Bakker, A. B., & Demerouti, E. (2007). The Job Demands–Resources model: State of the art. *Journal of Managerial Psychology*, 22(3), 309–328.  
<https://doi.org/10.1108/02683940710733115>
- Bauer, G. F., & Jenny, G. J. (2012). From fidelity to figuration: Current thinking and new directions in health promotion. *Health Promotion International*, 27(4), 441–444.  
<https://doi.org/10.1093/heapro/das048>
- Bengel, J., Strittmatter, R., & Willmann, H. (1999). What keeps people healthy? The current state of discussion and the relevance of Antonovsky’s salutogenic model of health. Federal Centre for Health Education.
- Billings, J., & Hashem, F. (2009). Salutogenesis and the promotion of positive mental health in older people. European Commission Directorate-General for Health and Consumers.
- Carballeda, A. J. (2002). La intervención en lo social: Exclusión y construcción de vínculos. Paidós.
- Corach, I. (2009). Probation y comunidad: Introducción de la corresponsabilidad social. En I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVI Jornadas de Investigación. Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612007000100005&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-69612007000100005&script=sci_arttext)
- Dubet, F. (2011). El declive de las instituciones. *Cinta de Moebio*, 40, 84–104.  
<https://doi.org/10.4067/S0717-554X2011000100005>
- Eriksson, M. (2010). Unraveling the mystery of salutogenesis: The evidence base of the salutogenic research as measured by Antonovsky’s Sense of Coherence Scale [Tesis doctoral, Åbo Akademi University].

- Eriksson, M., & Lindström, B. (2005). Validity of Antonovsky's sense of coherence scale: A systematic review. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 59(6), 460–466. <https://doi.org/10.1136/jech.2004.031510>
- Eriksson, M., & Lindström, B. (2008). A salutogenic interpretation on the Ottawa Charter. *Health Promotion International*, 23(2), 190–198. <https://doi.org/10.1093/heapro/dan019>
- Feldt, T., Lintula, H., Suominen, S., Koskenvuo, M., Vahtera, J., & Kivimäki, M. (2006). Structural validity and temporal stability of the 13-item sense of coherence scale: Prospective evidence from the population-based HeSSup study. *Quality of Life Research*, 16(3), 483–493. <https://doi.org/10.1007/s11136-006-0046-4>
- Fisher, U., & Patton, B. (1994). *Cómo negociar sin ceder*. Norma.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Girald, K., & Koch, S. I. (2005). *Resolución de conflictos en las escuelas: Manual para educadores*. Apuntes del curso básico de mediación.
- Gómez de Silva, G. (2006). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. Fondo de Cultura Económica.
- Kobasa, S. C. (1979). Stressful life events, personality, and health: An inquiry into hardiness. *Journal of Personality and Social Psychology*, 37(1), 1–9. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.37.1.1>
- Lalonde, M. (1974). *A new perspective on the health of Canadians*. Information Canada.
- Lasso-Urbano, C., Moncayo-Quiñonez, S. R., & Coral-Domínguez, A. L. (2022). Estudios sobre las condiciones laborales del trabajo social en América Latina. *Universitas Humanística*, 94, 1–24. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh94.eclt>
- Lindström, B., & Eriksson, M. (2010). A salutogenic approach to tackling health inequalities. En A. Morgan, E. Ziglio, & M. Davies (Eds.), *Health assets in a global context: Theory, methods, action* (pp. 119–134). Springer.

Loreau, R. (s.f.). Instituciones.

Mariño, S., & Cendales, G. (2004). Educación no formal y educación popular: Hacia una pedagogía del diálogo cultural. Fundación Santa María.

Ministerio de Sanidad y Política Social. (2010). Hacia la equidad en salud: Monitorización de los determinantes sociales de la salud y reducción de las desigualdades en salud. Presidencia Española de la Unión Europea.

Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(3), 387–400.  
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80516303.pdf>

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos. Paidós.

Moreno-Jiménez, B., Alonso, M., & Álvarez, E. (1997). Sentido de la coherencia, personalidad resistente, autoestima y salud. *Revista Española de Salud Pública*, 85(2), 115–137.

Moreno-Jiménez, B., González, J. L., & Garrosa, E. (1999). Burnout docente, sentido de la coherencia y salud percibida. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 4(2), 163–180.  
<https://doi.org/10.1176/appi.psychotherapy.1999.4.2.163>

Muñoz, G. (2011). Contrapuntos epistemológicos para intervenir lo social: ¿Cómo impulsar un diálogo interdisciplinar? *Cinta de Moebio*, 40, 84–104. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2011000100005>

Organización Mundial de la Salud. (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. OMS.

Organización Mundial de la Salud. (1978). Atención primaria de la salud: Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata. OMS.

Organización Mundial de la Salud. (1986). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. OMS.

Rutter, M. (1987). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Journal of Orthopsychiatry*, 57(3), 316–331. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1987.tb03541.x>

Sigerist, J. (1993). Sense of coherence and sociology of emotions. *Social Science & Medicine*, 37(8), 978–979. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(93\)90360-M](https://doi.org/10.1016/0277-9536(93)90360-M)

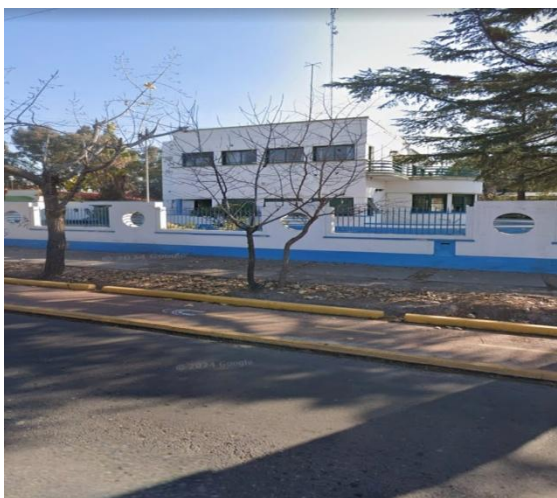
Varela, C. (s.f.). *Institución y subjetividad*.

World Health Organization. (1981). *Global strategy for health for all by the year 2000*. WHO.

Dubet, F. (2006). *El declive y las mutaciones de la institución*. Cadis. Université de Bordeaux 2. EHESS.



## ANEXOS



Dirección de Desarrollo Humano y Familia  
Ozamis Sur 189. Maipú. Mendoza.



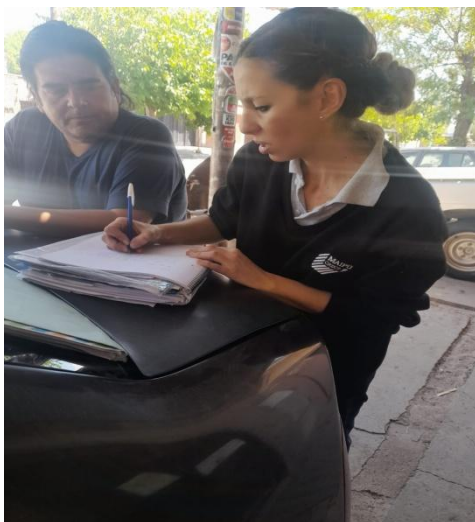
Oficina de Economía Social y Solidaria  
Dirección de Desarrollo Humano y Familia  
Ozamis Sur 189. Maipú. Mendoza.



Reuniones informativas del Programa “La agenda de los barrios”



Reuniones informativas en territorio



Evaluación de la puesta en marcha del Emprendimiento. Entrevista.



Beneficiarios de las entregas de recursos para el microemprendimiento